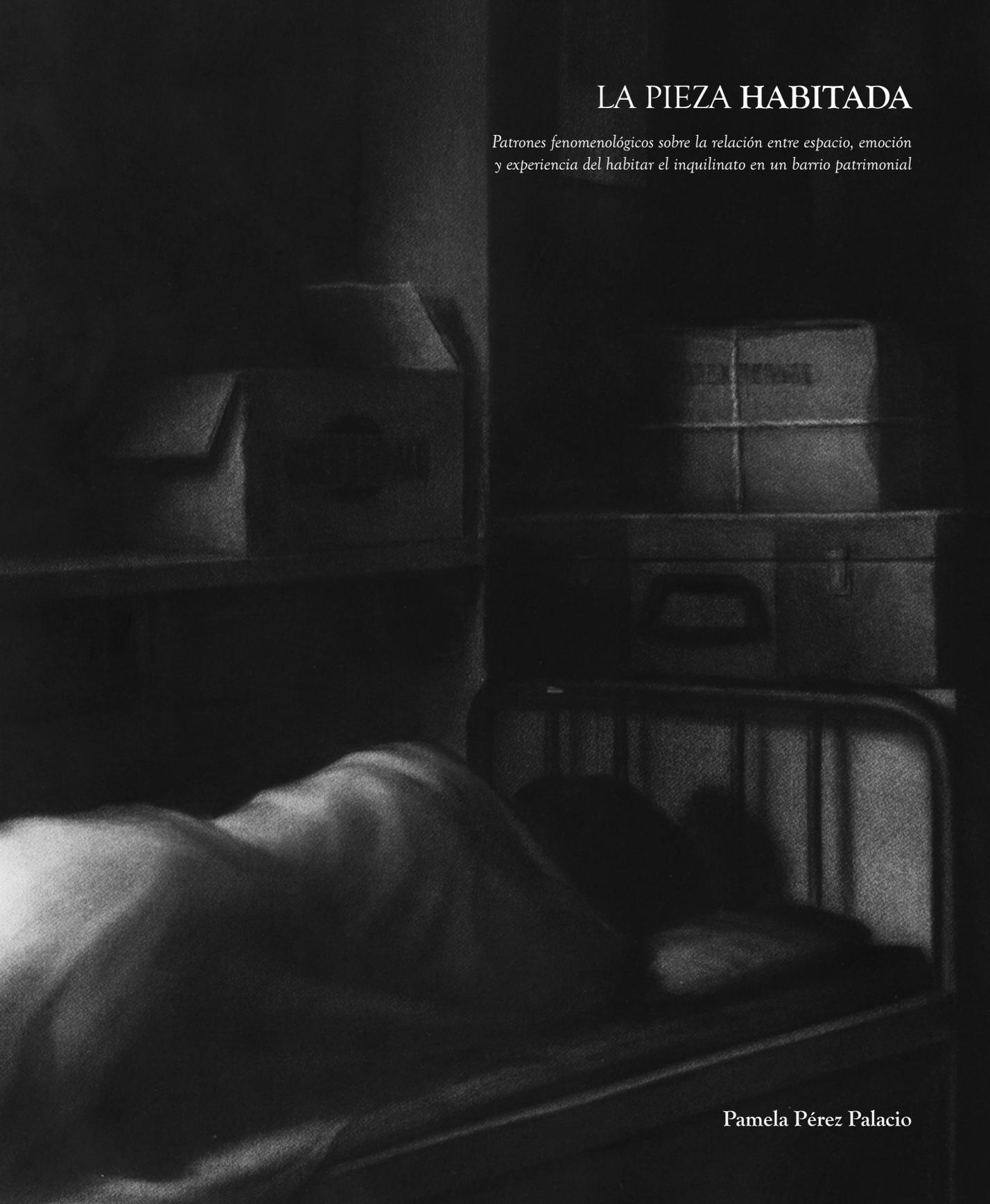


LA PIEZA HABITADA

*Patrones fenomenológicos sobre la relación entre espacio, emoción
y experiencia del habitar el inquilinato en un barrio patrimonial*



Pamela Pérez Palacio

Portada:

Interiores, 1980
Carboncillo sobre papel
Oscar Muñoz

Banco de la República
En exhibición en el Centro Cultural de Bogotá
Museo de Arte Miguel Urrutia (MAMU)
Exposición Permanente de la Colección de Arte

LA PIEZA HABITADA

Patrones fenomenológicos sobre la relación entre espacio, emoción y experiencia del habitar el inquilinato en un barrio patrimonial

Pamela Pérez Palacio

Arquitecta

Gilda M. Wolf Amaya, PhD.

Directora

Trabajo final de maestría para optar por el título de

Magíster en Arquitectura de la Vivienda

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá

2023

A mi madre, padre y hermana.

Agradecimientos

Resulta gratificante agradecer a todas las personas cuyos aportes fueron, directa e indirectamente, fundamentales a la realización de este trabajo. En primera instancia, agradezco a mi directora, Gilda Wolf, por su guía absolutamente enriquecedora y su dedicación para llevar a cabo esta investigación. A mis amigos, colegas y profesores de la Maestría en Arquitectura de la Vivienda, quienes nutrieron constantemente mi formación durante todos estos años y me dieron un segundo hogar en Bogotá. A Cristian, colega y amigo, por su invaluable compañía en mi inmersión en Prado. A la comunidad venezolana y los habitantes de los inquilinatos de Prado, quienes compartieron sus historias y me permitieron entrar en sus espacios más íntimos. A mis grandes amigas, especialmente a Daniela, Verónica, Susana y Jenyfer, quienes me ayudaron, escucharon y alentaron cada día con paciencia y cariño. Finalmente, pero, sobre todo, a mi familia, la cual ha sido una fuente de apoyo y amor incondicional durante toda mi vida y sin la cual no habría podido estudiar esta maestría. A ellos, los que están y los que ya no, les debo todo.

Agradecimientos adicionales:

Françoise Coupé, PhD
Juan José Cuervo Calle, PhD
Secretaría de Inclusión de la Alcaldía de Medellín

Este Trabajo Final de Maestría se encuentra como producto asociado al proyecto de investigación "Pensar el país: análisis y producción cartográfica de las potencialidades del paisaje colombiano" (Código Hermes: 57745).

Catalogación

Pérez Palacio, Pamela

La pieza habitada. Patrones fenomenológicos sobre la relación entre espacio, emoción y experiencia del habitar el inquilinato en un barrio patrimonial.

Trabajo final de maestría para optar por el título de Magíster en Arquitectura de la Vivienda.

Maestría en Arquitectura de la Vivienda
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

Directora:
Gilda M. Wolf Amaya, PhD.

Bogotá, 2023

	Resumen/Abstract	2
	Prólogo: una nota personal	4
01	Introducción Estructura del documento Problematización del inquilinato La buena vida en Prado	6
02	La pieza habitada Del habitar hacia la topofilia Ciudad, barrio, casa, pieza: aproximaciones a una neodomesticidad La condición fenomenológica de la arquitectura Consolidación de una perspectiva alternativa sobre el inquilinato	22
03	Anatomía del inquilinato Escenarios domésticos mínimos Aparición Composición Representación	44
04	Patrones fenomenológicos Medellín, Prado y el inquilinato La intersección de la experiencia espacial y la experiencia emocional	76
05	Conclusiones	98
	Glosario técnico	109
	Listado de imágenes	113
	Listado de figuras	119
	Bibliografía	123

THE INHABITED ROOM

Phenomenological Patterns on the Relationship Between Space, Emotion and Experience of Dwelling in Tenements in a Heritage Neighborhood

Abstract

For decades, tenements have been the only housing option for many people in the city of Medellín. However, the problems surrounding this issue are constantly worsening due to a lack of attention to the experience of dwelling, understood through the relationship between space and emotion. This investigation seeks to understand the processes and aspects that define and affect tenements from a phenomenological perspective, using the heritage neighborhood of Prado as a laboratory in which tenancies have proliferated during the last decade due to the Venezuelan migration crisis. From a deep understanding of tenements as a minimal domestic scenario and their role in society, a series of phenomenological patterns that respond to this way of living were identified and analyzed, as well as the influence of their particular location and architectural conditions. These patterns, in turn, serve as a starting point to address the housing situation from a more humane and less exclusive perspective, especially highlighting the potential of a heritage neighborhood to achieve true well-being and topophilia.

Key words

Tenements, Prado, Medellín, phenomenology, emotion, space, experience, housing, heritage

LA PIEZA HABITADA

Patrones fenomenológicos sobre la relación entre espacio, emoción y experiencia del habitar el inquilinato en un barrio patrimonial

Resumen

Durante décadas, el inquilinato ha sido la única opción de vivienda para muchas personas en la ciudad de Medellín. Sin embargo, las problemáticas en torno al tema se agudizan constantemente debido a una falta de atención a la experiencia del habitar, entendida a partir de la relación entre espacio y emoción. Este trabajo busca entender los procesos y aspectos que definen y agobian el inquilinato, desde una perspectiva fenomenológica, usando como laboratorio el barrio patrimonial de Prado, en el cual durante la última década han proliferado los inquilinatos debido a la migración venezolana. Partiendo de un entendimiento profundo del inquilinato como un escenario doméstico mínimo y su rol en la sociedad, se identificaron y analizaron una serie de patrones fenomenológicos que responden a este modo de habitar y la influencia de su particular ubicación y condicionante arquitectónico. Estos patrones, a su vez, sirven de insumo para abordar la situación habitacional desde una perspectiva más humana y menos excluyente, sobre todo resaltando las potencialidades que presenta el barrio patrimonial para lograr un verdadero bienestar y topofilia.

Palabras claves

Inquilinato, Prado, Medellín, fenomenología, emoción, espacio, experiencia, vivienda, patrimonio



[Img. 1] Escultura *Les Voyageurs* en Marsella, Francia. Bruno Catalano. (s.f.)

PRÓLOGO: Una nota personal

Como latinoamericanos, provenientes de esta tierra fértil de espíritu de lucha, somos los eternos migrantes del mundo: desplazados – forzados y de propia voluntad – caminantes, buscadores. Curiosamente, aquí también existe ese desabrimiento hacia los migrantes que ocurre con repugnante normalidad en el resto del mundo; un rechazo hacia los cambios propios de un mundo globalizado. Aun así, y sin desconocer las problemáticas propiciadas por las situaciones críticas del desplazamiento de poblaciones vulnerables, la empatía es la que nos lleva a hacernos preguntas sobre la experiencia de la humanidad en momentos de crisis y cambios.

Nos atraviesa indiscriminadamente como humanidad la condición de habitar este mundo; este espacio inmenso y complejo que hemos llenado de ideas y reglas. La cuestión de cómo vivimos y cómo sentimos ese vivir – desde lo macro hasta lo micro – es escenario de cuestionamiento incesante. Debemos entender nuestra humanidad y entenderla como una experiencia colectiva. Es precisamente esta experiencia muy humana la que le concierne a todas las disciplinas sin excepción.

Desde la disciplina de la arquitectura, entonces, es pertinente preguntarnos qué papel tiene el espacio y la experiencia del espacio en la vida, memoria e identidad de las personas. Esta pregunta debe permear todas las escalas para llegar a entender lo profundamente esencial a la arquitectura. Más allá del espacio construido como objeto, producto o finalidad, es de acuciante relevancia entender a la arquitectura como un medio para sugerir, proponer y posibilitar relaciones sensoriales, emocionales y existenciales en diálogo con el espacio, trascendiendo lo exclusivamente material. Esto es especialmente necesario cuando se trata de la casa.

Si bien la casa es nuestro encuentro más íntimo y próximo a la arquitectura, también es un lugar impregnado de simbolismo y significado. Juhani Pallasmaa¹ afirma que “a los arquitectos nos concierne proyectar edificios como una manifestación filosófica del espacio, la estructura y el orden, pero parecemos incapaces de aludir a los aspectos más sutiles, emocionales e imprecisos del hogar... La vivienda tiene su psique y su alma, además de sus cualidades formales y cuantificables”. Me pregunto, por lo tanto, ¿qué impacto tendría la arquitectura en el mundo y en la humanidad si ésta se entendiese como un ente con psique y alma?

Tomando como eje este pensamiento, el cual desliga a la arquitectura de su definición rígida de lo estrictamente material, el presente trabajo no pretende dar una solución formal a las evidentes problemáticas que se identifican. Más bien, tratará de abordarlas de una manera sensible y sin pretensiones, desde una perspectiva fenomenológica. En especial, indagando sobre las relaciones entre el espacio doméstico y el papel de las emociones en cuestiones del habitar hacia una nueva idea de domesticidad y la posibilidad, o más bien necesidad, de la topofilia.

¹Arquitecto finlandés cuya obra escrita es, en mi opinión, un referente paradigmático y relevante en el contexto contemporáneo de la teoría de la arquitectura.

La casa, la vivienda, el sitio al que siempre deseamos regresar,
el lugar de los afectos resguardados por muros y techos...
la vivienda es al hombre, como el cuerpo al espíritu.

Sara Topelson¹

01

INTRODUCCIÓN

Existen preconcepciones en la sociedad respecto a la forma como *debe ser* la vivienda. Usualmente, éstas están vinculadas a la idea de una casa de tenencia propia o una composición familiar tradicional. Pese a esto, en el contexto de una ciudad latinoamericana como Medellín, se producen realidades singulares; modos de vida diversos y formas de habitar la ciudad de maneras no convencionales. Por lo tanto, no es sorpresa el papel trascendental y relevante que ocupa el inquilinato en la ciudad contemporánea.

El concepto de inquilinato existe de diversas formas y bajo diferentes denominaciones en todo el mundo², siendo un escenario doméstico con amplio recorrido histórico en las ciudades industrializadas. No obstante, en Latinoamérica, y específicamente Colombia, el inquilinato adquiere ciertas características que representan particulares retos propios del contexto. Hace parte indiscutible de las lógicas del habitar urbano, respondiendo, además, a una demanda específica de poblaciones que no pueden acceder de manera tradicional a la vivienda o que se encuentran en una situación crítica al límite de quedarse en la calle.



[Img. 2] Escenas del programa *El Chavo del 8*. Roberto Gómez Bolaños. (1972-1980)

Fundamentalmente, el inquilinato es una vivienda compartida entre núcleos familiares, personas o grupos que supone de un modo de habitar comunitario y una convivencia en espacios domésticos compartidos. En un sentido muy amplio, el inquilinato se presenta como un modelo colectivo de vivienda. Sin embargo, esta se diferencia de otras tipologías colectivas debido, en gran medida, a la percepción social que agobia el inquilinato.

Aun así, la idea de la vivienda colectiva es aún más relevante y apremiante que antes. Las ciudades crecen y se densifican a ritmos acelerados, ocupando y segregando con mayor intensidad el territorio. Esta expansión de la brecha, a su vez, ha profundizado la desigualdad a la que se afrontan las ciudades contemporáneas, particularmente las latinoamericanas.

¹Extraído de su texto sobre la obra de Germán Samper en: Samper, D, et al. (2011). *German Samper*. IDPC.

²*Conventillos* en Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia. *Vecindades* en México. *Quintas y callejones* en Perú. *Cortijos* en Brasil. *Tenements* en Estados Unidos y el Reino Unido, etc.



[Img. 3] *Inquilinatos (Serie)*. Oscar Muñoz. (s.f.)

En Colombia, el inquilinato se ha problematizado desde su mismo origen, pues la ausencia de regulación local y estatal ha permitido (por obra u omisión) situaciones de aprovechamiento por parte de actores económicamente motivados, los cuales han convertido el modelo del inquilinato en un negocio lucrativo, pero no necesariamente en un escenario de bienestar para las personas que allí habitan. A medida que la demanda ha crecido, la oferta se ha ampliado, pero bajo las condiciones establecidas por los dueños y administradores.

En Medellín,³ el acceso a la vivienda se ha convertido en una problemática primordial, siendo los inquilinatos un punto focal dentro del panorama de la crisis habitacional de la ciudad. No obstante, apenas en el año 2016, empezaron a regir normas⁴ para regular las condiciones mínimas y establecer las exigencias reglamentarias de los inquilinatos. Sin embargo, el inquilinato sigue siendo una tipología de vivienda con notorias problemáticas de diferentes índoles, entre ellos, lo social, lo económico y lo material.

Pese a que actualmente, el inquilinato, en la mayoría de sus expresiones, no cumple con las cualidades óptimas o ideales para ser catalogado por instituciones gubernamentales como “vivienda adecuada” o “vivienda digna”, éste demuestra una necesidad urgente en la realidad social de la ciudad y del país. Propone reconocer modos de vida alternativos desde perspectivas reevaluadas sobre lo que significa habitar la ciudad contemporánea. Esta nueva perspectiva es especialmente relevante cuando se considera el rol de ésta en la dinámica del movimiento humano resultado de las crisis de migración del mundo globalizado.

Desde el inicio del siglo, ha habido una tendencia de emigración de Venezuela a otros países, en especial a países vecinos del continente americano. La ola migratoria más reciente, aproximadamente desde el 2017, ha resultado ser una de las mayores crisis humanitarias de la historia de Latinoamérica. En Colombia, país que ha acogido la mayoría de aquel flujo migratorio, se registraron 25.573 migrantes en el 2014 y para el 2021, apenas 7 años después, esta cifra había subido a más de 1,8 millones.⁵

³ La segunda ciudad más grande de Colombia, con más de 2.5 millones de habitantes y más de 4 millones de habitantes incluyendo su área metropolitana según datos del DANE 2020.

⁴ El 14 de diciembre de 2016, se expide el Acuerdo 019 de 2016, el cual fue el primer acuerdo en torno a la política pública para los inquilinatos del municipio de Medellín. Posteriormente, se expiden normativas en el 2018 y 2019.

⁵ Redacción Bloomberg Línea. (2021, 26 de octubre). Migrantes venezolanos en Colombia aumentaron de 23.573 a 1,8 millones en 7 años. *Bloomberg Línea Colombia*. www.bloomberglinea.com

La migración venezolana ha tenido un impacto significativo en la región, y en especial en Colombia, por ejemplo, una mayor demanda en los servicios públicos, como la salud y la educación, o la activación positiva de ciertos sectores económicos. Tal vez la problemática más aguda ha sido, y sigue siendo, el de la vivienda. Visto de esta manera, el movimiento humano expone una necesidad profunda y sensible que reclama a la arquitectura.

La arquitectura tiene el poder transformar la existencia cotidiana, como afirma Steven Holl. El espacio doméstico, además, tiene el privilegio de ser la aproximación más cercana del ser humano con la experiencia arquitectónica, pues es el espacio cotidiano del vivir y existir. La arquitectura tiene la responsabilidad de dar una buena vida.

Estructura del documento

El presente documento se estructura en cinco apartados, cada uno atendiendo de alguna manera los objetivos planteados de la investigación.

En primera instancia, la introducción, la cual presenta el tema, el problema y el contexto general del lugar a estudiar, sus condicionantes y características principales, así como la justificación y metodología aplicada al estudio.

El segundo apartado se dedica al componente conceptual entendido como marco teórico, en el cual se exploran los conceptos fundamentales sobre los cuales se cimenta la investigación y las posturas propias frente a los temas a investigar. Este apartado reúne tanto los pensamientos de otros autores, como la mirada propia sobre los temas tratados.

El tercer apartado se enfoca en desglosar el inquilinato como término y concepto mediante cuatro aproximaciones: la influencia de los escenarios domésticos mínimos sobre la idea del inquilinato, la aparición del inquilinato en Colombia, la composición por partes del inquilinato y la forma que ésta es representada en la cultura popular.

En el cuarto apartado se plantean los resultados del alcance de la investigación que se sintetiza en la identificación y análisis de los patrones fenomenológicos del habitar el inquilinato en un barrio patrimonial a partir de lo aprendido en el trabajo de campo y el lugar.

Por último, las conclusiones se desarrollan a manera de posturas críticas cimentadas en lo anteriormente presentado: una base conceptual sobre lo arquitectónico y experiencial, el entendimiento integral del inquilinato, y la aplicación del método fenomenológico al lugar de estudio.

Las imágenes que acompañan este documento fueron seleccionadas bajo los siguientes lineamientos:

- Obras de arte, bien sea arte plástico, audiovisual, instalación u otros, que expliquen visualmente los conceptos abstractos tratados en el texto.
- Fotografías y planimetría de obras o proyectos arquitectónicos que hacen énfasis en temas representativos del texto.

- Fotografías históricas que muestran lugares u eventos relevantes al desarrollo de la investigación.
- Fotografías de propia autoría realizadas en las salidas de campo.
- Cartografías y esquemas de propia autoría que grafican datos y pensamientos resultado del trabajo de investigación.

Las notas de pie de página se utilizan bajo los siguientes criterios:

- Para dar una explicación más profunda sobre temas tangenciales o indirectamente relevantes al desarrollo de la investigación, pero que no requieren hacer parte del cuerpo del texto.
- Para colocar fuentes bibliográficas o créditos de citas de textos que no fueron necesariamente estructurantes a la investigación, por lo cual no se coloca en la bibliografía final del documento.
- Para definir términos.
- Para colocar nombres completos de acrónimos.

Problematización del inquilinato

Problema, contexto y justificación

El problema que se aborda en el presente trabajo se estructura bajo la idea de que existe una dificultad para la consolidación de la topofilia debido, en parte, a la desatención a la experiencia del habitar, entendido a través de la relación entre espacio y emoción, en los inquilinatos del barrio patrimonial Prado en Medellín, los cuales se han reproducido en la última década en respuesta a la migración venezolana a Colombia.

A largo de la historia se ha abordado reiterativamente como un problema por erradicar y no como un modelo alternativo con potencial y validez. Pese a ciertos esfuerzos, los retos del inquilinato siguen siendo relativamente los mismos, tal vez incluso, la problemática se ha agudizado debido al incesante crecimiento de la ciudad.

Según el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED), para el 2017, aproximadamente 28.000 personas vivían en inquilinatos en Medellín.⁶ En datos más recientes, la Alcaldía de Medellín estima que nada más en el barrio de Prado, viven por lo menos 7.000 personas en alrededor de 175 inquilinatos, lo cual representa aproximadamente 20% de todos los inquilinatos de la ciudad.⁷ Estas cifras refuerzan la evidente tendencia de la proliferación del inquilinato como único modo de alojamiento, temporal o permanente, tanto para población migrante, como para residentes nacionales en situaciones vulnerables.

En general, se podría decir que la intervención y el estudio sobre el tema ha sido relativamente poco, o se han enfocado en las condiciones de habitabilidad de los espacios físicos que ofrecen los inquilinatos en la ciudad de Medellín. Se identifican principalmente algunos antecedentes académicos que son de resaltar por su aporte fundamental. Entre ellos se destacan las investigaciones provenientes de la Escuela del Hábitat y el Centro de Estudios del Hábitat

Popular (CEHAP) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, así como los trabajos realizados por los investigadores Françoise Coupé, Juan José Cuervo y Juan Fernando Hernández. Precisamente estos estudios han puesto en escena el tema del inquilinato y aportaron directamente a la expedición de la primera política pública para inquilinatos del municipio de Medellín, pionera en el país, a través del Acuerdo No. 019 de 2016. A raíz de esas primeras reglamentaciones, han aparecido otras como el Decreto 0471 de 2018 y el Decreto 0145 de 2019.

No obstante, es de resaltar que la preocupación sobre el inquilinato ha desconocido el estudio y análisis desde una perspectiva fenomenológica, tomando en cuenta, sobre todo, las relaciones sensoriales y emocionales que experimentan las personas en su habitar cotidiano. En este sentido, hay poca reflexión en torno a la fenomenología de habitar aplicado a estos escenarios domésticos. No solamente concierne a la disciplina de la arquitectura proponer soluciones de diseño, sino también debe trascender los aspectos netamente cuantitativos de la vivienda y entrarse, sin pretensiones, en reflexiones más filosóficas y humanas en torno al concepto de habitar, alejándose de la idea de que la finalidad única de la arquitectura es crear un “objeto arquitectónico.”

Preguntas de investigación

- ¿Qué es un inquilinato? ¿De qué manera se diferencia de otros modelos de vivienda compartida?
- ¿Cómo se percibe y representa el inquilinato en la sociedad?
- ¿Cómo se puede abordar el inquilinato desde la fenomenología del habitar?
- ¿Cómo se interrelaciona la experiencia espacial y la experiencia emocional en el inquilinato?
- ¿Qué papel tiene la condición migrante en la experiencia del habitar el inquilinato?
- ¿Qué papel tiene la condición patrimonial del barrio Prado en la experiencia del habitar el inquilinato?
- ¿Qué elementos son necesarios para crear lazos afectivos con el espacio doméstico?
- ¿Es posible generar topofilia en el inquilinato?

Objetivo general

Establecer patrones fenomenológicos sobre la relación entre espacio y emoción a través de la experiencia del habitar los inquilinatos en el barrio patrimonial de Prado en la ciudad de Medellín.

Objetivos específicos

- Establecer una perspectiva alternativa sobre el inquilinato desde la fenomenología del habitar.

⁶ ISVIMED. (2017). *Medellín ahora tiene una Política Pública de Inquilinatos*. www.isvimed.gov.co/noticias/medellin-ahora-tiene-una-politica-publica-de-inquilinatos

⁷ Alcaldía de Medellín. (2021, 7 de octubre). *Con el acompañamiento a 58 inmuebles de Prado Centro, inició el plan de formalización de inquilinatos*. www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/con-el-acompanamiento-a-58-inmuebles-de-prado-centro-inicio-el-plan-de-formalizacion-de-inquilinatos

- Delimitar el entendimiento del inquilinato en el contexto colombiano desde su aparición en el hábitat urbano, un desglose de su composición y la representación de ésta en la cultura.
- Identificar aspectos de la intersección entre la experiencia espacial y la experiencia emocional en el inquilinato en el barrio patrimonial.

Metodología

Para lograr los objetivos establecidos y, tomando en cuenta el carácter cualitativo de la presente investigación, se entendió la fenomenología como método, presentándose como un enfoque para explorar la realidad arquitectónica y su manifestación, yendo más allá de sus atributos materiales al proponer una experiencia que incorpora al propio sujeto. Este enfoque posibilita afinar la base argumentativa inicial sobre la experiencia del inquilinato.

Partiendo de este método, se planteó un trabajo de campo con enfoque social, apoyada a su vez, en la investigación histórica y la revisión cultural del inquilinato. Esta metodología implicó visitar algunos inquilinatos seleccionados en el barrio Prado en el transcurso de aproximadamente diez meses, desde agosto del 2022 hasta mayo del 2023. Durante las visitas, se utilizaron las siguientes herramientas y acciones para la recolección de información:

- Realización de entrevistas a manera de conversaciones con los inquilinos, administradores y dueños de los inquilinatos.
- Realización de entrevistas a manera de conversaciones con habitantes originales del barrio, comerciantes, entidades gubernamentales y otros actores presentes en el territorio.
- Creación de un registro de los inquilinatos a partir de notas, bocetos, cartografías manuales y algunas fotografías.
- Observación directa de las dinámicas del barrio.
- Entrevistas a expertos investigadores en el tema de inquilinatos en la ciudad de Medellín, con el fin de aportar a la construcción del estado del arte.

La construcción del estado del arte y marco teórico resultó en la consolidación de una bibliografía diversa que abarca desde lo metodológico hasta lo conceptual, teórico y lo investigativo en un contexto local. En este sentido, se tomaron como eje central los textos de Carlos Mario Yory enfocados en el concepto de la topofilia y la interpretación de la arquitectura como experiencia de Alberto Saldarriaga Roa, enmarcados en pensamientos filosóficos y humanísticos más amplios como aquellos planteados por Gastón Bachelard, Martín Heidegger, Maurice Merleau-Ponty y Manfred Max-Neef.

Estas actividades arrojaron los insumos necesarios para plantear la serie de patrones fenomenológicos, alcance final de este trabajo, por lo cual fue necesario no solamente recopilar dicha información, sino analizarla bajo la luz de las posturas tomadas en el marco teórico, en especial aquellas sobre el habitar, la

poética del espacio y la experiencia del habitar. Esto a su vez, permitió la categorización de los patrones identificados en dos líneas: la experiencia espacial y la experiencia emocional y posteriormente una agrupación de términos por afinidad e interrelación de ideas, arrojando finalmente los resultados y posturas conclusivas de esta investigación.

Dificultades y limitantes

Es de suma importancia resaltar que la realización de esta investigación ha tenido unas dificultades y limitantes marcadas debido a varios factores. En primera instancia, la condición volátil y casi clandestina de los inquilinatos en la ciudad, dificulta identificar con exactitud las casas de inquilinato. Aun logrando identificar algunos, era común encontrar que, en una visita posterior, aquel inquilinato haya sido desalojado o se haya mudado a otra casa, entorpeciendo cierta continuidad necesaria para la indagación. Contando con un supuesto nivel de estabilidad en otros inquilinatos visitados, también era común la espontánea ida de algunas personas o familias con las que se habían entablado una relación previamente.

Por otra parte, era notable la aversión general de las personas en los contactos iniciales. Muchas casas negaban inmediatamente ser casas de inquilinato o simplemente rechazaban prontamente la interacción. Esto resultó en la necesidad de reasegurar al habitante sobre la procedencia y objetivo de este estudio y reafirmar la no vinculación con entidades gubernamentales, cosa que lentamente probó ser un obstáculo para la comunidad.

Finalmente, si bien al inicio del proceso de investigación se planteaba crear un registro fotográfico del interior de los inquilinatos, al tratarse de espacios tan personales, existió una dificultad para registrar mediante fotografías el espacio interior de los inquilinatos, pues dependía del permiso de los habitantes, administradores y dueños. En este sentido, para esta investigación resultó más importante primar la comodidad de los habitantes, por lo cual se optó por realizar mayormente registros escritos, bocetos y cartografías manuales.

A pesar de estas dificultades, la constancia de visitas y comunicación fluida con los habitantes y administradores permitió una continuidad significativa del proceso de investigación y posibilitó la creación de vínculos con algunos inquilinatos, así como el consentimiento por parte de los habitantes para tomar algunas fotos e ingresar a los espacios más privados.



[Fig. 1] Contexto internacional, nacional y regional del barrio Prado

Delimitación espacio-temporal

La presente investigación explora la expresión del inquilinato en Colombia, haciendo un énfasis claro en la ciudad de Medellín, perteneciente al departamento de Antioquia de la región natural Andina.

Específicamente, se enfoca en el barrio Prado, jurisdicción de la Comuna 10 - La Candelaria, y el cual tiene declaratoria de Conservación Patrimonial C1 desde el año 2006. Las 71 manzanas que componen el barrio se ubican, en sentido norte-sur, entre la Avenida Barranquilla y la Avenida Oriental, y en sentido occidente-orientado, entre Bolívar y la Carrera 46 (San Martín). Dicho polígono contiene aproximadamente 1.596 predios, de los cuales 266 cuentan con declaratoria individual como Bien de Interés Cultural (Corporación Centro Plazarte & Mesa Cultural de Prado, 2019).

Apoyándose en el entendimiento de los procesos de transformación del barrio a lo largo de su historia, esta investigación plantea el estudio del inquilinato en un marco temporal actual, delimitándolo en gran medida al proceso de transformación al cual se ha sometido el barrio en los últimos seis años. Este marco corresponde a la tercera ola migratoria proveniente de Venezuela que inició aproximadamente en el año 2017 y que ha mantenido un flujo casi constante hasta la fecha.

La buena vida en Prado

El barrio Prado de la ciudad de Medellín, cuya urbanización y construcción se dio a finales de la segunda década del siglo XX por gestión de Ricardo Olano Estrada,⁸ fue producto principalmente de tres ejes confluentes: la proliferación del modelo de Ciudad Jardín en las ciudades occidentales, la influencia de la estética europea y los estilos arquitectónicos extranjeros y, sobre todo, la consolidación de una clase burguesa en la sociedad colombiana.

Con mansiones y casas ornamentadas de familias ilustres, Prado representó en su época, el prestigio y poder de la élite. La influencia de la aspiración burguesa sobre el estilo de vida que acompañó a Prado durante su apogeo, fue una actitud de progreso y refinamiento cultural.

“Los hombres de las élites desde las empresas comparten la misma sensibilidad íntima, frecuentan los mismos lugares, tiene las mismas relaciones, se casan entre sí y todo da como resultado que frecuentaran los mismos lugares de socialización... Se establecen entonces los elementos para el reconocimiento social en la formación de la burguesía local en Antioquia: (1) participación política, (2) conciencia de clase, (3) reivindicación del trabajo manual, (4) formas de vida virtuosa, (5) éxito en la consecución de capital” (Wolf, 2015).

⁸ Ilustre comerciante e industrial antioqueño. Fue protagonista de la transformación de Medellín a principios del siglo XX. Fundador de la empresa Fósforos Olano, promotor de la construcción del barrio Prado, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, concejal, director de la revista Progreso, planificador urbano, gestor de la primera empresa de buses y cronista del desarrollo acelerado de la ciudad a través de la publicación llamada Memorias.



[Img. 4] Casa de Joaquín Cano.⁹ Oscar Duperly Du-Friez. Archivo BPP. (1926)



[Img. 5] Casa de los Medina.¹⁰ Fotografía Rodríguez. Archivo BPP. (1919)



[Img. 6] Sucre por Cuba.¹¹ Jorge Obando. Archivo BPP. (c. 1950)

⁹ Casa de Joaquín Cano, ubicada en el barrio Prado, en la carrera 50 con calle 63, Palacé con Darién. Fue de las primeras casas en construirse en este barrio. Hoy se encuentra ubicada la Iglesia del Espíritu Santo.

¹⁰ Casa de Heliodoro Medina, construida en 1916. Hoy es la sede del grupo teatral El Águila Descalza.

¹¹ Palacio Egipcio, casa de Fernando Estrada, construida por Nel Rodríguez en 1932.

Los nuevos gustos burgueses moldearon la transformación de la ciudad. La fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas en 1899, por ejemplo, significó una incidencia extraordinaria sobre el desarrollo urbano.

“Pertener a ella le daba gran estatus a la burguesía y un gran poder para incidir en el desarrollo urbano porque sus miembros eran competentes para recomendar al Municipio en temas relacionadas con edificaciones, apertura de calles y barrios, equipamientos, infraestructura, transporte, diversiones, festejos y tiempos de ocio, jardines, tratamiento de basuras, canalizaciones de quebradas, prostitución y mendicidad, y la creación de su propio órgano de difusión, el periódico El Progreso, cuyo título señala la principal preocupación de sus abonados” (Wolf, 2015).

Con tal impulso, se instauró un ambiente de buena vida entre la alta sociedad, el cual se vio fielmente materializado en el barrio Prado.

Prado se mantuvo como el lugar de la élite de Medellín hasta aproximadamente los años 60, tiempo en el cual los ideales de ciudad iban transformándose, tanto en el imaginario colectivo como desde la planeación de ciudad. Por una parte, la tendencia de la construcción en altura de vivienda se presentó como un nuevo ideal de progreso, dejando atrás el ideal aspiracional de las casonas de barrios residenciales, como las de Prado (Hernández, 2015). Sin embargo, su decadencia fulminante se puede atribuir más directamente a la ejecución de obras de infraestructura en el Centro de la ciudad.

En especial, la construcción del Avenida Oriental en 1970 desarticuló su potente relación con el Parque de Bolívar, la Catedral Basílica Metropolitana de Medellín



[Img. 7] Palacio de los Medina. Familia Duperly. Archivo BPP. (1919)

[Img. 8] *Aérea de Medellín*.¹² Gabriel Carvajal. Archivo BPP. (1971)



y en general el centro histórico de la ciudad. Luego, entre los años 1980 y 2000, la construcción del viaducto del Metro sobre la carrera Bolívar y la construcción de la Avenida Barranquilla, terminó por aislar completamente a Prado por sus otros costados. La anulación de su relación urbana, así como el declive general del centro de Medellín, proporcionó las condiciones adecuadas para el paulatino abandono del barrio por los habitantes originales.



[Img. 9] *Construcción de Estación Prado*. DAP – Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (1988)

No obstante, durante esta época, algunas de las casonas del barrio Prado se empezaron a ocupar con diferentes usos, la mayoría institucionales o comerciales. Particularmente, la reproducción de hogares geriátricos, entidades de salud y espacios religiosos de diferentes denominaciones. Aun así, los usos residenciales persistieron a manera de residencias estudiantiles (atendiendo la nueva demanda creada por la construcción del Ciudad Universitaria de la Universidad de Antioquia) y de inquilinatos (Hernández, 2015), condición que hoy en día se ha agudizado.

Hoy, Prado es un caso urbano singular en la ciudad, recibiendo la declaratoria como patrimonio arquitectónico en el año 2006, lo cual acercó una lupa sobre un barrio que se ha mantenido, en su conjunto, estático en el tiempo. A su vez, su declaratoria ha puesto en tensión su designada vocación según los planteamientos estatales, que apuestan por una visión museística y cultural del barrio, y las necesidades de la realidad social contemporánea, que reclaman una intervención y uso activo del patrimonio.

¹² Vista aérea de Medellín previa a la construcción de la Avenida Oriental. En el centro, la fachada posterior de la Catedral Metropolitana. En la parte inferior, una vista parcial del Barrio Prado.

[Fig. 2] Mapa satelital del Centro y Prado

20



Prado

+ Parque Bolívar
Catedral Metropolitana

+ Iglesia de la Veracruz

+ Parque Berrío

Río Medellín

La casa es del tamaño del mundo; mejor dicho, es el mundo.

Jorge Luis Borges ¹

02

LA PIEZA HABITADA

Para abordar teóricamente esta investigación, es necesario precisar los conceptos principales en torno a la idea del habitar en términos de sus relaciones experienciales. En primera instancia, se abordará desde una perspectiva general, y luego desde una perspectiva particular del espacio doméstico. De esta manera, el concepto de habitar se entenderá desde una complejidad multiescalar, lo que permitirá abordar la fenomenología de la arquitectura desde una base filosófica más amplia, que lo define más allá de una fenomenología sobre lo material.

Atendiendo a la condición espacial que tiene como factor de estudio esta investigación, es de igual relevancia definir conceptualmente lo que es (o puede ser) una pieza y una casa, así como su relación con el barrio y la ciudad. Ampliar estas definiciones permitirá profundizar en aspectos menos visibles, pero igualmente importantes, como el papel de las emociones en la construcción tangible e intangible del espacio doméstico y en la experiencia del habitar.

Con base en estos conceptos, se busca construir una perspectiva que examine las relaciones o patrones presentes en los inquilinatos, considerando específicamente las relaciones más sutiles que constituyen un modo propio de habitar en ese espacio doméstico, deconstruyendo el “ideal” doméstico y poniendo en cuestión otros aspectos del habitar asociados al espacio y la emoción de vivir en el inquilinato.

Del habitar hacia la topofilia

El concepto de habitar es una idea recurrente y ampliamente estudiada desde muchas ramas del conocimiento, entre las cuales la disciplina de la filosofía ha sido especialmente fundamental en estas reflexiones. Partiendo desde esta perspectiva, se podría decir que la cuestión del habitar tradicionalmente se ha entendido en términos de la *existencia* del ser en el mundo. Sin embargo, en un contexto contemporáneo, resulta de mayor interés interpretar el habitar en términos de las relaciones entre el ser y el mundo, evitando una abstracción puramente filosófica y acercándose a un entendimiento enfocado en la *experiencia* del habitar.

Para esto, primero se debe hacer una distinción clara entre la idea de *habitar* y de *ocupar* pues no se habita meramente por el hecho de ocupar el espacio. Según Heidegger, ante todo, el habitar requiere indiscutiblemente la conciencia del ser. Faltaría, tal vez, incluir allí además de la conciencia propia, la conciencia de

¹Borges, J. L. (1949). La casa de Asterión. En *El Aleph*. Alianza Editores.

lo otro y los otros: aquello que rodea y media entre el ser interior y exterior. De acuerdo con este pensamiento, la conciencia es esencial para la trascendencia de la condición física del espacio hacia un espacio existencial donde se encuentra el habitar poético. Esta doble dimensión del habitar se da entre “lo físico y lo simbólico, no pudiendo entender la primera sin la segunda pues, de hecho, resultan consustanciales” (Yory, 1998). Sin esta noción integral de conciencia, el espacio y el mundo se reducen a una mera colección de objetos y “se despoja el espacio de un vivir” (Norberg-Schulz, 2008).

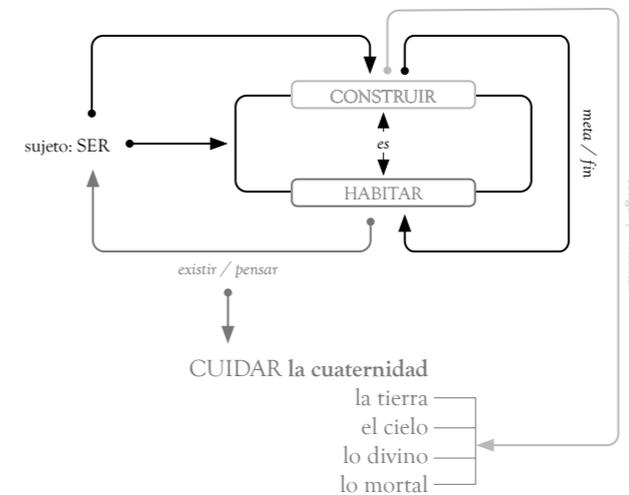
Existe una intensa unidad entre ser y espacio. No obstante, la relación no es exclusiva del ser que se sitúa en el espacio, sino que el espacio, recíprocamente, se sitúa en la conciencia del ser (Pallasmaa, 2016). Está claro, entonces, que el habitar entendido como el *ser-en-el-mundo* no define al ‘mundo’ apenas como un escenario, sino que plantea una relación absolutamente indivisible entre ser y espacio; tanto así que el espacio es, en efecto, una extensión del ser.

A diferencia del ocupar, el habitar necesariamente existe en relación con la significación y acción humana y es precisamente la pérdida de aquel significado, la que pone en crisis el sentido humano del habitar. Como ejemplo de esta postura, Carlos Mario Yory señala que:

“La actual pérdida de sentido y significado del habitar... ha llevado a nuestra sociedad en el mundo moderno a confundir el hondo sentido del habitar, con el simple problema de ‘ocupar’ un espacio y consecuentemente, a confundir la ‘construcción del mundo’ como ‘lugar’ de habitación con la mera erección de formas en la mayoría de los casos tan arbitrarias como vacías y carentes de significado” (Yory, 1998).

Si bien el habitar no consiste exclusivamente en un hecho físico de estar en el espacio, la pregunta se centra en cómo entender el habitar desde su significación. En este sentido, una simple definición de Walter Benjamin es muy sugerente: “habitar es dejar huellas” (Benjamin, 1972). Estas huellas son un vestigio intangible; la exteriorización y extensión del ser que resultan en la construcción de la identidad desde la intimidad, los recuerdos, la memoria y hasta la naturaleza misma- en fin, un cúmulo de pensamientos, ideas e imaginarios, que habitan, pero de manera más significativa, transforman el espacio, su entorno físico y su relación con el mundo y el cosmos. Las huellas del habitar sugieren la superación de una existencia vacía, y así mismo lo plantea Gastón Bachelard: “la función de habitar comunica lo lleno y lo vacío. Un ser vivo llena un refugio vacío” (Bachelard, 1957). De manera semejante, Alberto Saldarriaga plantea que “habitar es afirmar la presencia de la vida en el espacio” (Saldarriaga Roa, 2002). Esta presencia es tanto física como metafísica: es una existencia, un movimiento o una ruina, a la vez que es un sueño, un recuerdo o un anhelo.

Las huellas del habitar, entonces, son resultado de un crear, un cuidar, un construir. Para Heidegger, la relación entre éstas últimas dos palabras es especialmente fundamental, pues entiende el construir no solo en el sentido de producción de una edificación, sino también en el sentido de “cultivar.”



[Fig. 3] Esquema de síntesis: *Construir, habitar, pensar* de Martin Heidegger

“Los dos modos de construir –construir como cuidar, en latín *collere*, cultura; y construir como levantar edificios, *aedificare* –están incluidos en el propio construir-habitar. El construir como el habitar, es decir, estar en la tierra, para la experiencia cotidiana del ser humano es desde siempre, como lo dice tan bellamente la lengua, lo ‘habitual’” (Heidegger, 1994).

El cuidar que tanto preocupa el sentido del habitar se define por el carácter afectivo en la relación ser-espacio. Esta dimensión poética del habitar, a lo que Yory denomina como topofilia², es el sentido más profundo del habitar entendido mediante el vínculo emocional entre ser y espacio. En esencia, la topofilia es el cuidado del habitar. Pasar de un concepto al otro es una transición fundamental para el discurso contemporáneo y, por su puesto, como base conceptual de esta investigación. La cuestión, entonces, es cómo cuidar del habitar: ¿cómo llegar a la topofilia?

“La topofilia se ejerce a través de la acción y la preservación. Hay que involucrarse con el entorno, comprometerse con él, cultivando el arte de habitar... en fin de cuentas, es lo que puede revitalizar nuestra relación con el entorno y con el mundo, a partir del restablecimiento del hondo sentido del habitar.”³

Lo que se reclama en la contemporaneidad en virtualmente todas las instancias del conocimiento y la vida, es un retorno a la “escala humana”⁴. Tal vez también requiera un cambio del pensamiento colectivo que forjó el mundo moderno que ha alienado al ser de su afectividad con el *topos*. En este caso, podría entenderse como una toponegligencia o, en el peor de los casos, una topofobia, como lo denomina Yi-Fu-Tuan. Allí, el ser es completamente ajeno al lugar; simplemente existe y rechaza el íntimo vínculo al *topos*. La crítica se extiende a la forma en que los humanos se relacionan con- o más bien en contra- del mundo. Schumacher señala que “el hombre no se siente parte de la naturaleza sino más bien como

² Se atribuye el término original “topophilia” al poeta inglés John Betjeman, quien lo define como un “amor especial por lugares peculiares.” Posteriormente, el término ha sido utilizado por autores como Gastón Bachelard y Yi-Fu Tuan, quienes lo han implementado en sus discursos filosóficos.

³ Mata, Josán. (1984) *Topofilia, una pasión necesaria*. Revista Integral (132). Madrid. Citado por Carlos Mario Yory

⁴ Vale la pena aclarar que la postura que se intenta cimentar no es un antropocentrismo absoluto, sino un cambio de perspectiva y de escala hacia lo humanizado, incluyendo una mirada indivisa de lo natural y lo antrópico.

una fuerza externa destinada a dominarla y conquistarla” (Schumacher, 1983).

Pero ¿hasta qué punto puede llegar esta divergencia? Si se toma como base los discursos alternativos para el desarrollo, la idea de la recuperación de la escala humana es absolutamente central y urgente. Bajo el pretexto de este discurso, el cuidar del habitar se puede interpretar como una búsqueda de satisfacer las necesidades humanas que van más allá de lo mínimo raso: una interpretación dinámica de la experiencia del habitar en búsqueda de bienestar.

“El logro de las funciones propias de cualquier ciudad: bienestar, seguridad, cultura y sociabilidad, dependen esencialmente de la ‘naturaleza’ y calidad de los vínculos que la gente establezca entre sí y con los demás elementos que constituyen su entorno... las dimensiones humanizadoras son dimensiones pequeñas” (Max-Neef et al., 1986).

El bienestar, especialmente, es un tema que impacta transversalmente aquel vínculo afectivo. Lo que plantea Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn no es ajeno a la idea del cuidar que propone la topofilia. Aquellas necesidades humanas que proponen se pueden resumir en dos categorías generales: las necesidades existenciales y las necesidades axiológicas. Esta clasificación, a su vez, está desglosada en una matriz que interrelaciona, por una parte, *ser, tener, hacer y estar* y, por otra parte, *subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad* (Max-Neef et al., 1986).

Si bien este discurso tiene un origen aparentemente inconexo a la idea del habitar que se viene explorando, su relevancia y valor intrínseco está en la mirada social y profundamente humana que está acompañada sutilmente por la idea de la experiencia del habitar en su centro. Lo que expone Max-Neef no es más que una evaluación de carácter emocional y reflexivo de las necesidades trascendentales del ser humano, superando lo que se entiende por “necesidades básicas” del ser- cosa que, hoy en día, es urgente reevaluar. De manera aún más reveladora, toma en cuenta aspectos emocionales y afectivos, especialmente en búsqueda de desarrollar aquellos dentro del espectro de lo positivo para lograr una resignificación verdadera y a su vez, planteando una crítica totalmente vigente al sentido actual del mundo. Estas necesidades claramente son una preocupación generalizada que, al pensarse en cualquier campo de acción o conocimiento, probablemente tendrían alguna aplicabilidad. Incluso, asumir estas categorías desde la disciplina de la arquitectura de la vivienda, permite cierta claridad en el acercamiento a aquella transición conceptual: habitar-topofilia.

A fin de cuentas, el objetivo del habitar es lograr establecer vínculos afectivos positivos con el *topos*, es decir, la topofilia. Para esto, el habitar requiere necesariamente de una acción de cuidar que está ligado a la búsqueda de bienestar, la satisfacción de necesidades humanas más allá de la mera supervivencia y la reconstrucción de la relación ser-mundo. Así mismo, entender la topofilia como concepto que no solo relaciona, sino que liga de manera inseparable la dimensión espacial y material con la dimensión perceptual y emocional, hace entender la vivencia del espacio como una cuestión humana y relevante más allá del discurso existencial que, hoy en día, carece de sustancia.

		Necesidades existenciales			
		Ser	Tener	Hacer	Estar
Necesidades axiológicas	Subsistencia	Salud física y mental, equilib, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
	Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Entorno vital, entorno social, morada
	Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
	Entendimiento	Conciencia, crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
	Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
	Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
	Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
	Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
	Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espaciotemporal

[Fig. 4] Matriz de necesidades y satisfactores. Datos: Max-Neef, et al, 1986

Ciudad, barrio, casa y pieza: aproximaciones a una neodomesticidad

El planteamiento convencional de la domesticidad encasilla el espacio doméstico en lo que se entiende por vivienda o aquello destinado para el uso habitacional. Incluso trae consigo una preconcepción de género que ha sido, justificadamente, objeto de crítica en el contexto contemporáneo. Si bien la domesticidad ciertamente tiene que ver con aquello referente al espacio de la casa, es necesario expandir sus límites para incluir allí nuevas relaciones relevantes a la domesticidad en todas las escalas. Lo que plantea un escenario de neodomesticidad no se encuentra únicamente en la escala del espacio habitable inmediato, más bien es un concepto transversal a una multiplicidad de escalas, haciendo énfasis en las relaciones entre cada una de ellas: ciudad, barrio, casa y pieza.

La ciudad, por concepción, es un espacio doméstico. Su existencia es una creación profundamente humana que se ha centrado en la conformación de un hábitat antropogénico; una manera de domesticar el espacio infinito del mundo. Esta acción de domesticación permite reunir y resguardar un hábitat colectivo en búsqueda del bienestar de la vida en comunidad. Así, la ciudad es a la vez refugio y dominancia sobre el mundo; una concentración del habitar individual y colectivo y un símbolo de aquel habitar en el mundo.

Si bien la ciudad existe por una intención de agrupación contra la inclemencia del mundo natural (hacia la construcción de una *neonaturaleza* como lo denomina Paolo Soleri⁵), la conciencia y significado de la ciudad es probablemente el sentido más importante que ésta tiene en términos del habitar. La ciudad tiene su memoria, no existe ni puede existir estáticamente en el tiempo. De la manera que lo describe Aldo Rossi, la ciudad “crece sobre sí misma y adquiere conciencia y memoria de sí misma” (Rossi, 1982). La ciudad es, por lo tanto, el lugar de la memoria colectiva por excelencia; un reflejo de aquellos que la habitan, de sus costumbres e identidad.

Pero más allá de sus cualidades formales o su composición arquitectónica ¿cuál es el sentido de la ciudad? ¿qué la hace buena o desagradable, deseable o insoportable? Según Alberto Saldarriaga, “la calidad de la buena ciudad ...se relaciona directamente con su capacidad de favorecer la vida, para la cual fueron creadas hace milenios” (Saldarriaga Roa, 2002). El sentido de la ciudad hoy no tiene que ver con una mera táctica de supervivencia o conveniencia, sino más bien con el placer de vivir allí.

Esta idea de la vivencia del placer en la ciudad está directamente relacionada con la experiencia a escala humana en la ciudad que, de por sí, está en constante expansión, incluso hasta sentirse inabarcable. Entender a la ciudad como una gran casa permite que la enormidad de su escala pueda “dar paso a una nueva sensibilidad en la percepción del espacio” (Fujimoto, 2009). La relación recíproca entre ciudad y casa es una capaz de acoger en medio de su inmensidad y liberar en medio de su domesticidad. Es decir, la ciudad debe amparar y cuidar como una casa y una casa debe posibilitar y diversificar como una ciudad. Y si bien la casa puede existir sin la ciudad, ésta no puede existir sin la casa, entonces, ¿qué

⁵Soleri, P. (1969). *Arcology: The City in the Image of Man*. MIT Press.



[Img. 10] Fotograma de la película *Manhattan*. Woody Allen. (1979)

papel tiene la casa en el placer de vivir en la ciudad? y ¿cuál es la responsabilidad de la ciudad con el buen vivir de la casa? Druot, Lacaton y Vassal afirman que:

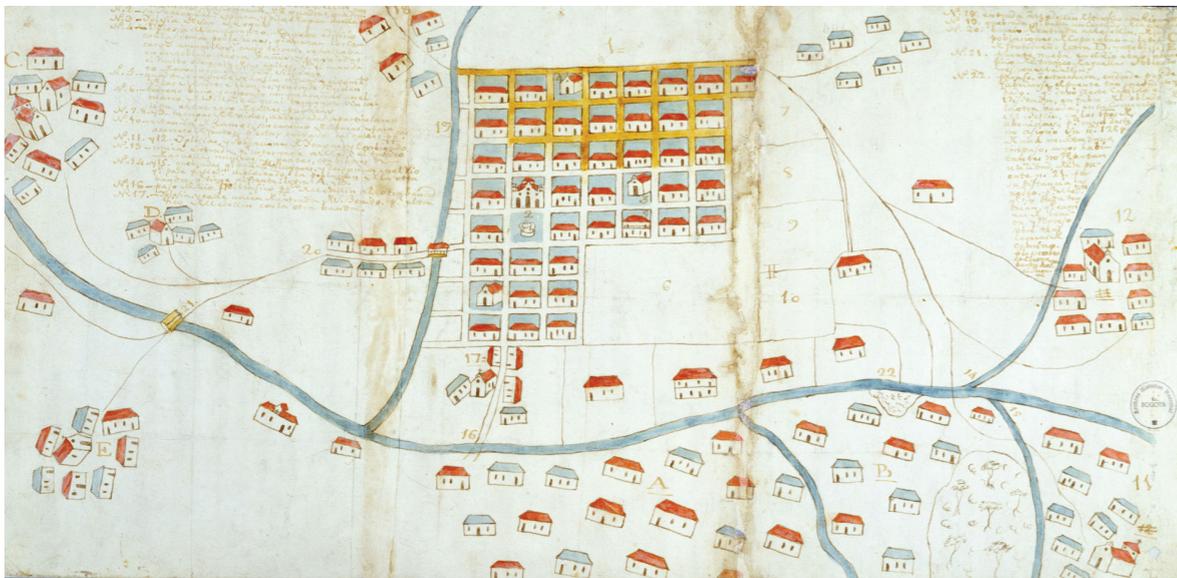
“La ciudad debe aportar respuestas ‘extraordinarias’ en lo que se refiere a la calidad de la vivienda; es una prioridad. Es necesario que todas las situaciones existentes sean extraordinarias, e interesarnos en primer lugar por aquello que se menosprecia, por lo maldito, lo desastroso o lo inacabado, por todo aquello ‘sensible’, ...volviendo a equilibrar las funciones y los placeres de la ciudad” (Druot et al., 2016).

Las tendencias mundiales recientes abogan por la recuperación de la “escala humana” debido en particular a dos situaciones antagónicas:

“Por un lado, la pérdida del sentido de pertenencia y, por otro, el deseo creciente de sus habitantes por identificarse con ‘algo’, por hacer parte de ‘algo’, en fin, por sentir que hay ‘algo’ en el interior de esos ‘monstruos’ urbanos que les significa, les ‘pertenece’ y que, por tanto, les permite reconocerse” (Yory, 1998).

En este sentido, es importante entender a la ciudad como un escenario doméstico colectivo a escala macro conformado, además, por elementos transicionales multiescalares: un hábitat humano compuesto por hábitats de menores escalas, como el barrio, la casa y la pieza. Sin embargo, la buena ciudad se diferencia como aquella que es capaz de fomentar un buen vivir en todas sus escalas y esto se logra particularmente en la noción y escala del barrio.

El barrio es un microcosmos de la ciudad; es ese pedazo de ciudad al que uno



[Img. 11] Plano de la Villa de Medellín. José María Giraldo. (1791)

pertenece de manera más próxima y donde se crea un sentido de comunidad. Pese a que el barrio puede tomar muchas formas, es también la sensación de residir en un lugar específico en el mundo como una reminiscencia de aquel tribalismo precursor de la civilización. Los barrios históricos, suburbios o invasiones, todos tienen características diferentes más allá de sus obvias divergencias urbanas y arquitectónicas. En cada barrio se vive de manera diferente, incluso uno se desplaza y percibe de maneras propias del lugar. Dentro de la ciudad, el barrio es una agrupación con identidad particular, puntos de referencia y vivencias que se asocian a otros factores designados por la sociedad. En la ciudad latinoamericana, además, el barrio cobra una significación idiosincrásica aún mayor.

El barrio, además de ser un punto de referencia geográfica, también es un punto de referencia en la memoria individual y colectiva pues se identifica y se reconoce al barrio debido al arraigo que se tiene a éste. Se podría decir que el barrio es el lugar del cultivo de costumbres colectivas cotidianas; allí se crea la sensación de familiaridad inigualable en las otras escalas. El fenómeno de los barrios étnicos en ciudades de alta inmigración, por ejemplo, demuestra el peso del rol del barrio en el sentido de la ciudad y su capacidad de propiciar los tejidos humanos desde lo doméstico y lo global. Casi en cualquier ciudad globalizada del mundo, se puede encontrar un pedazo de otra realidad, país, o ciudad en la forma de un barrio. Aquí el barrio es una forma de unir y reconstruir la memoria de lugares ya vividos.

El barrio, indiscutiblemente, es ese punto de transición entre la ciudad y la casa. Es por esto que, si se piensa al barrio desde la concepción misma de la casa, se podría decir que la prioridad de ésta es y debe ser siempre la casa; es decir, la ciudad y el barrio deben estar en función de la vivencia de la casa, de propiciar una vida posible, tolerable y gozosa.

Para entender la casa desde esta perspectiva, uno debe provisionalmente desligarla de su definición como tipo arquitectónico, pues la casa comprende en sí un simbolismo particular aún más relevante. El grabado de “La cabaña primitiva” de Charles Eisen explicado en los textos de Laugier propone el inicio de la casa, entendida como aquella primera arquitectura, como un proceso de domesticación del mundo natural. Si bien en un primer momento, la casa fue aquel escenario pensado para las funciones que buscan satisfacer las necesidades primitivas del humano, esta funcionalidad estricta es cada vez menos central a la idea de la casa.

Las piezas y funciones que tradicionalmente hacen parte de la idea formal de la casa, cada vez se descomponen y se recomponen en nuevas ideas que transforman la definición arquitectónica de la casa. La cocina, por ejemplo, con toda su carga política e histórica, ha sido objeto de transformaciones considerables a lo largo de los siglos. Hoy, el espacio dedicado a la cocina se ha reducido a su expresión mínima o incluso se ha desprendido del núcleo individual de la casa, pasando a escenarios colectivos, comunitarios y exteriores que da respuesta a la realidad cambiante de la casa. No es descabellado pensar en una casa sin cocina hoy en día, así como indica Anna Puigjaner en *Kitchenless City*⁶. Sin embargo, aunque la casa no tenga cocina, ésta seguirá siendo casa. Lo que sí permanece central a la idea de la casa es que, en muchos sentidos, la casa es el primer universo, como indica Gastón Bachelard:

“Hay que decir, pues, cómo habitamos nuestro espacio vital de acuerdo con todas las dialécticas de la vida, cómo nos enraizamos, de día en día, en un “rincón del mundo.” Porque la casa es nuestro rincón del mundo. Es- se ha dicho con frecuencia- nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término” (Bachelard, 1957).

En el sentido más ambiguo, la casa es aquel espacio más ligado al sentido de apropiación del ser humano. Una casa, por ende, no necesariamente se define por las piezas funcionales que la componen, sino más bien por la forma que es habitada. Mariana Oliver escribe que “la casa está cosida al cuerpo, nos habita”⁷. La casa no solamente es habitada, sino que hace parte del ser de una manera casi inseparable. (La ausencia de casa también tiene un efecto indiviso sobre el ser.) Esta relación entre hombre, mente y casa, es una que existe precisamente en constante intersección.

Desde una perspectiva contemporánea de la sociología de la vivienda⁸, se propone entender la casa como un conjunto socio-espacial en el cual se comprende la interrelación entre los conceptos de hogar, vivienda y sociedad (Del Pino Artacho, 2014). En este sentido, la naturaleza de la vivienda como artefacto físico se ve afectada necesariamente por estructuras y procesos sociales. A su vez, estas características de la vivienda tienen efectos sociales. Por lo tanto, la vivienda es tanto una construcción social como socialmente causativo.

Despojar la casa de una definición únicamente arquitectónica también permite vincularla a la idea de hogar, pues ya no se entiende únicamente como el



[Img. 12] Busy Day in Chinatown - San Francisco. John W. Winkler. (1917-20)



[Img. 13] La cabaña primitiva. Charles Eisen. (1755)

⁶ Puigjaner, A. (2014). *Ciudad sin cocina*. Universidad Politécnica de Catalunya.

⁷ Oliver, M. (2019). *Aves migratorias*. Tragaluz Editores.

espacio físico de una vivienda o de un mero alojamiento. Tanto así que uno siente como casa lugares diferentes a la casa propia, incluso aquellos que no son necesariamente escenarios domésticos, es decir, el hogar puede existir virtualmente en cualquier parte.

“Independientemente de haber vivido en ocho casas, solo tengo un hogar experiencial de mi infancia. Mi hogar experiencial parece haber viajado conmigo y se transforma constantemente en nuevas formas físicas con cada traslado. El hogar estaba más en mi mente y en mi memoria que en un escenario físico particular, o para ser más precisos, mi mente transformaba cada uno de los numerosos escenarios en una imagen única de hogar” (Pallasmaa, 2016).

De la forma que lo explica Pallasmaa, la idea de casa está ligada pero claramente diferenciada de la idea de hogar. Aquí, el escenario doméstico tiene que ver más con la experiencia del hogar que con el espacio físico que da forma a la casa. Pero ¿no es lógico que tanto la casa como el hogar existiesen conjuntamente? Si, por el contrario, se planteara que la casa fuese simultáneamente el hogar, difuminando la diferenciación tácita entre ellas, la sensación de estar en casa puede aparecer en muchos escenarios a lo largo de la vida, independientemente de la connotación social del “hogar.” La casa, por su puesto, permite materializarlo de un sinfín de formas, sin estar restringido a una definición predeterminada.

En muchos casos, incluso, la casa puede ser solamente una pieza; una casa llevada a su más mínima expresión. Si bien la acción de habitar no está supeditado a la existencia de la casa, ¿qué significa la habitación en términos del habitar? Así mismo se lo cuestiona Georges Perec:

“Vivir en una habitación ¿qué es? Vivir en un sitio ¿es apropiárselo? ¿Qué es apropiarse de un sitio? ¿A partir de qué momento un sitio es verdaderamente de uno?” (Perec, 1974).

La habitación, el cuarto, la alcoba, la pieza; existen muchas palabras para describir aquellos aposentos que conforman una casa. De cierta forma, incluso, los modelos contemporáneos de vivienda la han convertido en una especie de unidad de medida del espacio doméstico. Sin embargo, y a pesar de que se entiende principalmente como “dormitorio,” la palabra en sí es más ambigua en su definición. Según la Real Academia Española, hay diez y ocho definiciones de la palabra, siendo la definición en cuestión apenas la octava. Su principal definición “pedazo o parte de una cosa,” entre otras como “cada una de las partes que suelen componer un artefacto” y “espacio de tiempo o lugar,” hacen entender la palabra “pieza” como el elemento base de un sistema mayor. La pieza es el sistema llevado a su esencia. Esto aplica también en el sentido de la casa, el barrio y la ciudad.

La pieza es la unidad esencial del espacio arquitectónico, especialmente del espacio doméstico. Es una delimitación física que contiene y se carga de significado y simbolismo al ser habitado. De manera más rudimentaria (y tal vez

* *Sociology of Housing*, en inglés, es un concepto sociológico que aborda temas teóricos en relación con la vivienda y la sociedad. Aparece formalmente a inicios del siglo XX y se ha transformado significativamente a través de los años, especialmente desde su enfoque y según su autor.



[Img. 14] Photographs. Wilhelm Schürmann. (1979-1981)

menos extraordinaria), las piezas se pueden definir por sus funciones, así como señala Georges Perec en “Especies de espacios”:

“Una habitación es una pieza en la que hay una cama; un comedor es una pieza en la que hay una mesa y sillas y, a menudo, un aparador; un salón es una pieza en la que hay unos sillones y un diván; una cocina es una pieza en la que hay un fogón y una toma de agua; un cuarto de baño es una pieza en la que hay una toma de agua encima de una bañera... Parece difícil o parece incluso irrisorio poner en duda estas evidencias. Los apartamentos están contruidos por arquitectos que tienen ideas muy precisas sobre qué debe ser una entrada, una sala de estar, una habitación [etc.] ... Sin embargo, al principio todas las piezas se parecen poco o mucho, no vale la pena tratar de impresionarnos con historias de módulos y otras pamplinas; sólo son una especie de cubos... En suma, una pieza es un espacio maleable” (Perec, 1974).

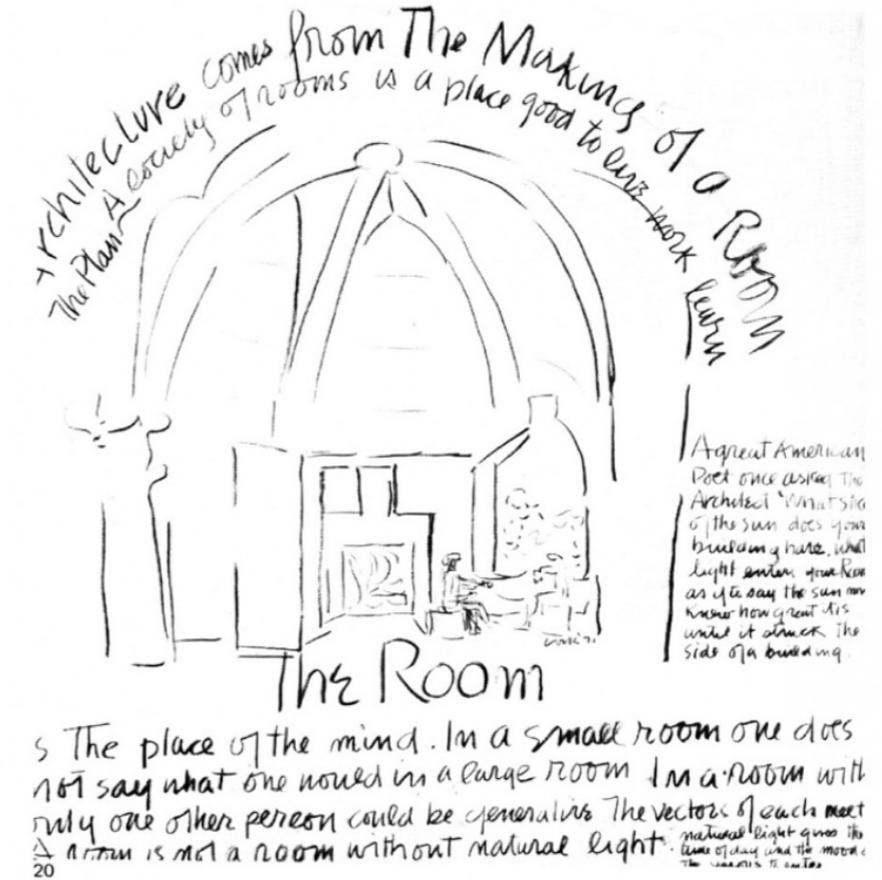


[Img. 15] 100 Rooms. MAIO. (s.f.)

A pesar de su función previamente designada o de los objetos que allí se disponen, la pieza tiene la capacidad de contener y propiciar ilimitadas relaciones, actividades y apropiaciones. Lo que sí es particular e intrínseca a ella es el sentido de ser habitado. La pieza es un espacio con vocación infinita.

En sus bocetos sobre la habitación, Louis Kahn afirma con contundencia que “la arquitectura surge de la realización de una habitación. La habitación es el lugar de la mente.” La habitación que dibuja Louis Kahn no es más que el punto de encuentro entre la dimensión de lo físico y de lo metafísico. Este aforismo define la pieza, no solo como la esencia de la arquitectura (entendida como un hecho estrictamente espacial), sino también como un lugar impregnado de consciencia, aduciendo a aspectos intrínsecos del habitar como la memoria, la imaginación y la identidad. La pieza, por naturaleza, es un espacio existencial donde converge lo material y lo mental.

Al mismo tiempo, la pieza es un retrato de aquellos que la habitan; representan lo intangible a través de lo tangible. Otras disciplinas artísticas, como la literatura o el cine, han podido plasmar lo significativo de la pieza como aquel “espacio existencial vivido.”



[Img. 16] The Room is the Place of the Mind. Louis Kahn. (s.f.)



[Img. 17] *A Room in Brooklyn*. Edward Hopper. (1932)

“El espacio existencial vivido se estructura sobre la base de los significados y los valores que se reflejan en él por el individuo o el grupo, sea de manera consciente o inconsciente; el espacio existencial es una experiencia única...es el objeto y el contexto tanto de la creación como de la experiencia del arte, y también del proyecto arquitectónico” (Pallasmaa, 2016).

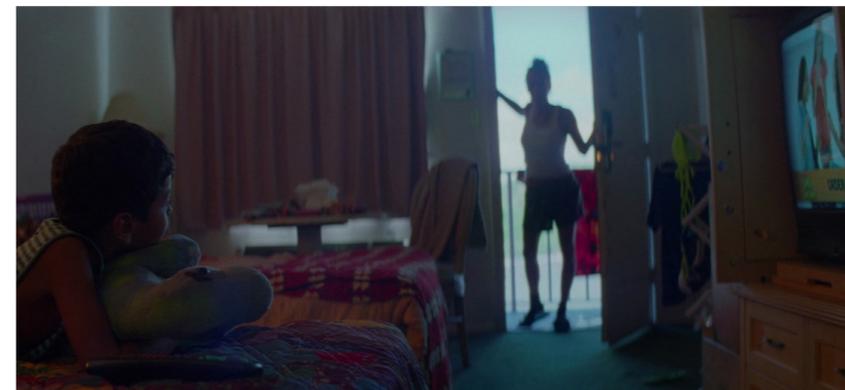
En parte, se puede atribuir este carácter existencial de la pieza a la conformación de la identidad individual y colectiva que se construye precisamente a partir de aquel encuentro entre lo material y lo mental. Siendo así, la pieza y su contenido puede llegar a ser meramente una representación de esa experiencia invisible. No obstante, aquella identidad es a la vez imagen e imaginación, pues tiene su representación tangible en medio de condiciones y significaciones intangibles, las cuales, a su vez, soportan la existencia de aquella materialidad.

No es en vano, entonces, que la pieza cobre un significado de refugio personal inherente, un espacio con significado político para el libre desarrollo del ser.

Tanto así, que cuando le preguntan a Virginia Woolf sobre las mujeres y la escritura, responde que “una mujer debe tener dinero y una habitación propia si va a escribir ficción.”⁹ ¿A qué se debe esta apuesta por una habitación propia? ¿Qué representa la habitación en la vida de las personas que es tan difícil desprenderse de un arraigo personal a ésta? Tomando en cuenta la importancia histórica del espacio propio, la tenencia de una pieza alude a un espacio de autonomía absoluta. En la pieza sucede desde lo más privado y cotidiano hasta lo más público y extraordinario, transversal a esto, está un sentido de libertad y ambigüedad necesario para el desarrollo más íntimo del ser.

Incluso, en las piezas que no son propias, aún existe un sentido de arraigo y propiedad a pesar de su condición efímera. Los hoteles, por ejemplo, asignan habitaciones y las marcan con el nombre de las personas que la ocupan. Durante la estancia, aquella pieza es el lugar de referencia del que se parte y al que se llega todos los días; un refugio temporal que se las da de casa. Se realizan hábitos domésticos y se colocan allí las pertenencias, recreando algo de familiaridad en escenarios de comodidad genérica. Aun así, la habitación de hotel parece ser la de uno.

La vida entera puede transcurrir en una sola habitación. Un único sitio, un pedazo de casa: la habitación es tan propia como la mente.



[Img. 18] Fotogramas de la película *The Florida Project*. Sean Baker. (2017)

⁹Woolf, V. (1929). *A Room of One's Own*. Random House.

La condición fenomenológica de la arquitectura

Hablar de la arquitectura más allá de su condición material, abordándola desde una perspectiva fenomenológica, amplía el discurso disciplinar hacia el campo de lo háptico y perceptual. Autores como Steven Holl, Iñaki Ábalos, Juhani Pallasmaa, Edward T. Hall y Alberto Saldarriaga, entre otros, han explorado esta perspectiva dentro de la arquitectura, partiendo de otras disciplinas como la psicología y filosofía para entender la innata condición fenomenológica de la arquitectura.

El filósofo Maurice Merleau-Ponty define la fenomenología como “el estudio de las esencias... que resitúa éstas dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre y al mundo más allá que a partir de su facticidad” (Merleau-Ponty, 1993). La fenomenología, en este sentido, es un estudio que depende necesariamente de la percepción individual de inmersión en el mundo, en contraposición a la percepción subjetiva del “interior.” Se recalca esta idea al indicar que:

“El mundo no es un objeto cuya ley de constitución yo tendría en mi poder: es el medio natural y el campo de todos mis pensamientos y de todas mis percepciones explícitas. La verdad no ‘habita’ únicamente en el hombre interior; mejor aún, no hay hombre interior, el hombre está en el mundo, es en el mundo donde se conoce” (Merleau-Ponty, 1993).

Aun así, la fenomenología ofrece vastas definiciones. Entre ellas, la perspectiva Hegeliana lo define (en términos bastante reducidos) como un acto o proceso de descripción. Sin embargo, el describir es una acción de discreta dificultad, pues como sostiene Richard Schmitt, no es una ciencia empírica. De hecho, la descripción se presenta más como la herramienta del fenomenólogo, sin embargo, su objetivo no es *explicar* o *analizar* sino *dar cuenta de*.

¿Qué es, entonces, un fenómeno?

Se puede decir que cualquier cosa o suceso es un fenómeno. No obstante, para estudiar dicho fenómeno (que de ninguna manera es una categoría aparte), es necesario evaluar no *la cosa* o *el acontecimiento* por sí mismo, sino *la valoración* de aquel fenómeno. De esta manera, “cualquier objeto es un fenómeno si es visto o considerado en un modo particular” (Saldarriaga Roa, 2002). Es decir, es una relación basada en lo perceptual y lo simbólico.

No obstante, en todas las definiciones, la experiencia es central a la fenomenología aplicada a cualquier campo de estudio. Si bien anteriormente se planteaba que el habitar se ocupa de la relación entre el ser y el mundo, se podría decir que la fenomenología se preocupa por la *experiencia* de aquella interacción. Así mismo lo manifiesta John Dewey al decir que “la experiencia ocurre continuamente porque la interacción entre la criatura viviente y las condiciones que la rodean están implicadas en el proceso mismo de la vida” (Dewey, 1934). Más allá, desde la disciplina de la arquitectura, Alberto Saldarriaga precisa que “la idea de una completa interpenetración entre el yo y el mundo de los objetos facilita la tarea

de entender la experiencia de la arquitectura como la interpenetración entre el ser y el mundo construido” (Saldarriaga Roa, 2002).

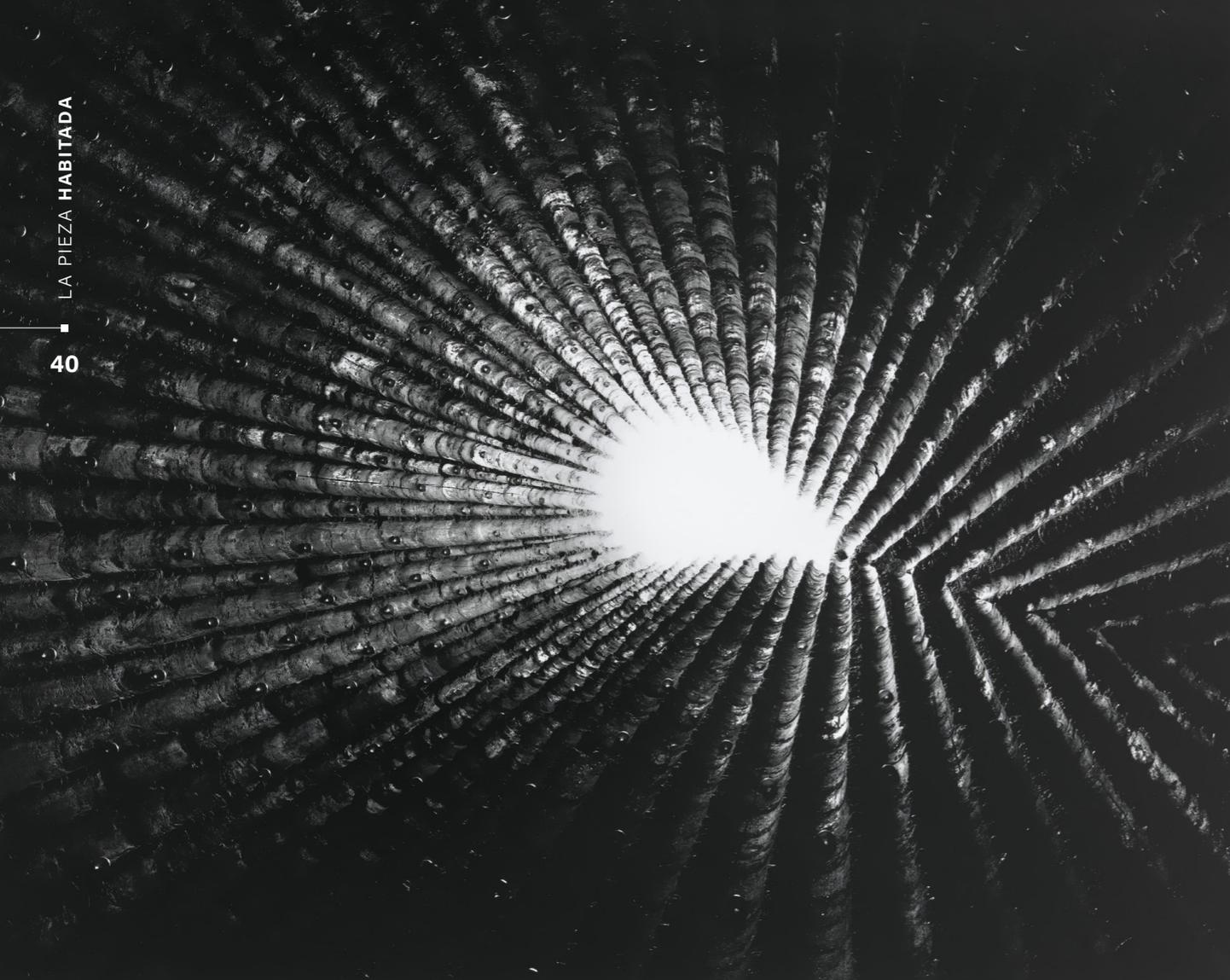
En todo caso, la temporalidad de aquella experiencia central afecta obligatoriamente la percepción de los fenómenos. Para Iñaki Ábalos, por ejemplo, la cuestión temporal atraviesa la fenomenología de tal modo que existen dos tipos de “relaciones yo-mundo”¹⁰: la primera en una relación instantánea y la segunda en una relación de rememoración y ensoñación (Ábalos, 2019). Considerada de esta manera, la fenomenología se ocuparía del ser-mundo en lo que concierne el presente, pasado y futuro de manera aparentemente lineal. Sin embargo, partiendo de la premisa de que el tiempo no es estrictamente lineal y, si bien está establecido que la temporalidad es un factor que indiscutiblemente impacta la percepción, no se debe clasificar la relación ser-mundo en dos categorías absolutas. Más bien, se debe reconocer que la transversalidad del tiempo crea en la experiencia un dinamismo perceptual constante. De esta manera, aunque claramente no es igual la percepción que se tiene al instante como aquella que se recuerda con posterioridad o que se imagina con predisposición, tampoco pueden ser categorías aparte. El recuerdo de una percepción no es estático, sino que continuamente cambia con las influencias socioculturales de uno u otro tiempo y viceversa.

La idea de la fenomenología en la arquitectura retoma estos planteamientos y se concentra, además, en una dualidad fundamental a su discurso: la relación entre los fenómenos físicos y los fenómenos mentales. Es importante aclarar que esta categorización no presupone una división tajante entre ambos; todo lo contrario. Ambos “tipos” de fenómenos están completamente interrelacionados entre sí. Lo que diferencia ligeramente éstos es su origen, pues se podría decir que los fenómenos físicos tienen un origen en lo espacial, mientras que los fenómenos mentales tienen un origen en lo emocional. Saldarriaga plantea una dualidad similar en términos de la vivencia y la memoria, siendo la vivencia lo que está ligado a lo corporal y lo presencial, mientras que la memoria se asocia a lo mental y lo imaginativo (Saldarriaga Roa, 2002). Aun así, ambos fenómenos existen paralelamente y se suscitan el uno al otro de manera recíproca y simultánea.

Los fenómenos físicos tal vez son los que más se han explorado en lo que concierne la disciplina de la arquitectura en su sentido más estricto. Para esto, se entiende la perspectiva fenomenológica desde los atributos sensoriales del espacio y la condición háptica de la materia misma: luz, sombra, penumbra, sonido, color, textura, escala, proporción, temperatura, son apenas algunos aspectos sustanciales sobre los que se ha reflexionado ampliamente. No en vano Le Corbusier definió a la arquitectura como “el juego sabio, correcto y magnífico de los volúmenes bajo la luz.” Vale la pena agregar a esta frase una afirmación de Pallasmaa que resulta muy sugerente como adición: “la arquitectura es también un modo de filosofía existencial y metafísica, a través de sus medios de espacio, materia, gravedad, escala y luz” (Pallasmaa, 2016).

La experiencia de la arquitectura se encuentra en la cotidianidad, a menudo de manera distraída o inconsciente, como la interacción constante entre el ser y el mundo físico. La forma en que los cuerpos y los objetos se relacionan, lo que

¹⁰ Se puede asemejar este concepto con el de “ser-mundo” que se viene desarrollando a lo largo de esta investigación.



[Img. 19] *Bruder Klaus Field Chapel*, Mechernich, Alemania. Peter Zumthor. Hélène Binet. (2009)

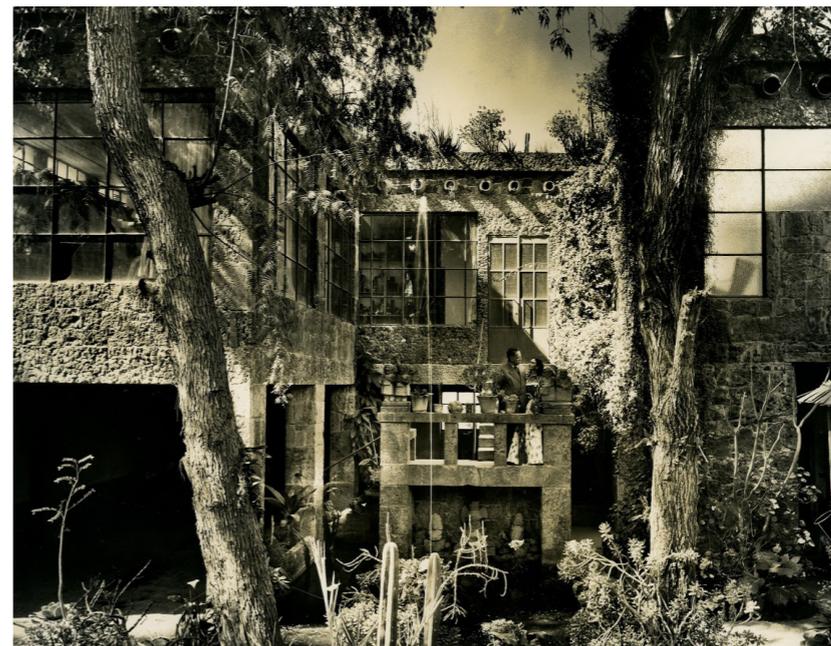
se percibe al situarse en ciertas disposiciones volumétricas, variaciones en lugar y hora, etc.: todo presupone de la sensibilidad humana ante el hecho físico del mundo. El cuerpo, indudablemente tiene un rol importante en la experiencia de la arquitectura. Edward T. Hall examina las percepciones del espacio según proximidad o distancia a través de lo que denomina los receptores ocultos y los receptores inmediatos. Los primeros corresponden a la percepción del espacio visual, auditivo y olfativo, mientras que los otros corresponden al espacio térmico y táctil (Hall, 1972). A su vez, todas estas percepciones construyen una imagen, como indica Saldarriaga:

“La experiencia de la arquitectura se establece a partir de una base de datos perceptuales que constituyen los parámetros básicos de referencia del espacio físico.

Los sentidos proveen la información acerca de la materialidad del mundo y permiten construir su imagen” (Saldarriaga Roa, 2002).

En “Cuestiones de percepción,” Steven Holl argumenta, además, que la experiencia de la arquitectura se da de manera parcial, lo que es explicado como “la percepción incompleta del espacio en perspectiva” (Holl, 2011). Es decir, aquellos fenómenos espaciales se perciben por fragmentos. Aunque esto puede ser cierto, a la par existe en un continuum de experiencias acumuladas en el transcurrir del tiempo. Estos fragmentos de experiencia se conectan para armar una totalidad, o por lo menos, un hilo de experiencias que crean una consciencia entorno a las percepciones parciales o instantáneas. A su vez, la consciencia de esta experiencia espacial trae consigo una experiencia emocional, aquello que se asocia con los fenómenos mentales. Recíprocamente, la experiencia emocional suscita una experiencia de lo espacial, pero esta vez en un plano metafísico. En este sentido, Saldarriaga propone que la “percepción, memoria, imaginación, emoción, son componentes necesarios de la experiencia de la arquitectura” (Saldarriaga Roa, 2002). De manera más determinante, Peter Zumthor afirma que la arquitectura empieza con las emociones.

La experiencia emocional de la arquitectura, en gran parte, nace de las representaciones afectivas de la memoria en función de la construcción de la imagen; aquello que se ha percibido sensiblemente, se ha registrado y luego se traduce en una construcción mental atemporal. En palabras de Saldarriaga, “lo sensorial informa, la razón interpreta, la emoción siente” (Saldarriaga Roa, 2002). Algunas emociones como la nostalgia, son capaces de captar con gran



[Img. 20] *Patio de la casa de Frida Kahlo y Diego Rivera*. Guillermo Zamoro. (1950)



[Img. 21] *Umbrella House, Tokyo. Akio Kawasumi. (c. 1963-1964)*

precisión un afecto al espacio o al lugar (o al *topos*, como anteriormente se mencionaba) y pone a su centro el aspecto trascendental del habitar. En el libro “La ignorancia,” Milan Kundera desglosa esta palabra en diferentes idiomas y sentidos semánticos para llegar a la conclusión de que la “nostalgia se nos revela como el dolor de la ignorancia.” La nostalgia, como apenas un ejemplo, no solo recuerda, también anhela y, a la vez, hace referencia a una noción espacial que a menudo tiene que ver con la añoranza de la casa.

Así, la emoción invade todo territorio espacial, incluso lo que parece ser objetivo. No hay forma de experiencia en la cual no se tenga algún tipo de reacción ante ella, bien sea de agrado, rechazo, felicidad, tristeza, asombro, miedo, etc. Ahora bien, la condición fenomenológica de la arquitectura realmente yace en la unión de estos fenómenos, es decir, en la unión entre lo espacial y lo emocional.

Como ejemplo, esta unión se encuentra con extraordinaria sensibilidad en el ensayo “El elogio de la sombra” de Jun’ichiro Tanizaki. En una apología a la arquitectura japonesa, se examina el valor estético, cultural, histórico y háptico de aquella arquitectura que, a su forma de ver, se concibe para loar la sombra. Al explorar la materialidad y espacialidad de la arquitectura japonesa, el autor percibe una sublime conexión entre la experiencia emocional y la experiencia física de la arquitectura. Así, la pregunta que se hace tiene que ver con lo que suscita la condición material del espacio en la experiencia vivida de la arquitectura:

“¿No han experimentado nunca, al entrar en alguna de esas salas, la impresión de que la claridad que flota, difusa, por la estancia no es una claridad cualquiera, sino que posee una cualidad rara, una densidad particular? ¿Nunca han experimentado esa especie de aprensión que se siente ante la eternidad, como si al permanecer en ese espacio perdieras la noción del tiempo, como si los años pasaran sin darte cuenta, hasta el punto de creer que cuando salgas te habrás convertido de repente en un viejo canoso?” (Tanizaki, 2015).

La condición fenomenológica de la arquitectura es precisamente eso que intuye y por lo que se cuestiona Tanizaki: la evocación de sensibilidad y emoción del ser en el espacio.

Consolidación de una perspectiva alternativa sobre el inquilinato

La base conceptual sobre la cual se pretende cimentar una perspectiva alternativa sobre el inquilinato justamente cuestiona la idea del habitar como una idea desprovista de la experiencia subjetiva. En cambio, busca poner a su centro tres aspectos que, como se han desglosado previamente, apuntan hacia un reajuste de la mirada colectiva del inquilinato como escenario doméstico en la contemporaneidad: la topofilia, la neodomesticidad y la fenomenología del habitar.

Si bien estos tres conceptos engloban otros que se exploran a lo largo de la investigación, son éstos los que marcan un hilo conductor de la perspectiva construida y aplicada a la problemática del inquilinato:

- La topofilia, entendida a partir del carácter y vinculación emocional en la relación ser-espacio.
- La neodomesticidad, que entiende la aproximación al espacio doméstico como una situación compleja y multiescalar que deriva en un sistema de relaciones entre cada una de aquellas capas: la pieza, la casa, el barrio, la ciudad y todas sus capas intermedias.
- La fenomenología del habitar, entendida a partir de la experiencia que media entre lo tangible e intangible.

En estos conceptos, se refleja una preocupación particular por entender el inquilinato a través de la experiencia que comprende precisamente aspectos emocionales y espaciales, actitud que acompañará toda la investigación.

Creo en la vida en una sola habitación. Una habitación vacía tan solo una cama, una bandeja y una maleta. Puedes hacer cualquier cosa en la cama o desde ella: dormir, comer, pensar, hacer ejercicio, fumar. Y tener un baño y un teléfono al lado de la cama.

*Andy Warhol*¹

03

ANATOMÍA DEL INQUILINATO

¿Qué define propiamente un inquilinato?

Más que una serie de habitaciones, el inquilinato es una manifestación de un espectro de necesidades que corresponden a la realidad de la ciudad contemporánea. En general, hay cierto desconocimiento con respecto a la problemática y, tal vez de manera más significativa, sobre la experiencia del habitar el inquilinato. Existe una necesidad apremiante de diseccionar el inquilinato desde una perspectiva alternativa, en este caso, tomando como base los conceptos desarrollados en el capítulo anterior y valorando especialmente



[Img. 22] *Model with Unfinished Self-Portrait*. David Hockney, (1977)

¹ Citado en Monteys, X. (2014). *La habitación. Más allá de la sala de estar*. Gustavo Gili.

la interrelación entre los aspectos espaciales y emocionales en este escenario doméstico.

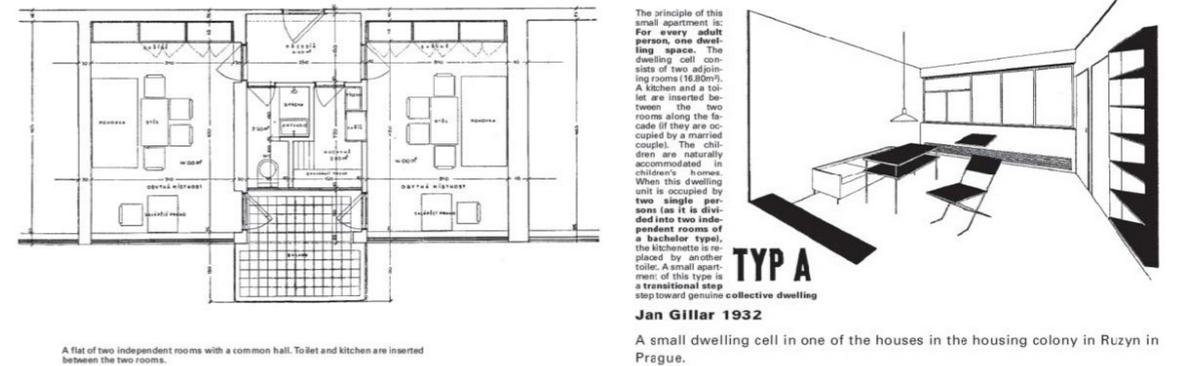
Considerando que no hay una definición exacta o unificada para el inquilinato, resulta necesario caracterizarlo e intentar desglosar los elementos y aspectos que lo componen, tomando en cuenta la innegable influencia de la percepción socio-cultural del inquilinato y la obsesión global por la minimización del espacio doméstico. Esta revisión se hace con el fin de aproximarse a una realidad más comprensiva del inquilinato y el rol que éste tiene en la sociedad.

Escenarios domésticos mínimos

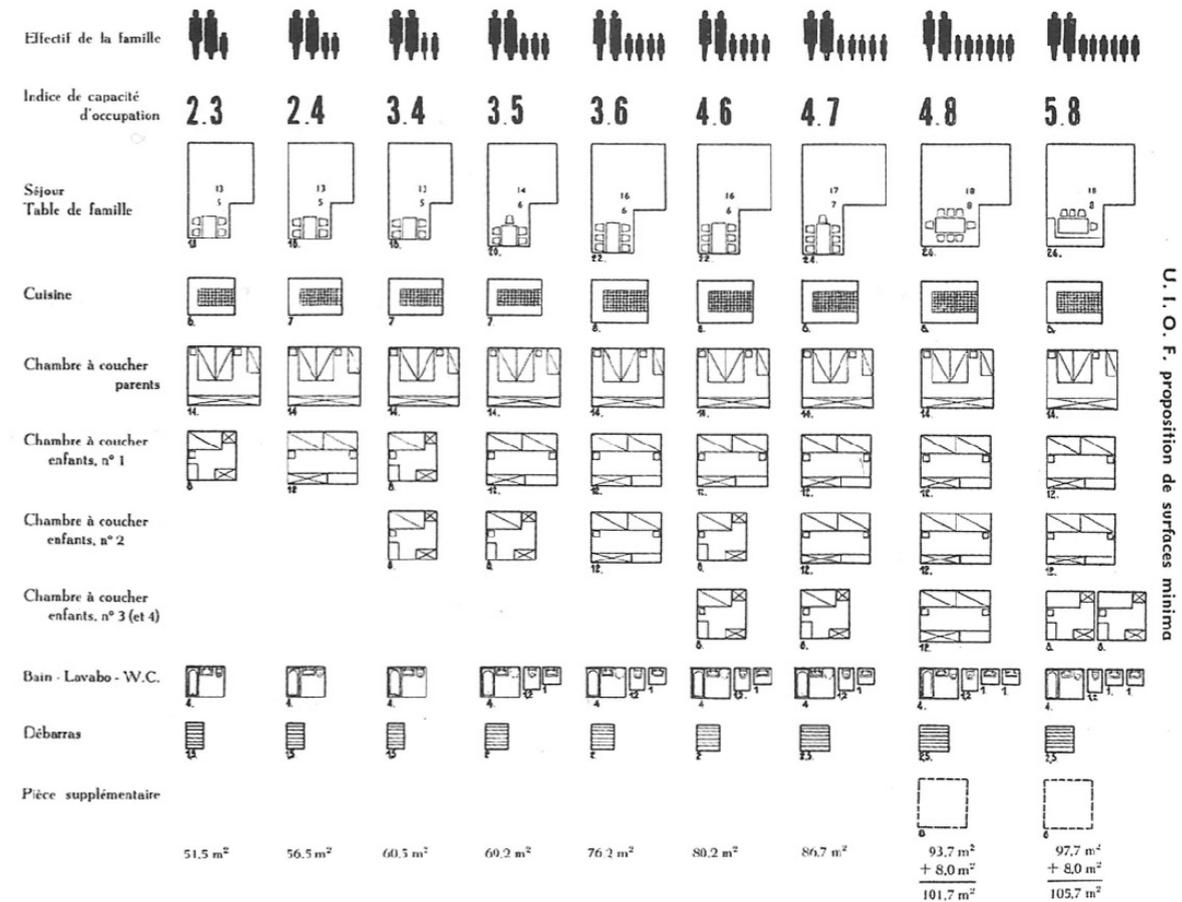
La reducción de la vivienda es un proceso que se ha visto sujeto en gran parte al poder adquisitivo de las clases sociales a través de la historia. En un sentido muy práctico, ocupar más espacio es más costoso, y este costo ha ido aumentando a medida que la población mundial ha crecido y se ha concentrado en las ciudades. La escasez de recursos y suelos – en esencia de espacio – ha probado ser uno de los más grandes retos del mundo industrializado y, ahora, uno de los temas más relevantes en la arquitectura de la vivienda. Si bien esta reducción ha sido paulatina, la idea de vivienda mínima como concepto global surgió en respuesta a la situación de posguerra (Primera Guerra Mundial) de Europa en la primera mitad del siglo XX.

Desde el II Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) realizado en Frankfurt en 1929, cuyo tema fue *Wohnung für das Existenzminimum* (lo que traduce a “apartamento para el mínimo vital”) se comenzó a plantear un nuevo paradigma a manera de manifiesto teórico para impulsar la producción de viviendas compactas y asequibles para las clases trabajadoras (Korbi & Migotto, 2019). A lo largo del siglo XX, la preocupación por la reducción e higienización de espacios trajo consigo una plétora de reflexiones y, por supuesto críticas, en torno a las distribuciones ideales para lograr un funcionalismo y serialización de la vivienda que, a su vez, obedecía a la famosa idea de la “máquina de habitar” y los cambios en las dinámicas de género y la percepción del trabajo doméstico. Hoy, se conserva aquella preocupación en la cultura global por llegar a la instancia de lo mínimo necesario, sin embargo, es equivoco pensar que éste es únicamente un problema de área.

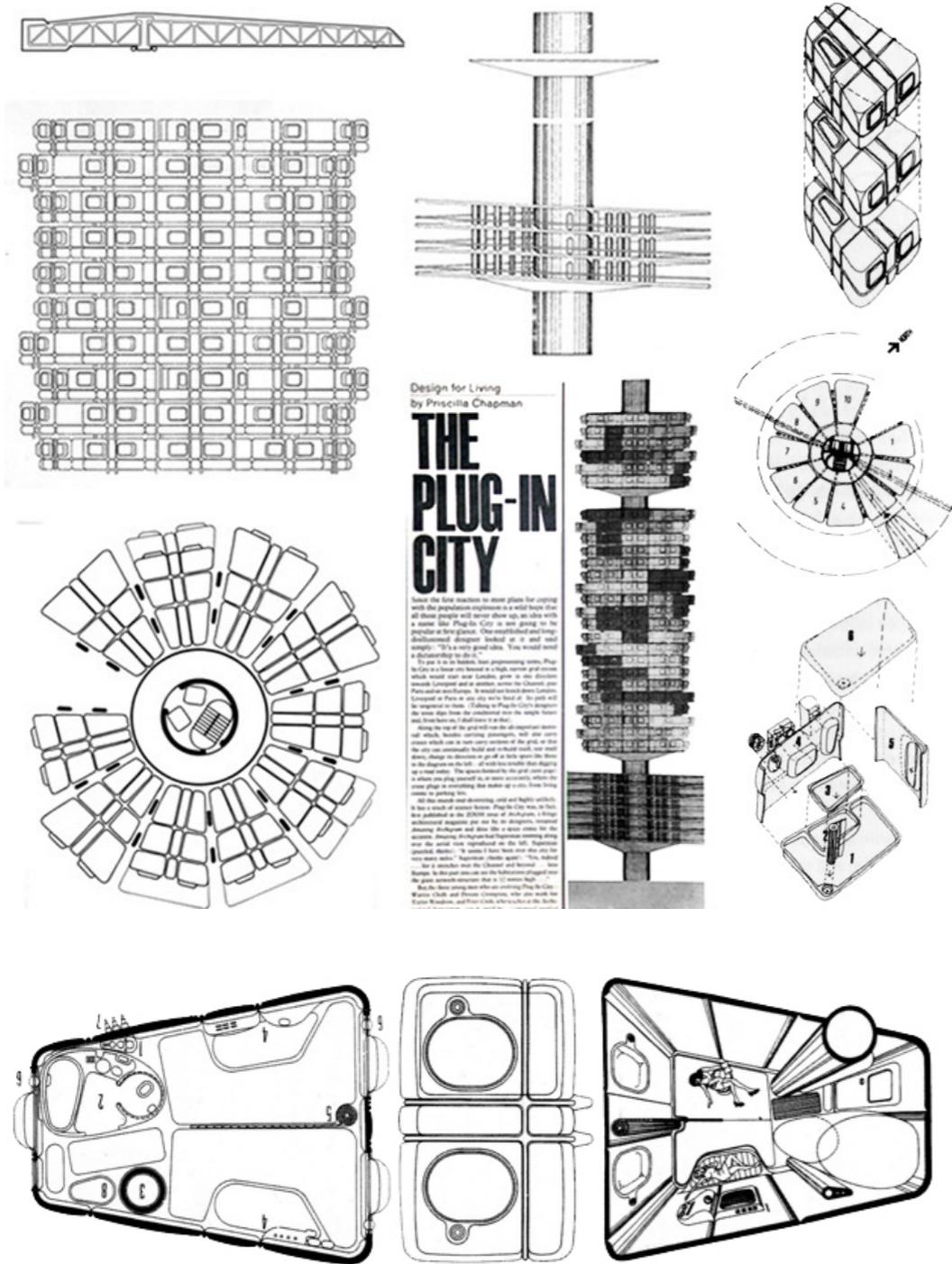
Desde una perspectiva experimental, el límite de lo mínimo ha sido cuestionado radicalmente hasta plantearse algunos escenarios utópicos (o distópicos según su apreciación). Este tipo de reflexiones han tenido lugar desde mediados del siglo XX, por ejemplo, por el colectivo británico Archigram. Destacadamente, la propuesta de *Plug-In City* toma una postura vanguardista sobre la utopía de la ciudad moderna; una ciudad compuesta por pequeñas partes que encajan en una malla compleja de infraestructura. Entre éstas, se plantea una tipología de “casa cápsula” bajo los criterios de compactación de la vivienda a través de muebles fijos ultra-tecnificados. La cápsula representa el espacio doméstico mínimo para cada habitante de aquella ciudad; una visión individualista y mecánica del habitar.



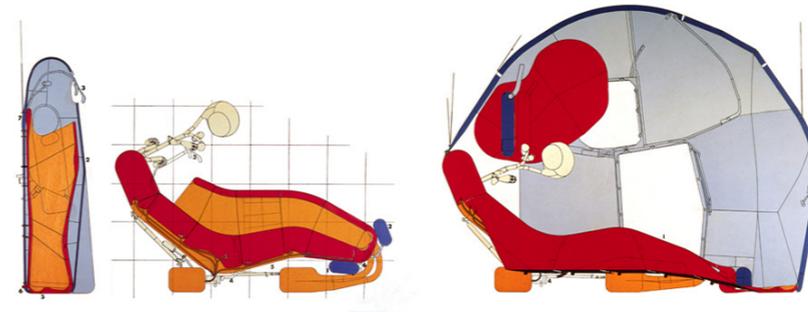
[Img. 23] Propuesta de vivienda mínima. Jan Gillar. (1932)



[Img. 24] Diagrama superficies mínimas de apartamentos. *Techniques et Architecture*, 19(2). (1959)



[Img. 25] Capsule Homes, Tower and Capsule Elevations, plans and details. Warren Chalk. (1964)



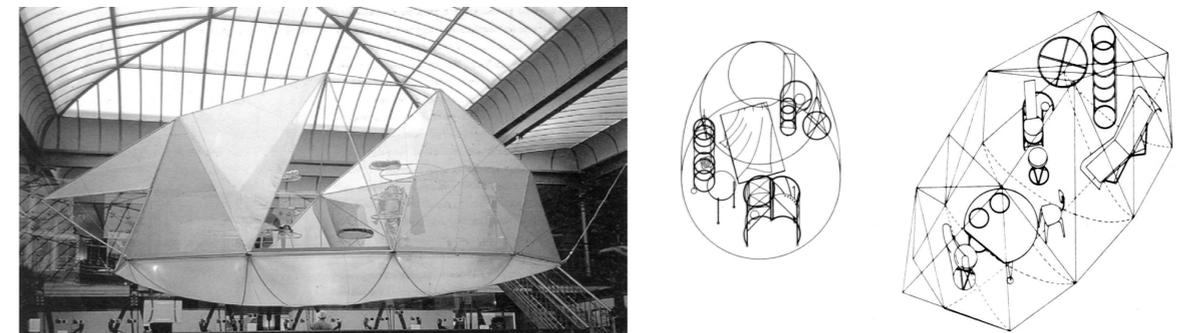
[Img. 26] Cushicle, Stages of inflating out. Michael Webb. (1966)

Pocos años después, la propuesta de *Cushicle and Suitaloon* (1967) de Michael Webb plantea una visión aún más drástica: un prototipo de traje que se convierte en una versión extrema de una vivienda en su mínima expresión; una habitación tan portátil y flexible como la ropa misma.

Experimentos similares en contextos más recientes han surgido en el cuestionamiento de la ciudad contemporánea con una mirada hacia la absurdidad del futuro. A tal efecto, en el capítulo “Cabañas, parásitos y nómadas: la deconstrucción de la casa,” Iñaki Ábalos señala que:

“A medida que se desvanece el perfil del sujeto tradicional, se desvanece también su asociación a un modelo antropocéntrico clásico, el de la familia patriarcal, o mejor, el del *pater familias* según la visión etnocéntrica occidental, y se desvanece la ligazón con un linaje y un lugar específico; se hacen borrosos sus límites y perfiles tanto por la fugacidad de su instalación y contactos con sus semejantes, como por el abandono de un modelo racionalizable de movilidad o comportamiento...” (Ábalos, 2019).

En este sentido, propuestas como la de *PAO 1 y 2: Alojamiento para la Mujer Nómada de Tokio* de Toyo Ito son resultado de un experimento precisamente sobre el escenario doméstico mínimo. PAO es un proyecto compuesto por objetos funcionales que arman un artefacto habitable compacto y móvil; una cápsula futurista para el nómada de la ciudad globalizada.



[Img. 27] PAO 1 y 2. Alojamiento para la Mujer Nómada de Tokio. Toyo Ito. (1985-86)

¿Qué se prioriza al habitar esta cápsula? Hay artefactos para el ocio y la vanidad, el descanso y la contemplación; su ubicación indeterminada, casi que carente de límites, expande el habitar más allá de su conformación plástica, aun siendo un espacio diminuto de apenas unos cuantos metros cuadrados. La minimización de este espacio permite su indeterminación y apertura hacia el mundo exterior en contraprestación.

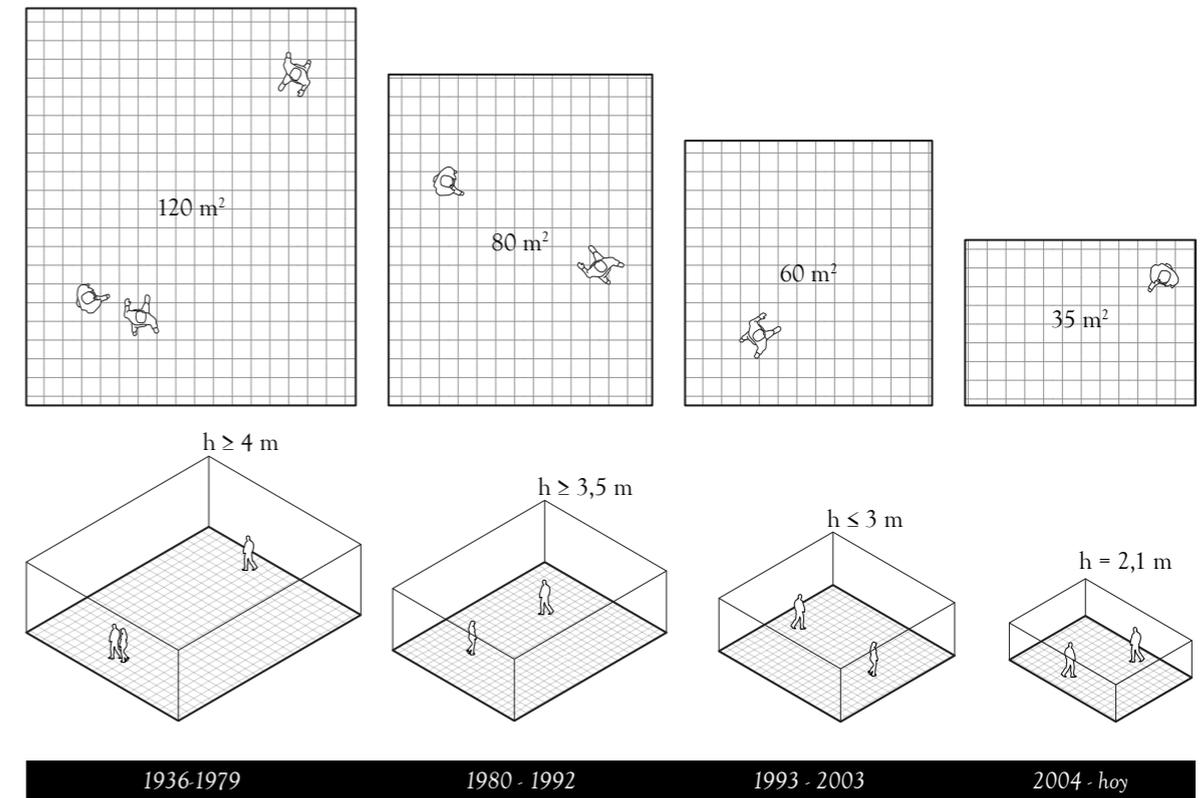
Estas exploraciones, aunque lejos de ser soluciones realistas, hacen parte de una reflexión sobre el mínimo vital humano y proponen un aporte a la problematización que ha ido tomando fuerza desde el inicio del siglo XX. Aunque la idea de la vivienda mínima no es exclusivamente atribuible al Movimiento Moderno, se debe reconocer que éste tuvo un impacto masivo tanto en Europa como en el resto del mundo. En especial, la herencia tecnificada y cuantificable de la vivienda mínima como una cuestión netamente material ha desprovisto de humanidad el concepto del escenario doméstico mínimo y su implicación emocional y experiencial.

En Colombia, esta cuestión por lo mínimo se ha percibido mayormente como un problema de tamaños. Según la detallada revisión realizada por Jorge Correa Orozco, se puede identificar “claramente la disminución gradual del área de la vivienda destinada a los estratos bajos de la población” en por lo menos cinco fases. La primera fase (1918-1950) se caracterizó por una influencia directa del Movimiento Moderno y los planteamientos del *Existenzminimum* en la construcción de vivienda higiénica para obreros bajo tipologías arquitectónicas foráneas. La segunda fase (1950-1970) se enfocó en la calidad habitacional bajo un modelo del estado asistencialista, en el cual aparece la gestión de vivienda social por parte del Estado y la aplicación de Normas Mínimas de Urbanización. La tercera fase (1970-1980) se caracterizó por el debilitamiento en la calidad habitacional en un periodo de transición en el que influyó la normalización de densidades residenciales y, por ende, el establecimiento de áreas mínimas según cantidad de habitantes. La cuarta fase (1980-2000) se enmarca por la mercantilización de la vivienda, especialmente la VIS², por lo cual se convirtió en práctica común la reducción de áreas en búsqueda de la ganancia económica del sector privado. La última y actual fase (2000-hoy) se caracteriza por una precariedad en la calidad habitacional tanto en la producción de vivienda social y una creciente dificultad para acceder a vivienda de maneras tradicionales o formales (Correa, 2018).

A lo largo del siglo XX y XXI, se ha visto una clara reducción en las consideraciones mínimas en Colombia bajo criterios meramente cuantitativos, ignorando aspectos cualitativos esenciales a la vivienda. Hasta el día de hoy, se entiende únicamente como un problema de área. Es especialmente importante entender el impacto que ha tenido el concepto de la vivienda mínima como modelo estándar de VIS y en la forma de abordar los problemas habitacionales en Colombia.

²Vivienda de Interés Social (ver glosario técnico).

“En América Latina se fue adoptando gradualmente el modelo de la *vivienda mínima*, al punto de convertirse en un paradigma de las políticas de vivienda social. Hoy en día se sigue construyendo con propósitos políticos o económicos, en muchos casos



[Fig. 5] Esquema de espacios mínimos en Colombia

disminuyendo los estándares que fueron establecidos originalmente con la excusa de bajar costos y aumentar la oferta. Esta tendencia se ha extendido también a las soluciones de vivienda que se construyen para la clase media.

Si tenemos en cuenta que la tendencia en Colombia es mantener sometida la vivienda social a las leyes del mercado y que existe un monopolio regulado de la mayoría de los insumos básicos de la construcción (tierra, financiación, materiales, servicios profesionales, etc.) es evidente que la tendencia hacia los mínimos estándares se habrá de acentuar” (Arango et al., 2013).

El verdadero problema con establecer mínimos no es precisamente la pérdida de espacio (metros cuadrados y metros cúbicos), sino que lo mínimo se convierte casi en un máximo estándar ofertado, aunque sea apenas tolerable para la sociedad. La obsesión por lo mínimo, por hacer caber más personas en menos espacio, ha arrasado con un sentido de colectividad, arraigo, identidad, intimidad, privacidad, pero, sobre todo, ha descuidado casi por completo la necesidad crítica del bienestar. Tanto así que, en algunas partes del mundo, existen casos extremos del escenario doméstico mínimo, como las casa-jaulas que proliferan en ciudades como Hong Kong; un escenario lúgubre de la domesticidad contemporánea.



[Img. 28] Casa-jaula en Hong Kong, de la serie *Trapped*. Benny Lam para SoCO. (c. 2017)



[Img. 29] *Paper Partition System*—Ukraine Refugee Assistance Project, Lviv. Shigeru Ban Architects. (2022)

Las ciudades no solamente siguen sobrepoblándose de una manera exponencial, sino que las crisis humanitarias debido a conflictos, guerras y condiciones político-económicas se han vuelto una preocupación constante. Campos de refugiados, albergues, escenarios domésticos de emergencia también hacen parte de la pregunta por lo mínimo. Esto, además, dentro de estado de transitoriedad particular que reta aún más el límite del mínimo tolerable bajo la premisa de una temporalidad.

La idea del inquilinato en Colombia plantea un escenario similar (aunque posiblemente menos extremo) ya que, para que sea un “negocio rentable,” los espacios, especialmente las habitaciones, están sujetas a un reduccionismo mediante la subdivisión indiscriminada de aquel espacio mínimo. A menudo, este reduccionismo está acompañado por la pérdida de otras cualidades como luz o ventilación y, a su vez, ha transformado las dinámicas de convivencia y dignidad de este espacio doméstico. La habitación del inquilinato parece proveer tal vez lo mínimo indispensable: una división (puerta, cortina o cartón), una cama (aunque sea compartida), y la posibilidad de acceso (en la mayoría de casos) a un espacio de aseo. Sin embargo, está claro que la preocupación principal es la densificación al límite. ¿Pero cuál es ese límite? ¿Existe una densidad adecuada?

La realidad del mundo globalizado es aún más compleja y requiere de visiones más humanas que tomen en cuenta otros aspectos de orden cualitativo. ¿Hasta qué punto se puede reducir el mínimo vital? Por eso, la pregunta central realmente tiene que ver con ¿cuál es el mínimo vital de confort, privacidad o intimidad que requiere (y no simplemente el que puede tolerar) una persona? Verdaderamente lo que se juega en la minimización del espacio doméstico es la dignidad.

³La Industrialización por Sustitución de Importación (ISI) cambia el modelo económico instaurado en Latinoamérica, el cual se enfocaba en importaciones y exportaciones hasta aquel momento. La crisis ocasionada por la Primera Guerra Mundial impulsa a los países en desarrollo a sustituir el anterior modelo por uno nuevo basado en fabricación y manufactura local (FLASCO & CEDAL, 1986).

⁴La época de la violencia en Colombia fue un período de violencia política y social en el cual se produjeron enfrentamientos armados y masacres entre los partidos políticos conservador y liberal, así como entre grupos armados campesinos y el Estado. Este conflicto se originó en la lucha por el poder político y económico en el país, y tuvo como detonante el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948. A partir de ese momento, se desató una ola de violencia que dejó cientos de miles de víctimas, entre ellas políticos, líderes sociales, campesinos, indígenas y personas que no tenían ninguna vinculación política. La época de la violencia dejó profundas huellas en la sociedad colombiana, generando desplazamientos masivos de población, una profunda división política y social, y un aumento en la violencia y el crimen organizado en las décadas siguientes.



[Img. 30] *Las fuerzas migratorias*. Pedro Nel Gómez. (1936)

Aparición

De alguna manera, la idea del inquilinato entendido como un modelo de casa compartida siempre ha existido en la conformación de la ciudad latinoamericana. Según la retrospectiva realizada por Juan Fernando Hernández, incluso desde la época de la Colonia, existían modelos similares a manera de aldeas agrícolas conformadas por familias mestizas y mulatas que convivían en casas compartidas (Hernández, 2015). Aun así, apenas se puede hablar propiamente de la terminología “inquilinato” en el transcurso del siglo XX.

Si bien la industrialización de Latinoamérica inicia a finales del siglo XIX, no es hasta el periodo de Industrialización por Sustitución de Importación (ISI)³, la cual sucede posterior a la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que comienzan a transformarse las pequeñas villas y poblados en ciudades industriales y se acentúa la migración del campo a la ciudad en Latinoamérica. En Colombia, además, la época de La Violencia⁴ (c. 1940-1960) impacta desproporcionadamente la población campesina y rural del país, resultando en el desplazamiento forzado de miles de personas. Esto aportó significativamente al problema habitacional que lentamente se desbordaba en las ciudades.

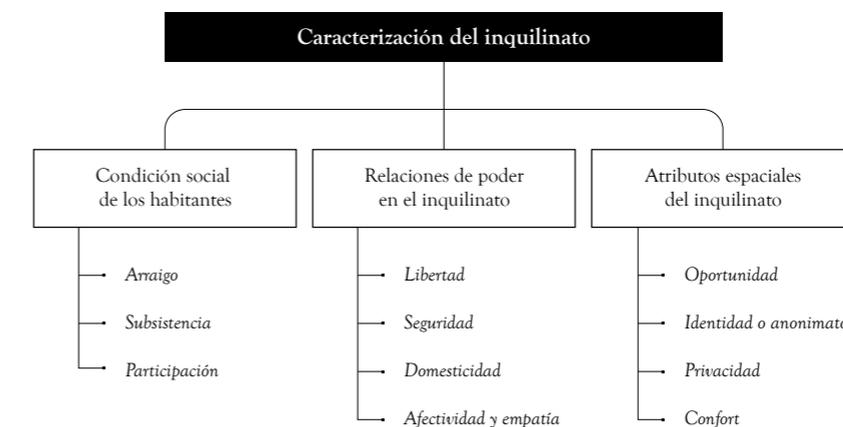
Naturalmente, el inquilinato fue una respuesta a las diferentes necesidades del momento, convirtiéndose en una alternativa de alojamiento urbano para suplir la alta demanda de vivienda y la particular situación socio-económica de la población que allí llegaba: clases trabajadoras o buscadores de nuevas oportunidades que apenas llegaban a la ciudad y no tenían la posibilidad de una

vivienda propia o el acceso a un arriendo tradicional. A medida que la demanda históricamente ha aumentado, la oferta ha sido objeto de abusos y explotación de un negocio altamente rentable con poca o ninguna vigilancia estatal. A pesar de algunos esfuerzos por intervenir o mejorar las condiciones de vida en los inquilinatos, este modelo de vivienda persiste y tiene un rol tremendamente importante en las ciudades latinoamericanas, especialmente en Colombia.

Composición

En términos estrictos, se podría decir que el inquilinato se ha entendido como un modelo de vivienda compartida frecuentemente bajo la modalidad de alquiler de pago diario, la cual surge de la transformación de una casa unifamiliar o un edificio para el alojamiento de varias personas, grupos o familias en cada una de las habitaciones. Los servicios como el baño y la cocina (si tiene) suelen compartirse entre todos los inquilinos. Sin embargo, al profundizar desde una perspectiva fenomenológica, el inquilinato se presenta más como un sistema habitacional complejo que parte de una fragmentación del habitar, el cual tiene a su centro la vida en una pieza. La pieza, aparentemente un refugio temporal, resulta siendo la casa permanente donde se despliega la vida cotidiana de los habitantes: un microcosmos improvisado.

Aunque es complejo establecer una definición que englobe con sensible exactitud este sistema tan complejo, es importante diferenciar ésta de la vivienda en alquiler tradicional u otros modelos de vivienda compartida, en general. Para esto, se plantea una caracterización a partir de tres aspectos principales que surgen de la relación experiencial entre espacio y emoción en el inquilinato: la condición social, abordada a través de la idea de arraigo, necesidad de subsistencia, y la participación en sociedad; las relaciones de poder, abordadas desde la percepción de libertad, seguridad, afectividad y empatía; los atributos espaciales, abordados desde las lógicas aspiracionales de búsqueda de oportunidad, domesticidad, identidad o anonimato, y la negación de privacidad y confort.



[Fig. 6] Esquema de caracterización del inquilinato

Condición social de los habitantes

La forma de acceder al inquilinato y su generalizada precariedad hacen de éste el último recurso habitacional. Hay cierto nivel de marginalidad y alienación asociado al inquilinato y sus formas de aproximación a su lugar en la sociedad. En muchos casos, la participación de los habitantes de inquilinatos en la sociedad es cuestionada o descartada.

Por esto, la condición social del habitante del inquilinato es un aspecto fundamental en su diferenciación a otros modelos de vivienda compartida. En gran parte, esto se debe a un modo de vida estrechamente ligado a una inestable subsistencia a través de la economía informal. Por otra parte, retomando sus antecedentes históricos, las situaciones de desplazamiento y movimiento



[Img. 31] Pasillo de un inquilinato en Prado. Cristian Londoño. (2022)

⁵Entendido como la teoría del "new mobility paradigm" que trasciende el paradigma de la migración como apenas un desplazamiento humano, sino la red y las relaciones que se construyen en ese movimiento (Sheller & Urry, 2006).

humano han calificado al habitante del inquilinato casi como un nómada forzado; aquel que deambula sin lugar de pertenencia absoluta. En el caso particular de la movilidad⁵ asociada a las migraciones, existe un arraigo volátil al espacio doméstico. Si bien existe una connotación transitoria con el inquilinato, no es exactamente el panorama general, pues en muchos casos el inquilinato es un modo de habitar generacional con antecedente familiar.

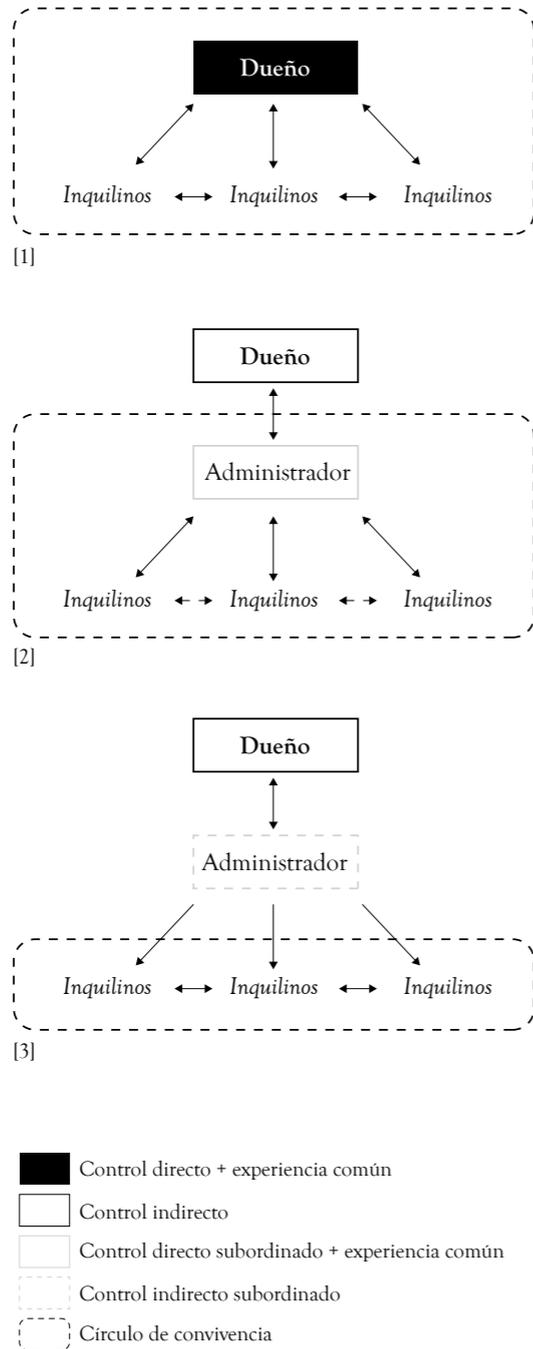
Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente consignados, se puede abordar la complejidad del inquilinato como un sistema social, económico, cultural y arquitectónico. Aun así, hay una variedad inmensa en la manera que se da y funciona el inquilinato.

Relaciones de poder en el inquilinato

En primera instancia, es importante recalcar que en todo inquilinato existe una figura de autoridad que tiene a su cargo cobrar a los inquilinos y hacer cumplir las reglas que se han fijado. Existen ciertos escenarios que repercuten directamente en la experiencia de agrado o desagrado de vivir en un inquilinato, los cuales se resumen concretamente en la relación de poder entre el dueño, administrador e inquilino. En algunos casos, el dueño de la propiedad administra y convive con los inquilinos en la misma casa o, en otros, hay una figura de administrador (que puede o no residir allí) que sirve de interlocutor entre los inquilinos y el dueño de la propiedad. A pesar de que cada vez es menos frecuente, en la mayoría de los casos en que el dueño vive en el inquilinato, se experimenta una convivencia más familiar y se establece un sistema de solidaridad entre los habitantes.

"El dueño cuida la casa, pone reglas. Por ejemplo, hice un taller en un inquilinato maravilloso en donde el dueño cerraba el inquilinato a las 9:00 a.m. Él abría entre las 5:00 y 5:30 p.m. y con su cuadernito estaba en la puerta y anotaba a medida que entraban cuánto le habían pagado o si habían abonado a una deuda. Verificaba su condición de dueño y después, la gente se reunía y todos veían el noticiero juntos. Después unos días jugaban parques, otro día lavaban ropa juntos, etc. Había una amistad entre la gente...Por la noche llegaban con un paquete de galletas y [el dueño] les daba a todos agua panela. Eran como hermanitos" (Coupé, F., Entrevista, 2023).

El dueño residente suele velar por el mantenimiento de la propiedad y se preocupa por quien permite residir allí. Hay un proceso de cuidado que resulta en mayor afectividad y aporta a la percepción del inquilinato como hogar. De cierta manera, esto también crea una sensación de estabilidad habitacional, difuminando la condición de transitoriedad típicamente asociada al inquilinato. En el caso contrario, la ausencia de un contacto directo entre el inquilino y el dueño, suele resultar en un enajenamiento o "alienación" del habitante y un debilitamiento en los vínculos con los otros inquilinos. A su vez, las normas impuestas en ocasiones pueden desconocer o ser incompatibles con las necesidades diarias de los inquilinos, en especial las horas de llegada y salida, las cuales suelen ser estrictamente reguladas por la administración. En este escenario, también es más común la percepción del inquilinato como un negocio que debe ser lo más rentable posible, aunque eso signifique ir en



[Fig. 7] Relaciones de poder en el inquilinato

contravía de un sentido humano de bienestar. Se prioriza entonces, aumentar la capacidad del inquilinato y mantener la ocupación alta, lo cual no solamente resulta en una evidente pérdida de cualidades habitacionales y en desalojos súbitos por falta de pago, sino que también en una negación deliberada de libertad y domesticidad. Sin embargo, no es decir que la convivencia con el dueño garantice siempre un nivel de bienestar superior, ni que la no convivencia estrictamente repercute en aquel desarraigo fulminante. Más bien depende de la posibilidad de comunicación, receptividad y, sobre todo, empatía en esa relación de poder.

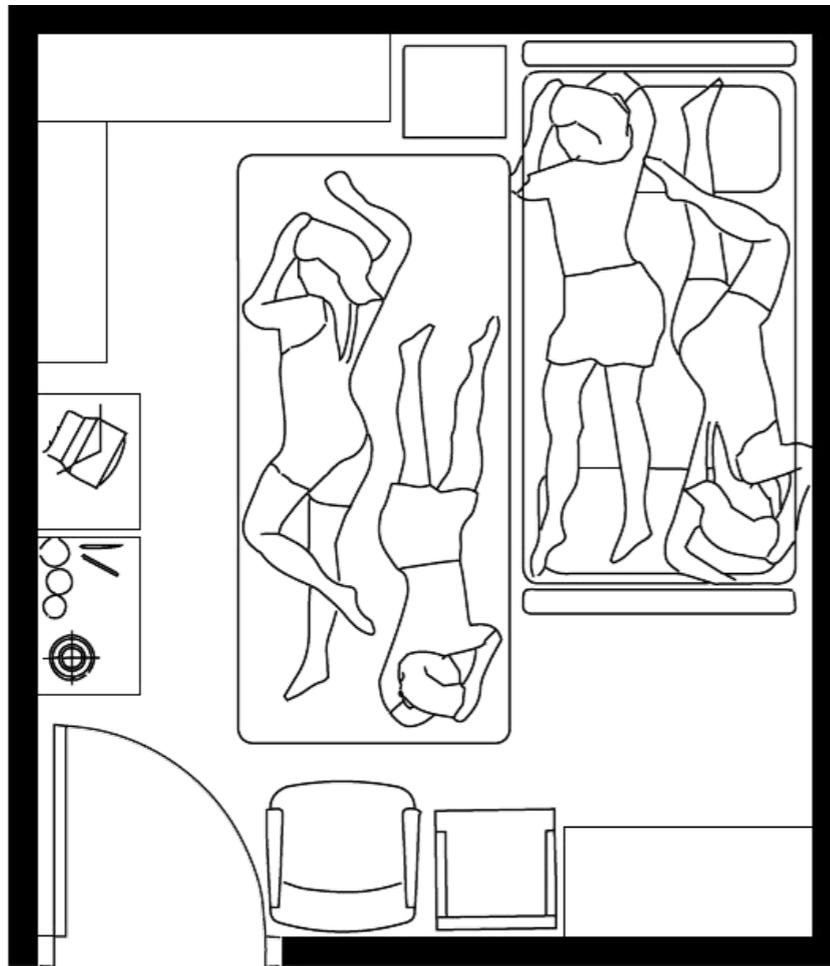
Aunque muy subjetiva y cambiante, la relación de poder que se da entre los tres actores principales suele influir drásticamente en la experiencia del habitar, específicamente en la búsqueda de estabilidad y seguridad en el inquilinato. Esto se ve reflejado en la forma de acceder al arriendo y la posibilidad de permanencia allí. Como evidencia de esto, se puede argumentar que tal vez el mayor atractivo del inquilinato es la facilidad de pago diario sin pasar por un proceso estándar de estudio de ingresos y requerimiento de codeudores, permitiendo al inquilino acceder a un contrato verbal de arrendamiento sin mayor papeleo o formalidad y de manera casi instantánea, atendiendo la urgencia que suele acompañar la búsqueda de un refugio o techo. No obstante, es precisamente esta informalidad que da pie para ciertos abusos, usuras y condiciones desfavorables especialmente para el inquilino. No es sorpresa entonces que “el costo del arriendo de un metro cuadrado en los inquilinatos, ha sido en todos los tiempos, aproximadamente tres veces más que el de las viviendas unifamiliares de la barriada” (Hernández, 2015).⁶

Aun si se cumplen con los términos y pagos pactados, lo que siempre queda en cuestión es la posibilidad de permanencia, cosa que está sujeta a muchos factores de riesgo, incluso la voluntad misma del dueño/administrador y, más recientemente, el rol del Estado en la intervención del inquilinato. Desde la creación de políticas públicas en la ciudad, el inquilinato está sujeto a una suerte de vigilancia por el Estado que entra como un actor adicional en este esquema de poderes. Dentro de esta reglamentación, se estipulan los deberes y derechos de los actores anteriormente mencionados, así como las obligaciones mínimas de habitabilidad que deben atender, sin embargo, este ejercicio de vigilancia estatal en teoría busca el mejoramiento del inquilinato, pero en práctica aporta a perpetuar acciones de desalojo. Esta preocupación se puede asociar al concepto de seguridad ontológica que desarrolla David Madden y Peter Marcuse, el cual se entiende como el fundamento emocional que permite sentir el lugar de habitación como el hogar; una sensación de estabilidad reconfortante. Tal vez lo opuesto de aquello es justamente lo que se puede evidenciar, pues existe una preocupación constante por el desalojo, lo cual aporta significativamente a la “experiencia psicosocial de alienación” (Madden & Marcuse, 2018); en otras palabras, una inseguridad ontológica permanente.

⁶ En Prado, por ejemplo, se pudo observar pagos diarios entre 25.000 y 35.000 COP, lo cual suma a un arriendo mensual entre 750.000 y 1.050.000 COP; un arriendo que para el 2022, superó el salario mínimo legal vigente (1.000.000 COP).

Atributos espaciales del inquilinato

Por otra parte, el inquilinato se caracteriza significativamente por su condición espacial y las redes que se tejen en el entorno y el lugar. En este sentido, está claro que existen unas lógicas aspiracionales que se evidencian claramente en el proceso de conformación del inquilinato en un lugar dado. Es reiterativo que la aparición del inquilinato está estrechamente asociado a una búsqueda de oportunidades, lo cual suele traducirse en una ubicación céntrica y equipada. Es importante para los inquilinos la cercanía al comercio por la posibilidad de realizar trabajo informal, así como un sector con facilidad peatonal y una amplia oferta de transporte público. Estas cualidades, a menudo, coinciden con los barrios céntricos e históricos de la ciudad.



[Img. 32] *Uso del espacio vital por la noche.* Miriam Kühler.⁷ (2019)

⁷Kühler, M. (2019). *Das urbane Phänomen der "Inquilinatos,"* pg. 191. (Colores han sido modificados por el autor).

“Pareciera haber una constante histórica en los barrios que van abandonando las personas acomodadas. En estos barrios, las viviendas suelen convertirse en inquilinatos cuando las familias dejan sus casas. Lo anterior porque por lo general las viviendas son puestas en alquiler y quienes las toman no pueden corresponder con los gastos de la vivienda terminando por arrendar los cuartos e incluso modificando otros espacios de la vivienda (cocinas, comedores, baños, salas) con el fin de convertirlos en habitaciones y poder percibir una mayor ganancia” (Hernández, 2015).

No obstante, se puede observar que la conservación de una escala más humana, barrial o doméstica tiene una incidencia notable en la solidaridad, participación y familiaridad en el inquilinato. Aquellos que funcionan como una máquina de alojamiento, ciertamente, tienden a hacer todo lo contrario, incluso hasta percibirse una atmósfera hostil. A pesar de que la norma no considera inquilinato aquellos que constan de más de 20 habitaciones, está claro que la mayoría de los inquilinatos operan y superan rotundamente ese límite, por lo cual entran a operar básicamente como hoteles clandestinos, evadiendo el cumplimiento de ciertas exigencias mínimas.

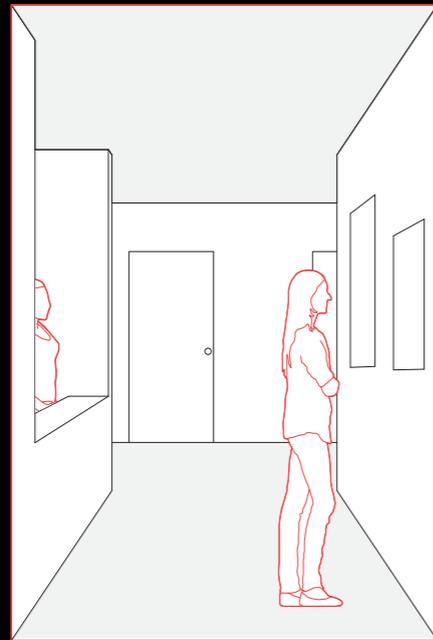
No se puede desconocer, entonces, que precisamente unas de las características más comunes del inquilinato son el hacinamiento y la precarización espacial, lo cual tiene que ver con la forma que las edificaciones se transforman tipológica y arquitectónicamente. La subdivisión interior excesiva y la improvisación de piezas en espacios como clósets y balcones llevan al límite la idea del mínimo vital. ¿Será entonces aceptable pensar que lo mínimo es apenas una superficie horizontal para reposar el cuerpo?

Si bien, está claro que la vulneración del confort es común en el inquilinato, lo que posiblemente detona esta problemática es la escala anti-doméstica, lo cual afecta necesariamente los procesos de construcción de comunidad y el sentido de pertenencia que, a fin de cuentas, está asociado con la identidad individual y colectiva del habitar. La escala, en este sentido, se entiende más a partir de una subjetividad. Es decir, la escala no se refiere necesariamente al tamaño del edificio (lo cual es objetivamente calculable) sino a la capacidad de albergue y el nivel de anonimato de los inquilinos. Se podría decir que, entre mayor cantidad de habitaciones y mayor cantidad de personas, rutinas, idiosincrasias, etc., resultan evidentes los problemas de hacinamiento, inaccesibilidad a servicios públicos y convivencia. No obstante, lo que más se juega es la vinculación afectiva y el sentido de “hacer parte de.” La falta de privacidad del inquilinato propone un escenario aún más complejo pues presupone de mayor interacción entre los habitantes, incluso en situaciones normalmente consideradas como íntimas o privadas. ¿Cómo hacer, entonces, para desplegar una vida privada inmerso en un sistema obligatoriamente comunal?

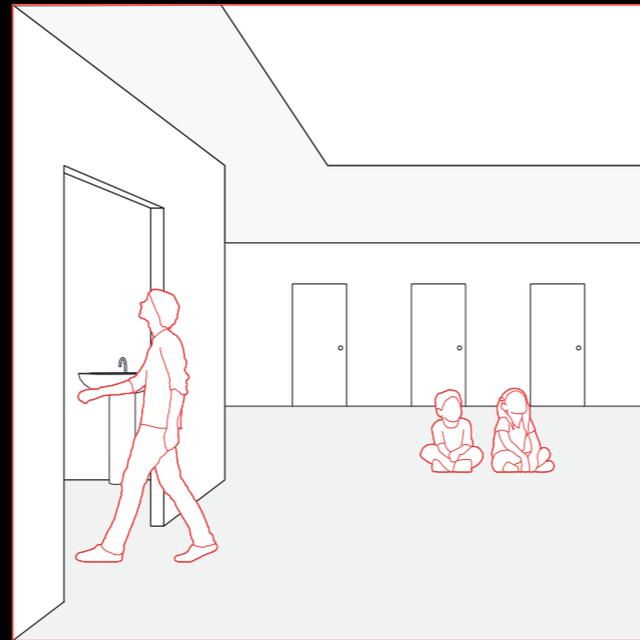
En un intento por desglosar arquitectónicamente los espacios que componen el inquilinato, se podría decir que, en la mayoría de casos, el inquilinato se compone por una serie de espacios dispuestos en un orden que no necesariamente corresponde al gradiente público-privado comúnmente percibido en tipologías tradicionales de vivienda, sino que presupone de diferentes niveles de comunidad y privacidad según la vocación de su uso en un sistema colectivo de habitación.



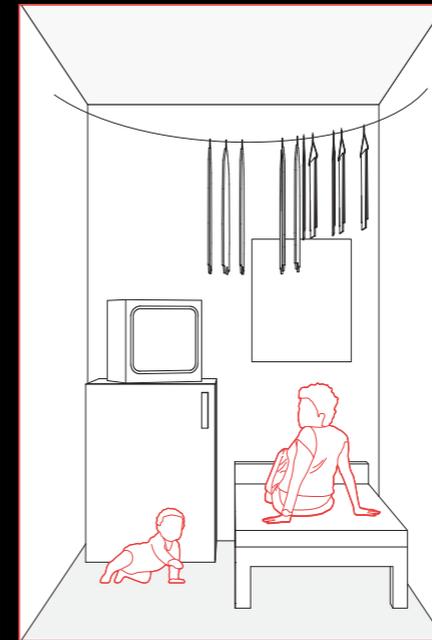
Andén: la sala exterior



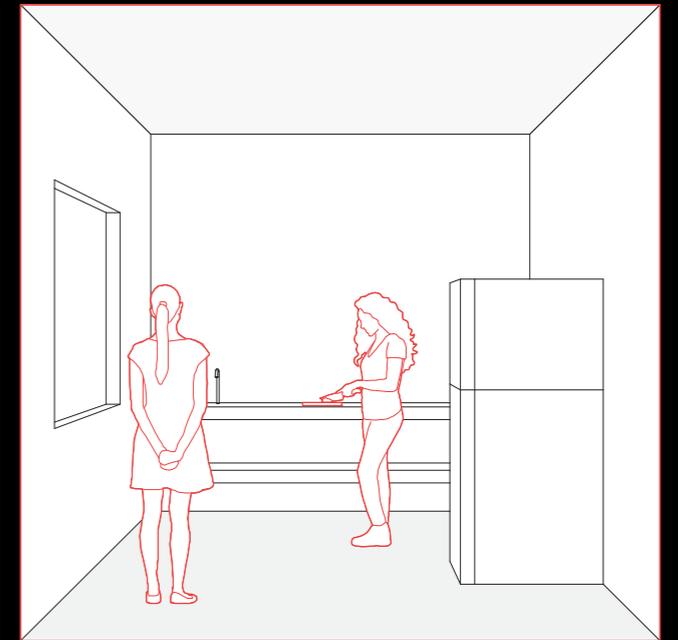
Entrada: el espacio del control



Repartidor: la sala vacía



Pieza: el espacio privado



Cocina: el espacio comunitario

[Fig. 8] Espacios de composición del inquilinato

Andén: la sala exterior

En primera instancia, la llegada al inquilinato se asocia directamente al espacio público contiguo, por excelencia la conexión al barrio y el sistema de la ciudad. Frecuentemente, la fachada del inquilinato anuncia su disponibilidad y su servicio mediante carteles pequeños y discretos, al parecer con la intención de pasar desapercibidos, salvo por la ropa tendida en las ventanas o balcones que suele delatar rápidamente su uso. En un día común, las puertas del inquilinato permanecen cerradas, abriéndose y cerrándose únicamente con el permiso del administrador.



[Img. 33] Puerta de un inquilinato en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Sin embargo, en los días de descanso, este espacio exterior cobra una importancia y vocación particular, pues la puerta del inquilinato se abre con menor restricción, convirtiendo el andén en una especie de sala exterior; una extensión del interior de la vivienda, supliendo la necesidad que al interior del inquilinato suele negarse mediante el control estricto de ruido, visitas y uso de los espacios/servicios. Así, el andén con sus elementos como bordillos, jardineras y bancas, sumado al mobiliario que la gente misma dispone provisionalmente en el espacio, conforma esta sala para recibir visitas, interactuar con vecinos y realizar actividades comunitarias.

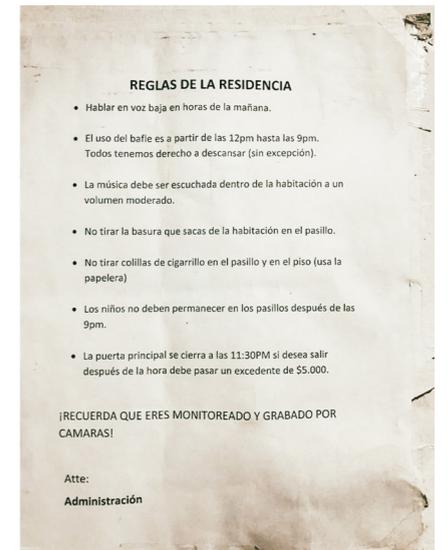
En el andén, se puede estar sin mayor prevención de molestar a los otros habitantes del inquilinato. Los niños pueden jugar, correr y reírse. Los adultos pueden escuchar música y contar historias, recreando así, una escena de hogar: una sala de estar apacible y común.

Entrada: el espacio del control

Al ingresar al inquilinato, inmediatamente se encuentra un espacio designado al ejercicio control. Suele presentarse a manera de recepción donde se encuentra el o la administradora. A veces no es propiamente una oficina, sino la habitación donde éste reside y que tiene, de alguna manera, registro de la puerta de acceso. Aunque este espacio se configura de muchas maneras, lo que es transversal a todas sus disposiciones es la presencia de anuncios y carteleras que avisan a los habitantes sobre el cumplimiento de reglas y novedades en la convivencia. Esto de manera informativa, pero también de recordatorio de las penalidades posibles por falta de acatar lo que allí esté escrito. Este pequeño espacio hace de transición hacia una escala más comunitaria que se viene tamizando desde el espacio público exterior.



[Img. 35] Carteleras en inquilinatos. Pamela Pérez Palacio. (2022-2023)



[Img. 34] Almuerzo un domingo en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)





[Img. 36] Espacio interior de un inquilinato. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Repartidor: la sala vacía

Contiguo al umbral de control de la entrada, se encuentra el espacio repartidor de las habitaciones que, en una tipología tradicional de vivienda, podría entenderse por su zona social o sala de estar. Si bien este espacio tiene el rol de reunir las actividades comunes de los espacios que se conforman en función a él, en el inquilinato, este espacio suscita algunas preocupaciones particulares por la confluencia de diferentes ritmos de vida de los habitantes. La diferencia de horarios, el control sobre las actividades permitidas, las visitas de externos y el ruido tolerable, hacen que este espacio suprima el uso social convencional. Aunque si puede ser un espacio de encuentro transitorio, no se predispone para la permanencia allí. Debido a esto, este espacio a menudo permanece vacío, con escasez o ausencia total de mobiliario, como sillas, sofás, mesas o bancas que invitarían al uso diverso y prolongado.

Pieza: el espacio privado

De golpe, el repartidor lleva a las múltiples piezas, el único espacio verdaderamente privado del inquilinato. Con ninguna, pocas, o selladas ventanas, las piezas se vuelcan dentro de sí mismas para permitir el despliegue de una intimidad buscada. Las piezas preferidas son aquellas que están más resguardadas, lejos de los espacios comunitarios o la calle misma. Suelen ser pequeñas y atiborradas de todo tipo pertenencias domésticas que no pueden colocarse en otra parte del inquilinato, entre ellos, dos objetos primordiales: la nevera y el televisor.

Las piezas más grandes sufren de una subdivisión improvisada mediante cortinas



[Img. 37] Piezas de inquilinato. Pamela Pérez Palacio. (2022-2023)

o sábanas, pero comparten una circulación común hacia su única puerta, obligando al que habita el espacio del fondo a cruzarse por el espacio de su vecino inmediato. Por lo general, las habitaciones no superan los 9 m² o los 20 m³ y tienen como mínimo dos personas viviendo allí (pareja, madre e hijo, hermanos, etc.). Con suerte, el inquilinato propicia un baño por cada pieza, pero, en la mayoría de los casos, el baño, tal vez el espacio con mayor vocación de privacidad, se convierte en un elemento externo al dominio privado, trasladando este uso hacia el espectro de lo comunitario.

Cocina: el espacio comunitario

La cocina, por excelencia el espacio más comunitario del inquilinato, a menudo se encuentra al fondo de la casa. Acompañada de otros servicios como lavandería y baños, la cocina reúne el centro de la convivencia y se presenta como el lugar para la organización colectiva, el intercambio y el compartir. Por lo general, una única cocina debe servir a los múltiples grupos familiares que residen en las piezas de inquilinato, por lo cual es común el cobro por cada uso y la implementación de un sistema de turnos según la necesidad diaria.

No obstante, la cocina es el único espacio del cual comúnmente prescinde el inquilinato. De hecho, muchos inquilinatos han suprimido del todo este uso, trasladando la cocción de alimentos al interior de cada pieza mediante estufas eléctricas o abastecidas por pipetas individuales de gas, u obligando al habitante a resolver su alimentación día a día en la calle. En su lugar, se adecuan más habitaciones.

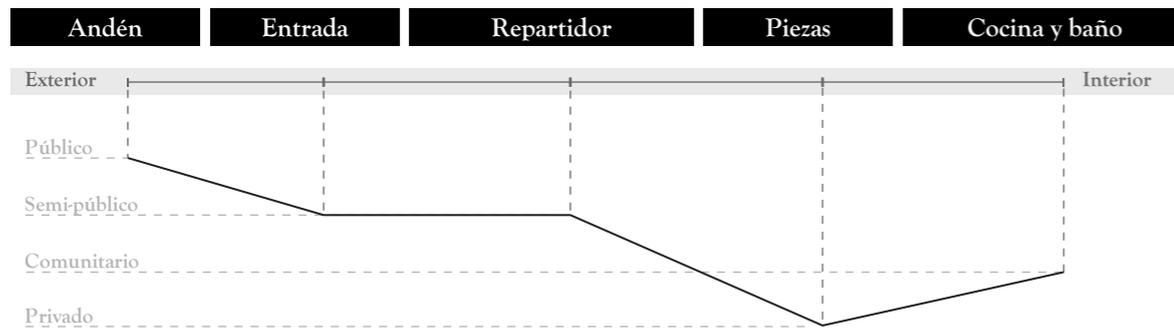
Sobre los dominios

Entendiendo la caracterización de los espacios que componen el inquilinato, es evidente que éste pone en cuestión el espectro doméstico de la publicidad y privacidad en un modelo de vivienda compartida. Existe un conflicto sustancial en el balance entre el dominio de lo público y lo privado, pues aquello que está más alejado de la calle no es necesariamente lo más privado.

El baño, por ejemplo, quizá el espacio con la vocación más íntima de la casa tradicional, se convierte en un espacio colectivo en el inquilinato. Sin embargo, la conservación de su configuración formal común indica que, aunque las piezas se “adecuan” para recibir más habitantes, el resto de la casa no necesariamente se transforma para responder al nuevo uso compartido.

El inquilinato únicamente alcanza apenas cierto nivel de privacidad al llegar a la pieza. Todo espacio antes, después y al rededor es una extensión diluida de la publicidad de la calle. La ausencia de transición entre la pieza y el espacio de dominio público y comunitario: la casa de inquilinato, representa una incomodidad permanente para el habitante. El inquilinato carece de un umbral que contempla la intimidad y privacidad.

Aun así, el inquilinato también propone una relación muy potente con la calle y el barrio, trasladando ciertas responsabilidades de la casa hacia el espacio público. El barrio y los elementos de ciudad acogen nuevos usos que han explotado del núcleo doméstico tradicional y entran a tener un rol activo en la cotidianidad del habitar el inquilinato, expandiendo cada vez más hacia la idea de la neodomesticidad.



[Fig. 9] Dominios del inquilinato

Respresentación

*Domingo en el inquilinato*⁸

*Esta es una alcoba, una familia, una mujer y un hombre
y además una niña bajo la colcha
Con una trencita clara sobre la almohada
el asado no huele hoy a grasa rancia sino a domingo.*

*A media altura se mueve algo blancuzco, vivo,
se trata de la ropa lavada puesta a secar
en la mitad del cuarto.
En alguna parte se sacude un colchón.*

*Sobre la calle hay una ventana abierta
y en la ventana un par de trapos
detrás de los cuales se esconden las riñas y el amor.*

*Una red de rayos de sol se extiende sobre el suelo,
una figura pequeña sale al patio con un brinco de pajarito
necesitado de alguien que lo salve de algún agujero-trampa...*

*Pero el portón es oscuro, no pasará por él ningún pretendiente
y las ventanas construidas a la diablo son frágiles,
ningún amado va a saltar sobre ellas
a no ser con algún taimado salto de serpiente o bestia.*

*De rato en rato irrumpe al patio un hombre, una mujer,
un niño. En inagotable variedad de rostros
venidos de todos los caminos del campo, a la ciudad,
en una sangría lenta y constante,
de todos los caminos de la distancia...*

*Por un instante permanecen atontados mirando al cielo
a esa gran bola blanca.
El sol lejos, rabioso, blanco por encima del mundo,
aprieta su red, como si quisiera atrapar el patio
con sus gentes y llevarlos arriba.*

*Pero hay los que no miran el cielo sobre sus cabezas.
Con la sangre viril en tumulto
Al escozor del sol preferirían una plácida zambullida
o algo tan cercano y tan lejano como la hierba.*

*Insaciados, veloces, se disparan sobre el callejón,
porque el día viene preñado de posibilidades
como de perfumes,
y cada uno puede oír su corazón en el hueco del pecho!*

⁸ Rivero, M. (1986). *Mis asuntos*. Universidad Nacional de Colombia.

En un sentido muy amplio, la imagen es una construcción cultural dada por la “síntesis entre la percepción y la memoria,” como lo plantea Bachelard. Esta construcción, a su vez, se da por un conjunto de representaciones que permite abordar un análisis de la imagen, en este caso del inquilinato que, a través de muchos medios, ha sido representado con ciertas características y temáticas recurrentes.

El inquilinato en Colombia tiene una imagen socio-cultural particular de gran relevancia para su entendimiento como fenómeno en la actualidad. Si bien ya se estableció que el inquilinato siempre ha tenido una connotación de temporalidad y, aparentemente, hostilidad, esta no es la realidad en todos los inquilinatos. Aun así, la imagen que se ha recalcado en la sociedad, especialmente desde la prensa, ha sido una asociada a la marginalización y violencia.



Semana

<p>Antioquia</p> <p>Increible: por cien mil pesos, una mujer fue secuestrada en Medellín</p> <p><small>Antioquia (Antioquia) Boletín 481100</small></p> <p>Una pareja de esposos provenientes de Pereira, quienes alquilaban una habitación por unos días en un inquilinato de la comuna uno de Medellín, sufrieron intimidaciones, al parecer, de la propietaria de la vivienda por una deuda de 100.000 pesos que no habían realizado.</p>	<p>Bogotá</p> <p>Fiscalía definirá situación jurídica de padres de niña de 2 años hallada muerta en inquilinato</p> <p><small>Bogotá (Bogotá) Boletín 41140</small></p> <p>Al parecer la propiedad resultó por maltrato y descuido. El SPM anunció desde enero que en algunas de las unidades se realizaron inspecciones para atender casos de maltrato hacia los menores de edad.</p>
--	--



- A la cárcel presunto integrante de la denominada convivir de Caicedo que estaría implicado en un homicidio en un inquilinato de Medellín**
Medellín (Antioquia) Boletín 481100
- Por el presunto abuso de un niño de 12 años en un inquilinato, un hombre fue asegurado en centro carcelario**
Bogotá (Bogotá) Boletín 41140
- Detención carcelaria para presunta implicada en tentativa de homicidio contra administrador del inquilinato en el que ella residía**
Pereira (Antioquia) Boletín 41140

[Img. 38] Recortes de prensa sobre inquilinatos.

“La sensación de seguridad se afecta con la presencia de inquilinatos: ruidos de peleas nocturnas, gritos en la noche. El vecindario se ha transformado; cada vez hay más indigentes, travestis, gente con apariencia de ladronzuelos”, dice Carlos Ciro, poeta y traductor, quien vive desde su infancia en la carrera Sucre, entre las calles Urabá y Moore” (Restrepo Jiménez, 2015).

“Inquilinatos sin control,” “espacios indignos,” “indigentes,” “homicidio,” algunas palabras que califican el inquilinato en el imaginario social de Colombia. Pareciese también responder a un sentimiento de aporofobia generalizado; un juicio sobre la existencia y apariencia de la pobreza y su desfavorecido lugar en la sociedad. Pero ¿qué es lo que molesta tan profundamente de la existencia del inquilinato, incluso más que el tugurio que invade las laderas periféricas de la ciudad? La centralidad y visibilidad del inquilinato en la ciudad hace reaccionar con mayor escrutinio y rechazo. Es especialmente más “escandaloso” el surgimiento inquilinato en los antiguos barrios burgueses que representaron, en otra época, un imaginario de ciudad refinado y poderoso. El inquilinato se percibe como la decadencia del barrio tradicional.

De muchas formas se insinúa que el inquilinato es algo indeseable para la ciudad, sin embargo, hay algunos matices en su representación popular que aportan a la construcción de una imagen más compleja, profunda y humana. El cine local, en especial, ha tenido un rol interesante en el uso del inquilinato como escenario cotidiano y como muestra de la realidad, a menudo política y económica, que acompaña el habitar el inquilinato. Existe, además, una relación estrecha a un sentido de resistencia o de comunidad que comúnmente se da en aquellos espacios. Los lazos de familiaridad que suelen forjarse entre los habitantes o inquilinos aparecen ampliamente en obras cinematográficas, siendo *La estrategia del caracol* (1993) de Sergio Cabrera una de las más paradigmáticas.

La película es una representación compleja del sentido de comunidad y arraigo, donde conviven una variedad de personajes – a veces de manera caótica – pero con un objetivo común: la conservación de su dignidad ante la imposición



[Img. 39] Fotogramas de la película *La estrategia del caracol*. Sergio Cabrera. (1993)

de las influencias económicas y del poder. En el inquilinato de la Casa Uribe sucede de todo, incluso lo insólito y lo fantástico. Mientras transcurre un complot extraordinario, a la vez, se muestra una cotidianidad colectiva ordinaria y apacible de los inquilinos, pues finalmente, la casa es precisamente eso: un lugar de afectos y anhelos que rehúsan a entregar. Al mismo tiempo, la película visibiliza la práctica común de desalojo de inquilinatos, en este caso en el centro de Bogotá, y pone al centro la problemática de desplazamientos de poblaciones y su relación con el inquilinato. Está claro que para aquellos que buscan desalojar la casa, bien sea un privado con intereses económicos o el Estado mismo, el inquilinato es despreciable y merecedor de expulsión. En este sentido, la escena final suscita una última reflexión al mostrar un terreno en los cerros Bogotanos siendo ocupado por los nuevos habitantes ahuyentados y desplazados de su anterior hogar y que han llevado allí los escombros de la casona y sus enseres. El contraste entre la ciudad “moderna” de edificios altos en el fondo y un inicio precario y pobre pero lleno de ilusión, a lo sumo identifica el espíritu de la lucha por la dignidad de la vivienda que simbolizan estos personajes y pone en cuestión el accionamiento de diferentes actores en la problemática habitacional de la ciudad.

Al mismo tiempo que sucede el rodaje de esta película, Miguel Torres estrena la obra de teatro *La siempreviva* (1994), que transcurre complementemente en el patio trasero de una vieja casona del centro de Bogotá que, para financiar los estudios de su hija, la dueña ha convertido en inquilinato. Aunque la obra se centra en los acontecimientos de la toma del Palacio de la Justicia, aquí el inquilinato se presenta casi como un intento de refugio entre el caos, la violencia y el peligro que acecha a tan solo unas cuadras; un mundo exterior que el espectador nunca ve. Aun así, es clara la dificultad constante de la convivencia, especialmente en cuanto se trata de temas económicos, pues los habitantes viven, mayormente, del día a día y bregan por mantenerse con techo. Existe una incertidumbre de desalojo, una presión por pagar las deudas, o incluso una especie de sumisión ante el “administrador” que resulta tener un rol opresivo y hasta abusador.



[Img. 40] Escena final de la película *La estrategia del caracol*. Sergio Cabrera. (1993)

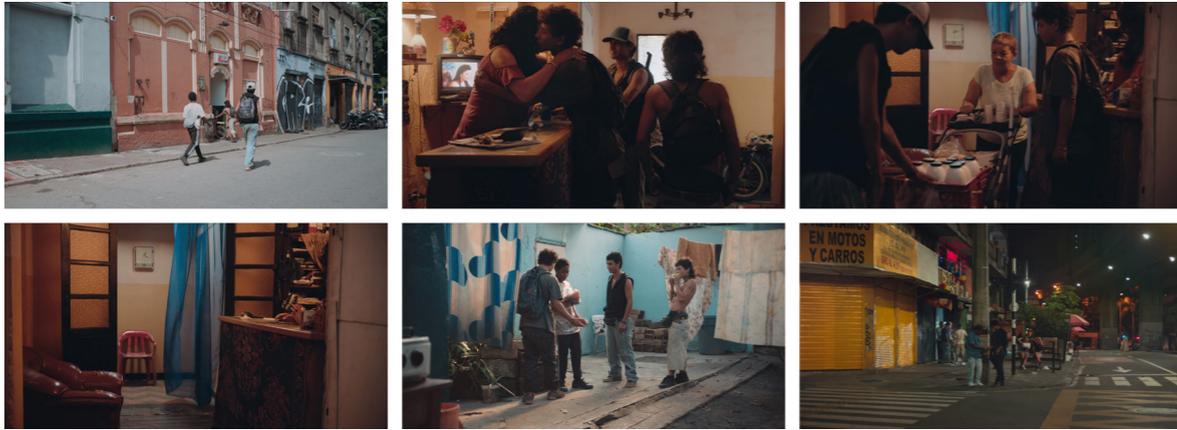


[Img. 41] Fotografía de la obra *La siempreviva*. Presentación en La Candelaria, Bogotá. El Tiempo. (s.f.)

El inquilinato aquí se representa como el último recurso, no solo de la dueña que ha tenido que hipotecar su casa y renunciar a la privacidad y el dominio de su hogar, sino también de los inquilinos que no encuentran una estabilidad propia ni cuentan con una formalidad laboral que lo posibilite.

Entre todo, es innegable la correlación entre la pobreza y el inquilinato. Tanto así que se puede entender como una situación de limbo entre la casa y la calle. Precisamente aquella incertidumbre de vivir de lo mínimo y lo diario presenta para los inquilinos la necesidad de sobrevivir por encima de un verdadero bienestar. Esto, en muchos casos, resulta en la marginalización de poblaciones que no tiene otro recurso sino pagar a diario una habitación o apenas una cama. Esta situación de informalidad y precariedad, se ve particularmente representado en la película *Los reyes del mundo* (2022) de Laura Mora. Allí, el protagonista (y presumiblemente sus amigos) reside en un inquilinato en el centro de Medellín; un lugar visiblemente precario y caído donde está claro que la pobreza absorbe los habitantes del inquilinato. A medida que ingresa la cámara, se muestra una señora saliendo por la puerta con un carro de termos y vasos desechables, dando a entender que trabaja como vendedora informal de café, una práctica común en el centro de la ciudad. Al mismo tiempo, está implícito que los jóvenes se dedican al hurto como su sustento principal. Independientemente del juicio moral sobre la delincuencia, todos los habitantes del inquilinato viven del “rebusque,” como se le dice coloquialmente; a nadie le sobra, nadie puede superar la situación tan primitiva.

Aun así, la película retrata cierta afectividad en el vínculo de cuidado entre el joven y la administradora, quien se presenta al espectador rodeada por flores e imágenes religiosas, aludiendo a una representación casi maternal. Rápidamente,



[Img. 42] Fotogramas de la película *Los reyes del mundo*. Laura Mora. (2022)

se vuelve aparente el rol de protección que ella cumple, limpiando la herida que ha sufrido uno de los amigos, cuidadosamente guardando la correspondencia del joven y velando por el cumplimiento de las normas de convivencia. El encuentro afectivo entre estos personajes contrasta con la situación que los jóvenes experimentan diariamente en las calles, en las cuales, a través de la película, se muestra cómo navegan una ciudad agreste y violenta.

La violencia asociada a la realidad social de personas que habitan los inquilinatos es evidente en casi todas las representaciones que ésta ha tenido en el arte audiovisual. En *La vendedora de rosas* (1998) de Víctor Gaviria, la situación de abandono, abuso y soledad en medio de un contexto de pobreza extrema, obliga a cinco niñas entre 10 y 14 años a vivir en una habitación con apenas dos camas en un inquilinato viejo del centro de Medellín. La necesidad de conseguir el dinero suficiente para pagar la pieza unos días más es una preocupación recurrente. Para lograrlo, recurren a la delincuencia, el trabajo sexual y la venta ambulante. No obstante, el inquilinato que aquí se retrata ha sido apropiado de una manera muy significativa por las niñas. Además de referirse al espacio con la seguridad de ser propio (“mi cama,” “mi ventana,” “mi pieza,” etc.), ellas disponen objetos, fotos, ropa y dibujos que recrean un mundo aparte muy diferente a lo que padecen en la calle. Imágenes infantiles, femeninas y coloridas cubren las paredes y muebles, qué más que una simple decoración, sugiere un sentido de arraigo y conquista de la habitación como el único lugar seguro en el cual se intenta tener algo parecido a una infancia y de alguna manera, diversión.

A fin de cuentas, la imagen que se ha construido del inquilinato, bien sea a partir de su representación o su percepción socio-cultural en general, obedece básicamente a dos criterios que lo diferencian radicalmente de otros espacios domésticos: lo estético y lo moral. Desde el juicio estético, lo que se dictamina como sucio, feo o descuidado es rápidamente descartado por la sociedad. El inquilinato, el cual suele hacer uso de casas o edificios viejos o incluso abandonados, rompe con la idea de una ciudad “avanzada” o pulcra que busca, como primera opción, desechar lo antiguo y empezar de nuevo. Paralelamente,



[Img. 43] Fotogramas de la película *La vendedora de rosas*. Víctor Gaviria. (1998)

la moralidad de la sociedad, especialmente en un país con una fuerte influencia religiosa como Colombia, otorga juicios a lo que es considerado pecaminoso, marginal o impúdico. Innegablemente, la informalidad y la situación económica precaria de las personas que acuden a los inquilinatos influye en sus modos de vida de manera tácita. Sin embargo, la brecha que existe entre la realidad de la mayoría de los habitantes del país y el escenario ideal de vivienda propia que se promueve constantemente desde el imaginario colectivo, ignora e invalida una cantidad de posibilidades o alternativas que buscan satisfacer otras necesidades y otros modos de habitar, como lo hace el inquilinato. En especial, estos criterios son los que se deben reevaluar para recomponer la imagen o incluso resignificar el inquilinato como una alternativa válida y merecedora de ocupar un espacio en la ciudad. Esto, claramente, debe atender otros aspectos intrínsecos del habitar en búsqueda de un verdadero bienestar bajo un modo de vida diferente adaptado a las necesidades de la realidad contemporánea.

El hogar no es un simple objeto o un edificio, sino un estado difuso y complejo que integra recuerdos e imágenes, deseos y miedos, pasado y presente. El hogar es también un escenario de rituales, de ritmos personales y de rutinas del día a día. El hogar no puede producirse de una sola vez.

*Juhani Pallasmaa*¹

04

PATRONES FENOMENOLÓGICOS

Si se consideran nuevas formas de habitar que implican un deambular por el mundo, como por ejemplo el resurgimiento de la idea del nomadismo o un nomadismo forzado, en el caso de los desplazamientos humanos característicos del mundo globalizado en crisis, se asumiría ingenuamente un natural desarraigo o desinterés por el lugar; una especie de toponegligencia o topofobia. Sin embargo, es cada vez más evidente que el movimiento humano crea una red de hilos conectores que unen el sentido humano del habitar en todo lugar.

El habitar no es exclusivo de la domesticidad estática. Esta red de hilos son resultado de una domesticidad en tránsito. Por supuesto, esto no quiere decir que el movimiento excluye la permanencia, sino que la entiende como una de las posibilidades en un espectro más amplio. La domesticidad en movimiento tiene la necesidad de recrear raíces, siendo esto especialmente evidente en las formas de habitar. En este sentido, las formas de habitar el inquilinato, siendo éste un espacio que proporciona una permanencia a la domesticidad en movimiento, refleja una complejidad fenomenológica particular.

Partiendo de un entendimiento profundo de la manifestación socioespacial del inquilinato y tomando como base conceptual la perspectiva alternativa que se ha cimentado en torno a las reflexiones de topofilia, neodomesticidad y fenomenología, se puede decir que estas formas de habitar son las acciones intuitivas que nacen de la intersección entre la experiencia espacial y la experiencia emocional del inquilinato; lo que se denominan los patrones fenomenológicos del habitar.

Para esto, Medellín y específicamente el barrio Prado interesan particularmente como laboratorio de esta investigación, tanto por la trayectoria de la ciudad como una de las ciudades principales de Latinoamérica, como la peculiaridad de Prado como su único barrio patrimonial. Allí, se pueden identificar y analizar estos patrones fenomenológicos desde la experiencia de la población migrante venezolana que ha establecido una nueva comunidad migrante en el barrio. Además, su condicionante arquitectónico como barrio patrimonial plantea un reto aún más particular que pone en tensión la necesidad de modificar y manipular el espacio para acomodar nuevos usos, con su carácter de conservación casi museístico que, previo a su conquista por el inquilinato, ha contribuido a una tendencia hacia el abandono del barrio.

¹Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Gustavo Gili.

Medellín, Prado y el inquilinato

Si bien ya se estableció que el inquilinato surge de una demanda de alojamiento a raíz del crecimiento de las ciudades industrializadas, en concordancia, el inquilinato aparece en Medellín a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en las cercanías a la estación del ferrocarril de Antioquia (hoy conocido como el sector de Alpujarra), debido a la atractiva actividad comercial de la Plaza de Mercado de Cisneros (hoy Parque de las Luces y Biblioteca EPM).

Rápidamente, se volvió común encontrar habitaciones de pago diario en las casas aledañas del barrio Guayaquil, el cual resultó ser el lugar de llegada de mucha población migrante, “desempleados y buscadores de fortuna que vieron en la ciudad la oportunidad de progreso” (Hernández, 2015). Al suplir la demanda de alojamiento, sin mayor preocupación por la higiene o el bienestar, surgían problemas graves de delincuencia, hacinamiento, salubridad y convivencia. Esto representó un cambio drástico para la vida de barrio en el que años antes moraba la clase acomodada.

“La tradicional vida de hogar tomó otras perspectivas con los forasteros. Se volvió habitual la vida de muchas personas en una sola casa. Los inquilinatos proliferaron, en especial en el barrio Guayaquil. Los últimos pisos de los edificios Carré y Vásquez alojaron, en 1922, a sesenta familias, todas pobres en extremo. En revoltijo, habitaron en estos lugares, hombres y mujeres solas, viudas, gendarmes, trabajadores, prostitutas, estudiantes, familias de campesinos y desocupados entre otros.”²

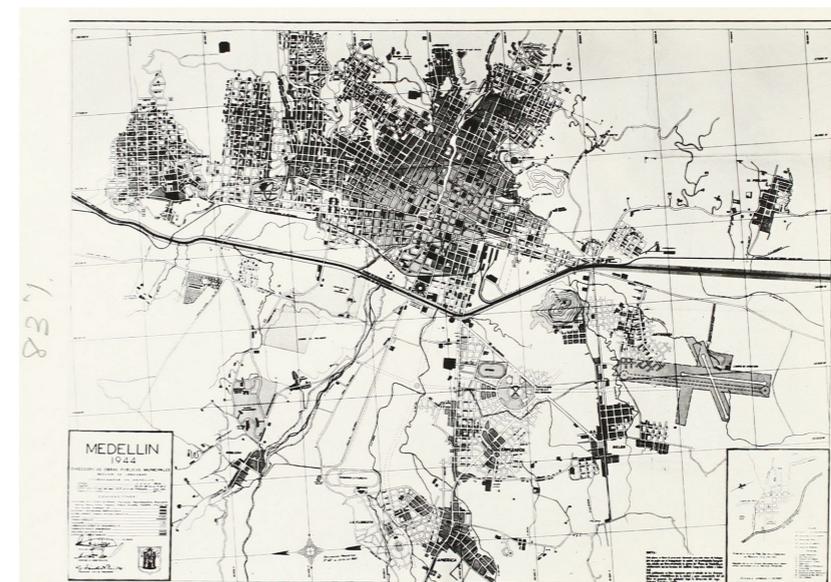
² Betancur Gómez, J.M. (2000). *Moscas de todos los colores. Historia del barrio Guayaquil de Medellín 1894-1934*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura. Citado por: Hernández, 2015.



[Img. 44] Plaza de Cisneros. Gonzalo Escovar. Archivo BPP. (c. 1910)



[Img. 45] Plano de Medellín. Archivo BPP. (1889)



[Img. 46] Plano de Medellín. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (1944)

Los avances industriales de la ciudad continuaron impulsando un crecimiento exponencial y, en cuestión de pocas décadas, Medellín pasó de ser una villa pequeña a una urbe en expansión, con todos los retos que esto implica.

Al mismo tiempo, otros sectores como San Lorenzo y Niquitao se caracterizaron por la proliferación de inquilinatos (característica que aún conservan) debido a su recorrido histórico: la herencia de las aldeas agrícolas y la influencia de la Escuela (hoy San Ignacio) en el uso itinerante de vivienda estudiantil que se dio en su entorno (Hernández, 2015). Subsecuentemente, el sector ha recibido gran cantidad de población migrante, especialmente comunidades indígenas y campesinos desplazados por el Conflicto Armado del país (1960 - hoy). De esta manera, la tendencia de la reproducción del inquilinato, desde ese entonces y hasta el momento actual, se ha concentrado mayormente en la zona céntrica y subcéntrica de Medellín. Aun así, el inquilinato se ha replicado de muchas formas en toda la ciudad.

Aunque claramente el inquilinato tiene antecedentes muy amplios, no es hasta la segunda mitad del siglo XX que empieza una preocupación por parte de entidades gubernamentales u organizaciones como la Sociedad de Mejoras Públicas y la Comisión Sanitaria por la multiplicación masiva de inquilinatos en condiciones precarias o insalubres (Escuela del Hábitat - CEHAP & FOVIMED, 2006), lo cual, a su vez, lo convierte en un tema de debate público que se ha cargado de juicios morales y estéticos. Desde entonces, la respuesta del Estado para abordar las problemáticas evidenciadas en los inquilinatos se ha reducido mayormente a una operación de desalojo y erradicación con la excusa de la “renovación urbana” de aquellos sectores designados como indeseados para la ciudad, actitud que René Coulomb define como *renovación bulldócer*. Influenciada



[Img. 47] Inmuebles deteriorados en Niquitao. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (1991)



[Img. 48] Fotografía aérea del sector de San Ignacio. Gabriel Carvajal. Archivo BPP. (1973)

por los postulados de la ciudad del Movimiento Moderno, se propone “erradicar las condiciones de degradación, hacinamiento e insalubridad en cuanto que factores de riesgo no solamente para los habitantes sino para el conjunto de la sociedad” (Carrión & Dammert-Guardia, 2019). Aunque Coulomb se refiere específicamente al caso de México, es evidente que ha ocurrido de manera casi idéntica en otros países de Latinoamérica, incluyendo Colombia.

En el caso del barrio Guayaquil, la municipalidad expulsó y demolió los inquilinatos de “mala muerte” para dar paso a la construcción del Centro Administrativo La Alpujarra y la Avenida Oriental. Esta misma operación se replicó, con la construcción de las Torres de Bomboná³, las Torres de San Sebastián y la ejecución del Plan Parcial de San Lorenzo (años 90) (Coupé, 2015) que, desde entonces, ha permitido la construcción de edificios y equipamientos

³ Conocidas también como la Unidad Residencial Marco Fidel Suárez.

nuevos a costa de la demolición de las casas originales del barrio. Esta actitud reiterativa ha resultado en el desplazamiento de población residente de inquilinatos quienes, paulatinamente, fueron reubicándose en otros barrios cercanos como San Benito, San Pedro, San Lorenzo, Niquitao, El Chagualo, entre otros; sectores donde aún hoy abundan los inquilinatos.

Tal vez el único ejemplo de un modelo de intervención diferente ha sido el proyecto realizado en los años noventa en San Lorenzo y Niquitao por la alianza (1994) entre la organización francesa *Pact-Arim*⁴ y la entidad municipal CORVIDE⁵ (Coupé, 2015). El proyecto planteó tres etapas de intervención con el fin de hacer la transición de personas y familias del inquilinato a una vivienda propia. La primera etapa constaba en la residencia en un inquilinato administrado por la organización en la cual se fomentaba la creación de ciertos hábitos y comportamientos de convivencia con el acompañamiento de trabajadores sociales y otros profesionales de apoyo social y económico. En la segunda etapa, se trasladaban los inquilinos a casas comunitarias transicionales auto administrada en la cual disponían de mayor autonomía y capacidad de organización.

Para tal efecto, se dispuso tres formas de transición: el Inmueble Cajón⁶, el Centro Social de Vivienda Compartida⁷ y el Modelo de Vivienda Compartida (Cuervo-Calle, 2009). Este último, no era un edificio construido como los anteriores, sino más bien una modalidad de alquiler de casas existentes para ser compartidas. Finalmente, la tercera etapa resultó en la reubicación de familias en el Multifamiliar San Vicente⁸, un edificio de pequeños apartamentos los cuales fueron vendidos a precios y modos de pago asequibles para una estabilidad habitacional de los moradores (Coupé, F. Entrevista, 06 de enero 2023). Aunque prometedor, el proyecto finalmente no duró más allá de aquel término político municipal y muchos inquilinos abandonaron el proceso, volvieron a inquilinatos para dejar ese inmueble nuevo en arriendo o no pagaron a cabalidad sus deudas debido, en parte, a incumplimientos en temas de subsidios estatales (Cuervo-Calle, 2009).

Pese a ciertas voluntades y esfuerzos estatales, el inquilinato siguió acomodándose como práctica común en el centro de la ciudad, especialmente en los viejos barrios de la burguesía que se fueron vaciando a medida que las dinámicas del centro de la ciudad fueron cambiando. En los años más recientes, la aparición de “nuevos” inquilinatos en Prado han puesto en escena una posibilidad renovada para el inquilinato en el único barrio declarado patrimonio de la ciudad, lo cual hace aún más atractivo su ocupación, pues las grandes casas de la burguesía ahora proporcionan unas cualidades habitacionales y arquitectónicas que, en gran medida, se conservan o fácilmente se pueden recuperar.

A diferencia de otros sectores del Centro, Prado consta de unas condiciones ligeramente más favorables, cosa que se manifiesta incluso por los mismos habitantes. Por ejemplo, lugares como Niquitao tienen una trayectoria histórica constante de inquilinatos; casi que la población original de lugar son precisamente aquellos inquilinos. Tanto así que, existe una continuidad transgeneracional de habitar el mismo inquilinato o incluso la misma pieza.

⁴ Plan de Acción contra los Tugurios, Agencia de Renovación Inmobiliaria del Departamento del Sena San Denis.

⁵ Corporación de Vivienda y Desarrollo del Municipio de Medellín. Luego, pasó a ser reconocida como FOVIMED y ahora, ISVIMED.

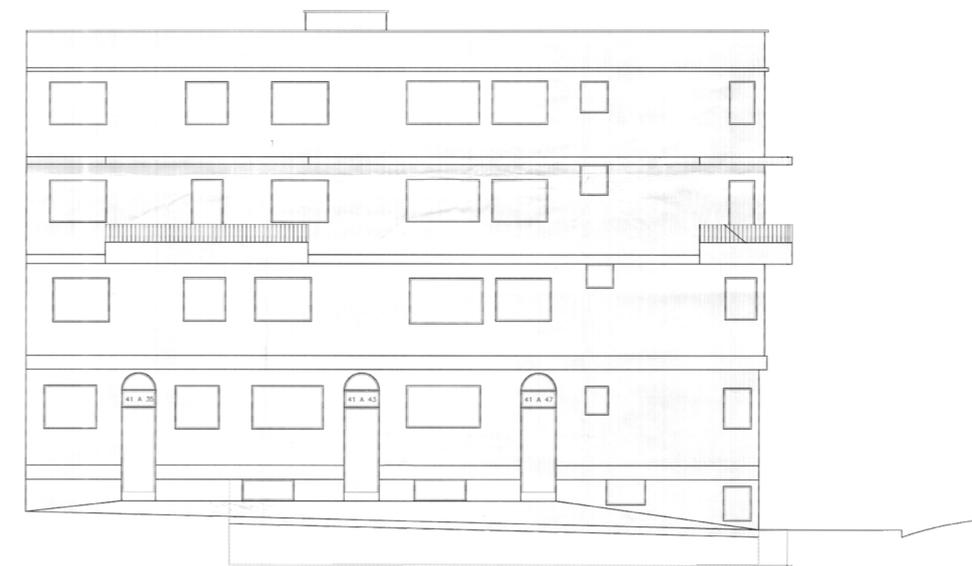
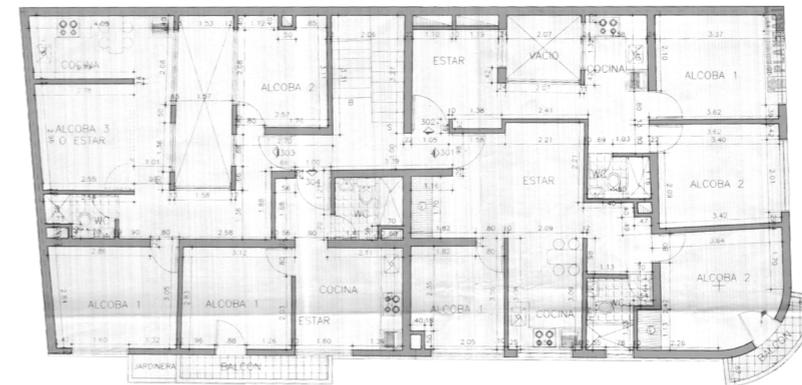
⁶ Ubicado en la Carrera 44A # 41A – 43. Medellín, Colombia.

⁷ Ubicado en la Calle 43 # 44 – 10. Medellín, Colombia.

⁸ Ubicado en la Calle 41 # 44 – 35. Medellín, Colombia.



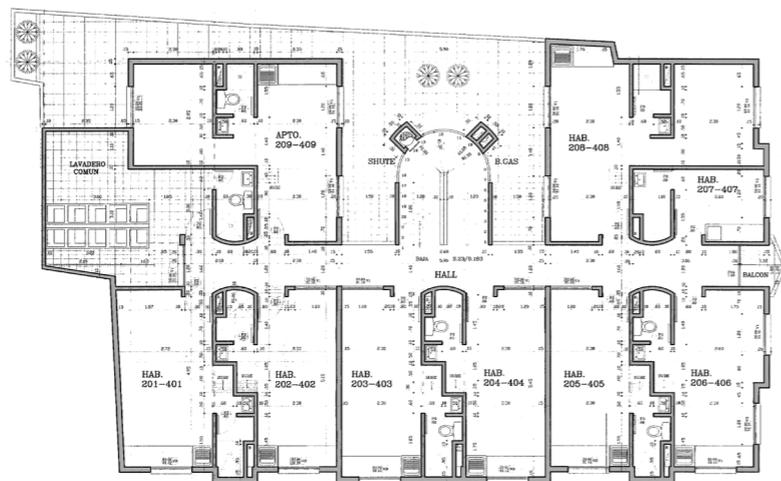
[Img. 49] Inmueble Cajón, CORVIDE. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (c. 1990-1995)



[Img. 50] Planimetría – Inmueble Cajón, CORVIDE. DAP. (c. 1990-1995)



[Img. 51] Centro Social de Vivienda Compartida, CORVIDE. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (c. 1990-95)



[Img. 52] Planimetría – Centro Social de Vivienda Compartida, CORVIDE. DAP. (c. 1990-1995)



[Img. 53] Edificio Multifamiliares San Vicente, CORVIDE. CEHAP. (2006)



[Img. 54] Patio interior Edificio Multifamiliares San Vicente, CORVIDE. Juan José Cuervo. (2006)

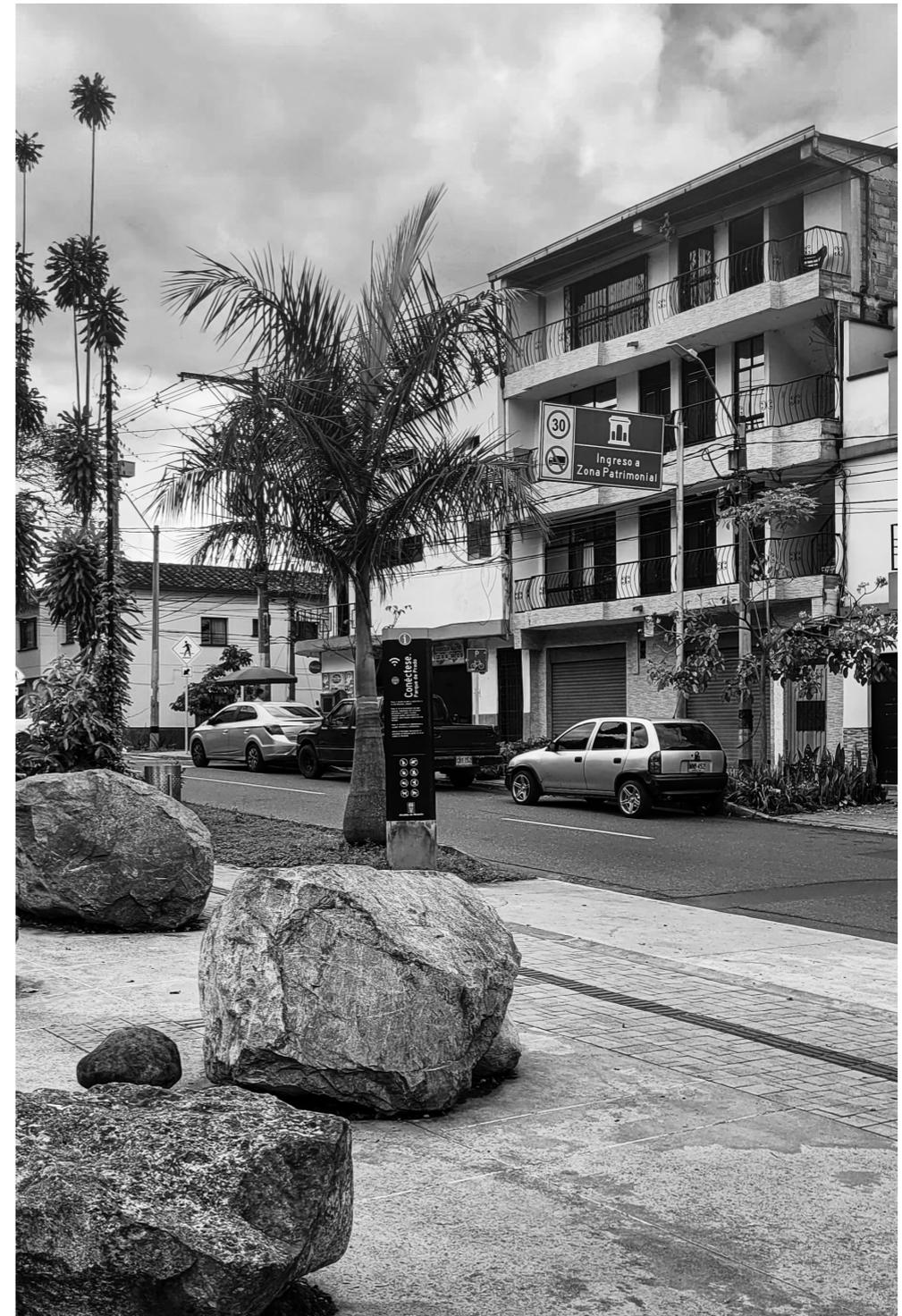
“Para muchos inquilinos, los espacios del inquilinato son su historia, su vida, el único parámetro de comparación con aquello que se suele llamar casa y hogar. Los habitantes de toda una vida de inquilinato no instauran diferenciación entre casa y aquel único espacio que conocen; pareciera que por momentos la mente no soñase con otro universo, porque el inquilinato ya es su casa, y más allá de ella nada es posible. La mayoría de los moradores que han vivido toda su vida en inquilinato, poseen paradigmas muy particulares sobre lo que significaría vivir en una casa; incluso algunos no miden la dimensión de lo que esto denotaría” (Cuervo-Calle, 2009).

En Prado, por lo contrario, hay una población residente antigua diferente a la que ha llegado a ocupar las casas a modo de inquilinato. En este encuentro de poblaciones, se percibe una tensión debido a sus dinámicas cambiantes. No obstante, hay evidencia de un arraigo incipiente al barrio.

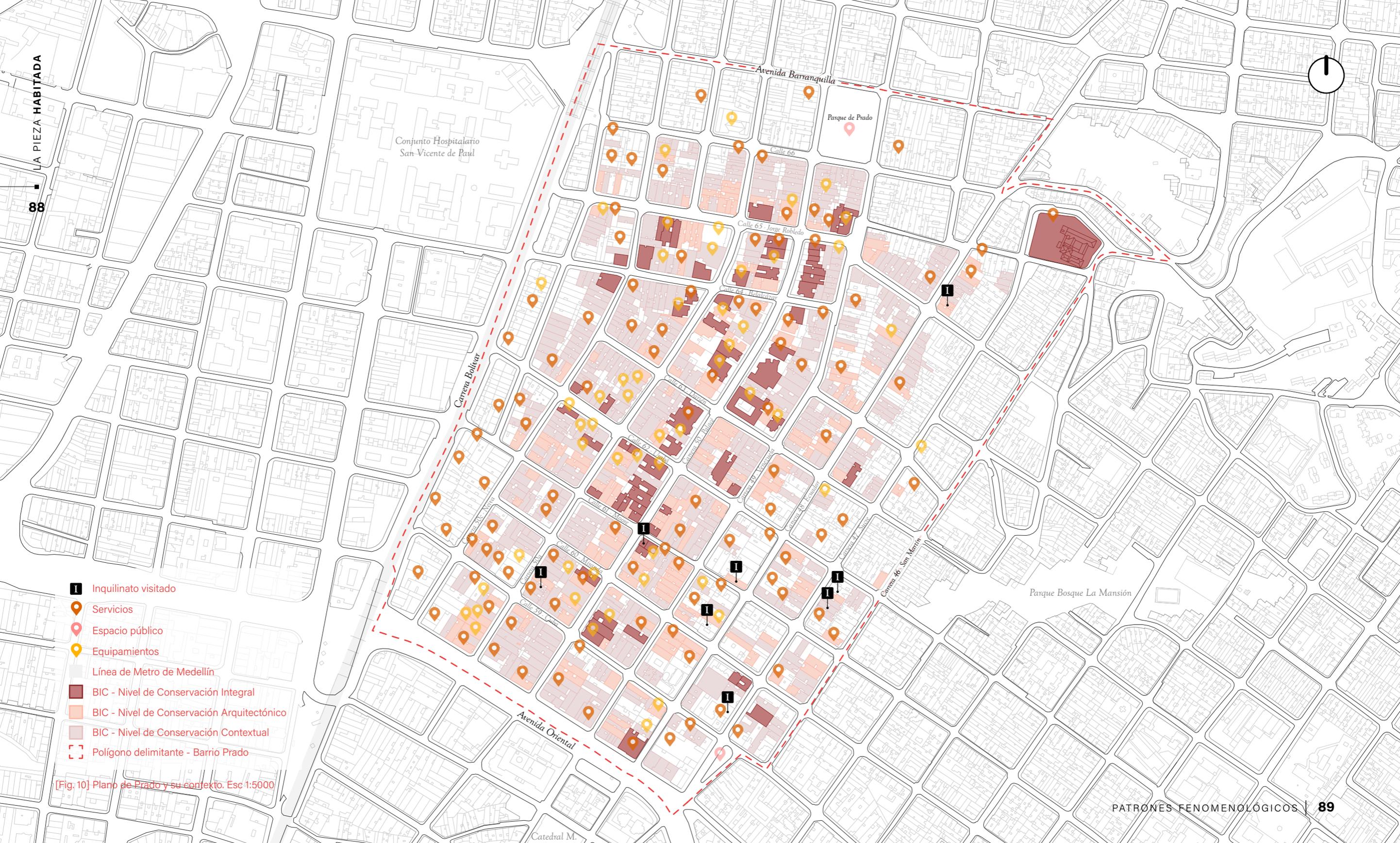
En primera instancia, su ubicación ideal: suficientemente cercana a los servicios y equipamientos de la ciudad como para recorrer distancias moderadas a pie, pero suficientemente alejada del bullicio del pleno centro. Por otra parte, el acceso a múltiples colegios y equipamientos de cuidado infantil, resulta sumamente importante para personas con niños; cualidad que ha atraído una población más familiar y por ende ha impregnado una nueva vida a un barrio. Esto, en especial, marca una diferencia radical entre los inquilinatos del Centro y los que se encuentran en Prado, que, si bien pueden ser parecidos formalmente, se insertan de maneras diferentes en sus contextos.

Según la Alcaldía de Medellín, para el 2021, se identificaron por lo menos 175 inquilinatos en Prado.⁹ Aunque es difícil establecer exactamente cuántos inquilinatos existen hoy en Prado, basta con recorrerlo para darse cuenta de la proliferación de este uso, que, si bien no siempre está anunciado en su puerta, existen otras señales que indican que allí se ofrece aquel servicio. Más allá de su expresión formal o de las problemáticas recurrentes asociadas a éste en la ciudad de Medellín, el inquilinato ha asumido un papel importante en la vida de este barrio y propone una reflexión o mirada renovada en torno a la percepción del habitar, cuestión que justamente concierne esta investigación.

⁹ Alcaldía de Medellín. (2021, 7 de octubre). Con el acompañamiento a 58 inmuebles de Prado Centro, inició el plan de formalización de inquilinatos. www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/con-el-acompanamiento-a-58-inmuebles-de-prado-centro-inicio-el-plan-de-formalizacion-de-inquilinatos



[Img. 55] Prado: Ingreso a zona patrimonial. Pamela Pérez Palacio. (2023)



- Inquilinato visitado
- Servicios
- Espacio público
- Equipamientos
- Línea de Metro de Medellín
- BIC - Nivel de Conservación Integral
- BIC - Nivel de Conservación Arquitectónico
- BIC - Nivel de Conservación Contextual
- Polígono delimitante - Barrio Prado

[Fig. 10] Plano de Prado y su contexto. Esc 1:5000

La intersección de la experiencia espacial y la experiencia emocional

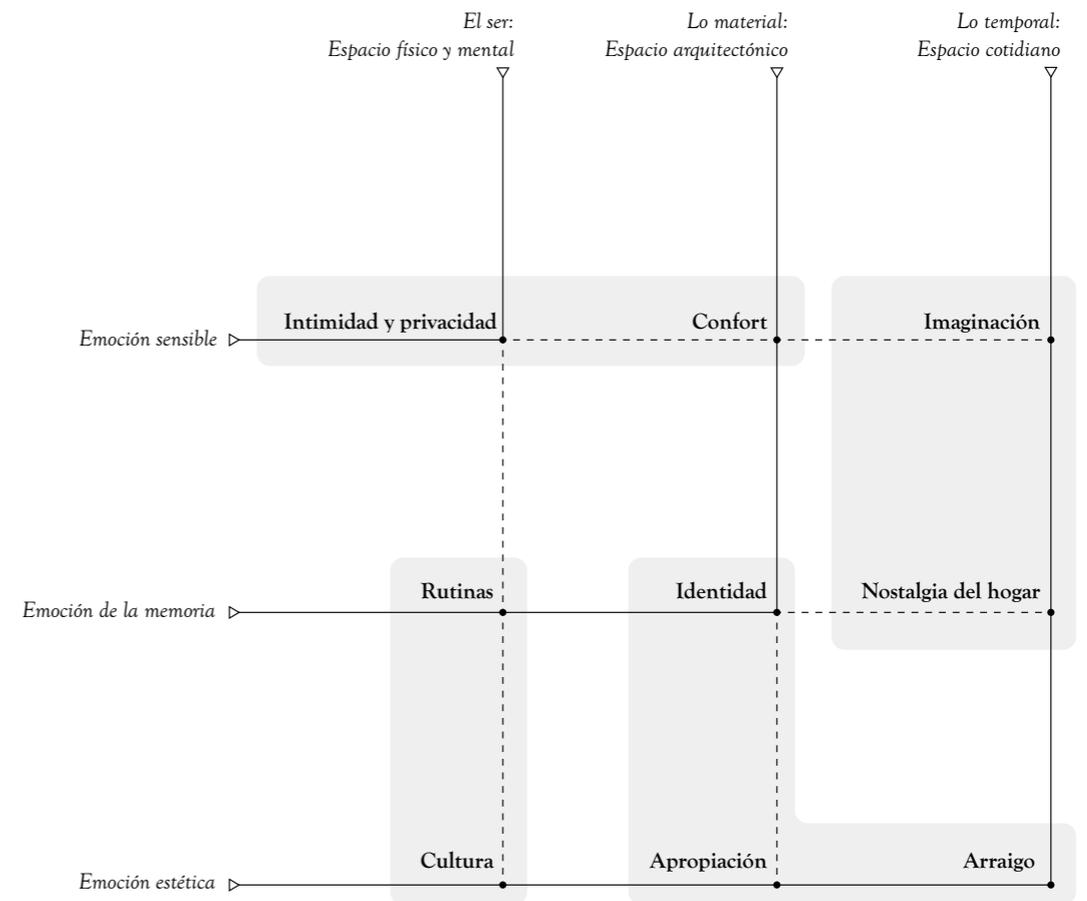
El habitar el inquilinato, en toda su complejidad sistémica, presupone del reconocimiento de una serie de patrones fenomenológicos que reiterativamente surgen en la intersección de la experiencia espacial y la experiencia emocional. Estos patrones evidencian la creación y vivencia de experiencias diversas, pero de alguna manera agrupables, que parten de un reconocimiento de hábitos (nuevos y contruados), percepciones y relaciones en el inquilinato. Lo que permite la identificación y análisis de los patrones es la reconstrucción de la atmósfera del inquilinato desde su vivencia como el espacio del hogar. A su vez, estos patrones permiten cuestionar y profundizar en los aspectos que afligen o sirven de potencial en el modelo de inquilinato, lo cual se traduce inevitablemente en una expresión física en el espacio construido y, por supuesto, la arquitectura y su apropiación.

Tomando como laboratorio las experiencias registradas en el barrio Prado y aplicando el concepto de patrones fenomenológicos, es evidente que la intersección entre espacio y emoción arroja unos resultados de suma importancia en el análisis de la expresión del inquilinato en la ciudad. En este sentido, se entiende por experiencia espacial tres aspectos principales: el espacio físico y mental a través de la experiencia del ser, el espacio arquitectónico a través de la experiencia de lo material y el espacio cotidiano a través de la experiencia de lo temporal. De igual manera, la experiencia emocional se puede desglosar en tres experiencias relevantes: la emoción sensible, la emoción de la memoria y la emoción estética.

A partir de la intersección de estas ideas, resultan nueve patrones fenomenológicos presentes en el inquilinato y que proporcionan un entendimiento profundamente sensible de este modo de habitar: la intimidad y privacidad, las rutinas, la cultura, el confort, la identidad, la apropiación, la imaginación, la nostalgia del hogar y el arraigo. De manera más precisa, estos patrones son agrupables entre sí, debido a su afinidad e interrelación.

Intimidad, privacidad y confort

La búsqueda de intimidad, privacidad y confort en el inquilinato es tal vez uno de los patrones más dicentes de este análisis. Si bien el conflicto generado por la ausencia de un umbral de privacidad en el inquilinato genera la percepción de disconfort más aguda, como se ha descrito anteriormente, es un error equivaler la ausencia de privacidad con la ausencia absoluta de la experiencia de la intimidad. Según José Luis Pardo, se pueden identificar por lo menos cuatro falacias sobre la intimidad. Entre ellos, la cuarta falacia resulta especialmente reveladora:



[Fig. 11] Matriz de patrones fenomenológicos en el inquilinato

“...la falacia del solipsismo que defiende la idea de que la intimidad es radicalmente incompatible y sólo se experimenta genuinamente en la más absoluta soledad y en el aislamiento de toda vida social” (Pardo, 2003).

La intimidad no es precisamente la individualidad o el “ser interior.” De hecho, se podría decir que la intimidad es una experiencia relacional y que no está necesariamente negada en el inquilinato. Si bien la pieza de inquilinato intenta suplir, en cierta medida, la necesidad humana de privacidad, la intimidad no necesariamente depende de la tenencia o el dominio de un espacio privado, sino más bien depende del sentido de sí mismo inmerso en la colectividad.

En este sentido, la experiencia del ser (lo cual incluye tanto la experiencia de lo corporal como la experiencia de lo mental) de la ausencia de privacidad se traduce en una relación polémica en cuanto la sensación de publicidad agobiante en el inquilinato. La búsqueda de privacidad, por ende, implica tanto modificaciones espaciales, como la implementación de una estructura social enfocada en reasegurar la posición individual dentro del contexto comunitario. La idea de poseer, delimitar, instaurar normas, etc. se hace en pro de esa búsqueda y responden a ciertas emociones, por ejemplo, el pudor.

La emoción de la intimidad, por el otro lado, existe y se expresa de diferentes formas. El despliegue de la vida en pareja o en familia, las vivencias personales y compartidas de la migración, la complicidad de la convivencia, los conocimientos adquiridos en el tránsito del habitar, por ejemplo, son algunas manifestaciones de intimidad en el inquilinato. Entendiéndolo de esta manera, se puede decir que la intimidad es una sensación asociada a lo mental, mientras que la privacidad es una sensación asociada a lo físico. Es claro que el inquilinato reclama una mayor generosidad del dominio de lo privado, pero no necesariamente niega la posibilidad de la esfera de lo íntimo.

En gran medida, la necesidad de privacidad impulsa una manipulación del espacio doméstico, impactando directamente en la experiencia sensible de la arquitectura. La pieza como espacio doméstico, por una parte, intenta crear cierto resguardo individual dentro del inquilinato, pero a menudo se queda corto, tanto en espacio como en cualidades de confort. Además, otros factores socioeconómicos entran en juego en la modificación material del inquilinato. La búsqueda de la mayor ganancia económica impulsa una subdivisión exhaustiva del espacio, tanto así que hasta armarios y balcones son transformados en piezas para el alquiler.

La manipulación exacerbada del espacio doméstico mínimo del inquilinato, sin duda, vulnera el nivel de confort alcanzable para el habitante. Entre los problemas reconocidos históricamente en el inquilinato, el hacinamiento, la ausencia ventilación, iluminación y aislamientos, infringen especialmente en la sensación de confort asociada al espacio. Las divisiones ligeras o provisionales permiten que los sonidos viajen sin mayor obstáculo entre pieza y pieza, mientras que las pocas habitaciones que cuentan con alguna ventana, bien sea al interior o exterior, son cubiertas con sábanas, cartones o plásticos como un mecanismo

de control de privacidad. En todo caso, el inquilinato busca de alguna manera lograr cierto nivel de privacidad, aunque a veces sea a costa del confort.

Rutinas y cultura

Las rutinas son comportamientos repetitivos del habitar que obedecen al ejercicio de la memoria, tanto instintiva como construida, y parten de necesidades humanas e influencias sociales. Éstas, a su vez, están sujetas a las influencias culturales del habitar. Es decir, no existe rutina o cultura sin la experiencia de la memoria y la emoción estética del habitar. En el inquilinato, además, estas rutinas tienen un rol aún más relevante, pues de éstas depende, en gran parte, la experiencia de agrado en la convivencia.

Por una parte, la necesidad biológica del cuidado del cuerpo está especialmente presente en cualquier espacio doméstico. En el inquilinato, sin embargo, la convivencia en un espacio desmesuradamente público y comunitario, refuerza la necesidad de consolidar aquellas rutinas en función de una domesticidad compartida. El uso del baño o la cocina, el tiempo de descanso, la posibilidad de asearse a sí mismo, las pertinencias y la habitación, entre otras cosas, requiere de una serie de rutinas que se ven sometidas a una reglamentación (a menudo rígida) y que alterna la percepción de una autonomía propia de la libertad. En algunos casos, incluso, implican gastos adicionales, por ejemplo, el cobro por el uso de lavadora o la cocina misma.

Por otra parte, la influencia de las expectativas sociales sobre el comportamiento en sociedad forma rutinas específicas referentes a la experiencia cultural. En este sentido, se podría decir que el hábito es la suma de la rutina y la cultura. Como ejemplo de esto, está la expectativa de la productividad, la cual implica ciclos de trabajo que en la mayoría de casos, resulta en la necesidad de salir durante una gran parte del día (horario diurno o nocturno) para producir un dinero que, a cambio, garantice un techo. Estos ciclos forman unos hábitos asociados al tiempo y el uso del espacio: patrones de sueño y descanso, de ocupación de la habitación, horas de llegada y salida del inquilinato, etc.

¿Qué pasa entonces cuando existe solo un baño y todos los niños deben arreglarse para salir al mismo tiempo para el colegio? ¿Cómo hacer para compartir la única cocina entre varias familias que tienen formas diferentes de alimentarse? ¿Qué sucede cuando las personas que trabajan de noche deben dormir durante el día mientras otras personas siguen allí sin guardar silencio? Estos son apenas unos cuantos escenarios factibles de la cotidianidad que ponen en tensión la inevitable naturalidad de la rutina frente el fuerte control que se puede ejercer y condicionar a través del uso del espacio. En este sentido, el ideal no es necesariamente la sincronización absoluta de rutinas, sino plantearse cómo el espacio puede adaptarse de tal manera que estas libertades no se vean atropelladas.

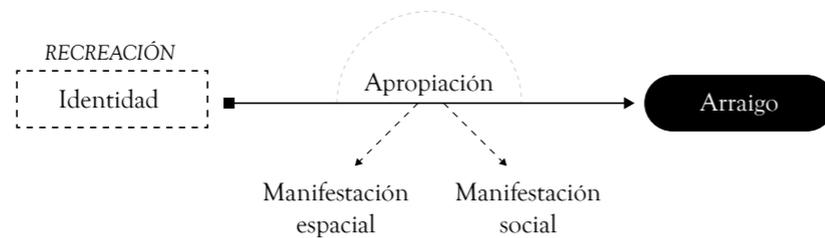
Considerando la característica transicional que está asociada al vivir en inquilinato y su tendencia a acoger personas en tránsito, en especial migrantes y personas en situación de desplazamiento, otras influencias culturales son

especialmente presentes en la domesticidad del inquilinato. La convivencia entre migrantes venezolanos y población colombiana, o incluso habitantes con procedencias culturales ligeramente diferentes de un mismo país, proponen una mirada sensible ante el inevitable intercambio cultural que se presenta: una mezcla de costumbres e idiosincrasias que reconstruyen una familiaridad en el inquilinato.

Las claras diferencias culturales, por ejemplo, las costumbres, la alimentación, la música y hasta el idioma mismo, suscitan discusiones sobre hábitos en el inquilinato. En conversación con habitantes, se mencionaba las dificultades por ciertas incompatibilidades culturales. Sin embargo, también era claro que el intercambio cultural permitía nuevas formas de relacionarse con el entorno, no solamente el espacio que se comparte, sino la forma de entender el lugar donde se ha llegado: una aproximación incluso al barrio y la ciudad.

En este intercambio, hay un aprendizaje: el habitar colectivo.

Identidad, apropiación y arraigo



[Fig. 12] Esquema de patrones de identidad, apropiación y arraigo

Tal vez los más complejos de todos los patrones analizados, los patrones de identidad, apropiación y arraigo resultan en una manifestación estética y emocional en el espacio arquitectónico y espacio cotidiano del inquilinato. Como se ha propuesto anteriormente, el movimiento humano no está desprovisto de un arraigo al lugar, sino que, por lo contrario, implica unas acciones de recreación de identidad individual y colectiva en medio del tránsito. Esta recreación se da a partir de la manifestación espacial y la manifestación social de la apropiación y busca como resultado el arraigo al lugar: una topofilia latente.

De esta manera, las manifestaciones espaciales tienen que ver con una expresión de apropiación a través de la pieza, los objetos y enseres, mientras que la manifestación social tiene que ver con la construcción de una red de apoyo. Ambos mecanismos se dan de manera instintiva en el inquilinato.

Inicialmente desprovisto de una familiaridad, la pieza de inquilinato se entrega apenas con una cama y colchón y, si se puede pagar el adicional, un televisor viejo. Se podría decir que lo único propio en el inquilinato son las pertenencias que viajan con los habitantes. Lentamente, estas pertenencias ocupan el espacio como un acto silencioso de afecto hacia el lugar: una necesidad de construir hogar.

En los muros, se exhiben objetos personales como afiches, calendarios, fotos, juguetes, imágenes religiosas, menaje de cocina, entre otros, para convertirse en la decoración misma de la pieza. Algunas piezas, carentes de armarios, también obligan a la exposición de sus prendas de vestir colgadas entre cuerdas y apiladas en nichos y estantes. La exposición de las pertenencias es una expresión estética del habitar.

Si bien estas pertenencias a menudo se reducen a ropa y objetos pequeños fáciles de transportar, es frecuente encontrarse con un único mueble propio: la nevera. Funcional o no, la nevera es un mueble común en la pieza de inquilinato, salvaguardando el alimento que se puede acumular: un bien tan preciado que se debe resguardar en el recinto más personal. La nevera representa el anhelo de comenzar de nuevo; lo primero a conseguir para cuidar de sí mismo y embarcar en un tránsito hacia la “casa propia.”

En todo caso, los objetos y su disposición en el espacio representan una propiedad y domesticidad potente; una huella del habitar y un mecanismo para el reconocimiento del arraigo, pues “nada o muy poco cambia el soporte que presta la arquitectura a la vida doméstica en cada casa y, sin embargo, el trabajo de apropiación que cada usuario realiza transforma sustancialmente la percepción de ese espacio” (Monteys & Fuentes, 2017). A través de la apropiación de la pieza se exterioriza la relación afectiva con el espacio.

Por otra parte, existe un proceso de construcción de una red solidaria, tanto entre la comunidad de migrantes, como entre otros habitantes del inquilinato, vecinos del barrio, e incluso algunos dueños de inquilinatos. En especial, el vínculo entre migrantes demuestra un aspecto importante del habitar en tránsito y la forma de recreación de identidad en el movimiento humano. Esta red se construye a partir de vínculos afectivos, pero también a partir de la extensión de la amistad y solidaridad del convivir.

En ese sentido, es común encontrar que en un mismo inquilinato vivan varios grupos de una misma familia: hermanos, primos, u otros parientes que llegan uno a uno a recomendación de su familia. No obstante, la convivencia, aunque no sea de la misma familia, apunta hacia la cultivación de amistad, en la cual a menudo se ofrece y recibe ayuda emocional y económica, entre otras. En los inquilinatos donde no se percibe un sentido de comunidad, la convivencia se convierte en una carga insostenible para el habitante. La percepción del hogar pasa de ser un símbolo de protección a convertirse en una representación de peligro y violencia, agudizando la sensación de rechazo del lugar de habitación, tanto al interior como en su contexto, particularmente la vida en el barrio.

Está claro que el barrio se ve obligado a adaptarse a las dinámicas que allí se instauran a partir de la dominancia del inquilinato. Aunque es cierto que algunas personas se limitan a desarrollar la vida únicamente entre el lugar de trabajo y la pieza de inquilinato, en general, hay una percepción de arraigo incipiente al barrio patrimonial, el cual es mucho más evidente entre los habitantes que llevan más tiempo allí. El barrio se convierte en una extensión de su espacio doméstico principal, y encuentran allí amistad con vecinos, la comunidad de migrantes que allí se ha establecido e incluso espacios culturales, instituciones

y políticos. Entre ellos, se encuentran organizaciones y espacios de apoyo para las comunidades, los cuales reconocen y atienden sus patrones de habitar entre lo cotidiano y lo extraordinario de sus circunstancias. Estos lugares, así como los colegios y equipamientos infantiles, son los primeros en ser identificados por los habitantes de inquilinatos. A pesar de estos esfuerzos, existe una barrera para salir de la pieza, el único espacio verdaderamente privado y de dominio individual del inquilinato.

La nostalgia e imaginación del hogar

Hay dos patrones asociados a la experiencia del tiempo intensamente presentes en el inquilinato: la nostalgia del hogar y la imaginación de la domesticidad. Este planteamiento pone a su centro la pregunta de qué es el hogar desde la experiencia emocional.

El hogar, más allá de una cosa tangible, es una percepción influenciada tanto por la memoria y la temprana experiencia del espacio doméstico, como por el carácter aspiracional asociado a la domesticidad. El hogar no es por sí solo el espacio físico de la casa, sino que es una experiencia mental, la cual surge a partir de la relación afectiva con el lugar (*topos*) y que se replica constantemente en el transcurso de la vida.

“Mi hogar experiencial parece haber viajado conmigo y se transforma constantemente en nuevas formas físicas en cada traslado. El hogar estaba más en mi mente y en mi memoria que en un escenario físico particular, o, para ser más precisos, mi mente transformaba cada uno de mis numerosos escenarios en una imagen única del hogar” (Pallasmaa, 2016).

En este sentido, se podría decir que el habitar el inquilinato implica una renuncia inicial del sentido de hogar. Sin duda, existe un sentimiento de pérdida. No solamente se ha perdido la privacidad conocida hasta el momento pues el cambio de una casa propia¹⁰ a un espacio doméstico obligatoriamente compartido implica un cambio sustancial en la forma de percibir el espacio como el hogar, sino que también se descompone la topofilia existente hasta el momento. Tan así que Juhani Pallasmaa afirma que los sociólogos equiparan el duelo por la pérdida del hogar con la de la muerte de un familiar (Pallasmaa, 2016).

No obstante, la idea de hogar se construye y se reconstruye constantemente. La inicial emoción de extrañar el hogar¹¹ tiene el potencial de convertirse en el anhelo y despliegue del hogar bajo nuevos lineamientos, pero conservando su esencia primitiva. Esto es especialmente cierto cuando se habla del movimiento humano. La nostalgia del hogar – vivo en la memoria – es la misma que impulsa la imaginación de la experiencia doméstica en momentos de tránsitos, superando el obstáculo de la idea del no-futuro adjudicado al inquilinato por la sociedad.

“La casa natal ha inscrito en nosotros la jerarquía de las diversas funciones del habitar.

Somos el diagrama de las funciones de habitar esa casa y todas las demás casas no son más que variaciones de un tema fundamental...la casa inolvidable” (Bachelard, 1957).

Si bien hay una aspiración en el inquilinato de lograr llegar a un espacio propio o “salir del inquilinato,” también está claro que la pieza tiene un rol importante en la manifestación espacial del hogar. La pieza permite aquel despliegue de variaciones del habitar que acompañan las personas. En el inquilinato, la pieza es el hogar.

¹⁰ En conversaciones con habitantes de inquilinatos, la gran mayoría migrantes venezolanos, se manifestaba reiterativamente el hecho de que, en Venezuela, todos tienen casa propia. “Allí no existen inquilinatos.”

¹¹ En inglés, el término *homesickness*, palabra llena de una sensibilidad conmovedora, hace referencia a un sentimiento de nostalgia o añoranza profunda por el hogar o el lugar de origen que puede surgir cuando una persona está lejos de su hogar, ya sea en otro país, en un lugar desconocido o lejos de su entorno familiar y cercano.

INSTRUCCIONES PARA HACER UNA CASA

huyendo de la intemperie y su deseo de vivir con dignidad aprópiase de un cuadrado de 2,70 metros por 2,70 metros en la ciudad. a continuación, márquelo, es suyo. este manual podría terminar aquí, pues ¿qué es una casa, más que un suelo donde poner sus cosas? pero bueno, dicen que una casa tiene que funcionar. primero armemos su habitación ¿dónde va a descansar? con un simple colchón en el suelo bastará, si se puede dar el lujo ponga una cama. recuerde vestirla si tiene con qué. ponga un libro y una lámpara al lado, quizás sea la única forma que pueda escapar de su realidad. arme su closet donde pueda. ya tiene donde dormir, ahora la idea es no morir de hambre. con la cocina puede terminar en dos posibles situaciones 1) nunca tendrá tiempo de usarla 2) nunca saldrá de ella, eso depende a quien le esté hablando. ponga sobre un mesón (si es que tiene uno) todos los aparatos que harán de su vida "más fácil" alineados. no se preocupe por tener nevera, igual sólo tiene para comprar lo del día. instale al lado de la cocina una mesa y llámela comedor. ponga sobre ella cuatro platos, cuatro vasos, cuatro cucharas, cuatro tenedores, cuatro cuchillos, un salero, un pimentero y pretenda que tiene una familia. a veces tendrá que recibir personas que no quiere en su casa, hágales una sala. compre un mueble, una mesa. agregue una alfombra para delimitar el espacio. a veces se pone un televisor en frente, úselo para lo mismo que usará los libros. ponga una planta sólo porque es linda. para el baño no se preocupe, guárdelo en una caja. no olvide dejar una zona de ropas, o si quiere olvídelo, de todos modos, ningún arquitecto la pone.

Sebastián Gómez Rivera ¹

05

CONCLUSIONES

El habitar tiene un precio alto en la sociedad contemporánea, el cual aún conserva el mito de la libre elección. Como indica Saldarriaga, "muy pocos pueden escoger con plena libertad su lugar de residencia. Esa forma de libertad es uno más de los sueños no realizado por la sociedad moderna" (Saldarriaga Roa, 2002). Existe un precio implícito sobre el derecho a existir o hacer parte de la ciudad y es evidente que la realidad surte una cantidad inequitativa de limitaciones sobre ciertas personas. Por eso, el inquilinato se presenta como la única forma de alojamiento para ciertos sectores de la población, especialmente aquellos con menor capacidad adquisitiva y en situación de tránsito.

A lo largo de esta investigación, ha sido claro que el rol del inquilinato, y en especial el rol del inquilinato en el barrio patrimonial, se destaca por su capacidad de posibilitar relaciones fenomenológicas, a pesar de sus grandes carencias materiales. A tal efecto, es importante entender la paradoja de que no necesariamente la carencia material de la vivienda implica un rechazo absoluto por parte del habitante. En muchos casos, como indica John Turner, algunas viviendas que en términos materiales son más pobres, resultan ser socialmente mejores que algunas viviendas de más alto nivel que resultan ser las más opresivas. Si se sigue asumiendo que una vivienda con un nivel material más alto es, por ese simple hecho, superior, se seguirán planteando de manera equivocada los problemas relacionados con la vivienda (Turner, 1977).

¿Cuál es entonces el valor real de la vivienda? ¿Cuál es el valor real del inquilinato?

Esta reflexión se resume en las siguientes ideas conclusivas: la indivisible unión entre el espacio y la emoción, el potencial del inquilinato y la oportunidad del barrio patrimonial, el cuidado y la topofilia en el inquilinato, reflexiones sobre la idea de lo mínimo en la vivienda, y el rol del Estado en la intervención del inquilinato.

La indivisible unión entre el espacio y la emoción

Si bien desde el inicio de esta investigación, se propuso cimentar una perspectiva reevaluada sobre la forma de abordar la disciplina de la arquitectura, se hizo evidente que la perspectiva fenomenológica, no solamente puede referirse a la reacción sensorial del ser humano con la arquitectura como un hecho físico tangible. La fenomenología del habitar es, sin duda alguna, la indivisible unión

¹Gómez Rivera, S. (2022). *Instrucciones para hacer una casa*. [Instalación de arte y póster]. Bloque 25, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

entre el espacio y la emoción. Esto significa una ampliación enriquecida para un entendimiento mucho más profundo y humano de las problemáticas que conciernen la arquitectura contemporánea.

Ciertamente, el postulado que la fenomenología del habitar se enfoca en la experiencia interrelacionada del espacio y la emoción, resultó en un análisis de los patrones fenomenológicos del inquilinato en Prado, llegando a la conclusión que la desatención a estos aspectos es aún más negligente que la precariedad espacial que tanto se ha registrado y estudiado hasta el momento.

¿Cómo abordar el problema del inquilinato sin entender lo que implica la nostalgia del hogar o las manifestaciones estéticas de la identidad en el espacio? ¿Cómo abordar la cuestión del imaginario colectivo sin entender lo que representa el espacio doméstico y sus atributos asociados al confort? ¿Cómo comprender la precariedad material sin evaluar la percepción de arraigo al lugar en el inquilinato?

La experiencia del espacio implica necesariamente la experiencia emocional y la experiencia emocional está asociada íntimamente a la experiencia del espacio. Estas dimensiones, no solo coexisten, sino que son indivisibles.

El potencial del inquilinato y la oportunidad del barrio patrimonial

Constantemente, el inquilinato ha probado ser una alternativa con mucho potencial que atiende las necesidades propias de la realidad de la ciudad latinoamericana. A pesar de los evidentes retos del inquilinato, su existencia “ha representado un alivio a los momentos difíciles del hábitat urbano, especialmente en cuanto al déficit de vivienda y las formas de subsistencia, ya que a través del inquilinato se generan otras dinámicas, que permiten generar empleos y solidaridades” (Hernández, 2015). La diversidad de situaciones habitacionales de las ciudades globalizadas dan cuenta de aquellas necesidades apremiantes que requieren ser reconocidas y atendidas por la sociedad, desde lo político, cultural, económico y, sobre todo, lo humano.

Aun así, no se deben desconocer las notorias limitantes del inquilinato, como anteriormente analizado, entre otros la precariedad material, la ausencia de privacidad, el entorpecimiento de la percepción de seguridad, o la dificultad para la reconstrucción del hogar. No obstante, estas limitantes no son sentencias encaminadas a la erradicación del inquilinato. Aproximándose a un modelo de vivienda compartida y comunitaria, el inquilinato es más relevante que nunca. Da respuesta a las exigencias contemporáneas, como el costo de vida, la transición habitacional, la búsqueda creación de comunidad, la revitalización de zonas abandonadas o descuidadas, la construcción de redes solidarias y económicas, entre otros. El inquilinato es capaz de introducir otras experiencias cotidianas que aportan al bienestar y afecto al lugar.

Prado, barrio analizado a lo largo de esta investigación, presenta una particular oportunidad dentro de esta reflexión. Si bien es el único barrio declarado patrimonio en la ciudad, es importante tomar postura frente lo que se entiende por patrimonio. ¿Es patrimonio únicamente por el hecho de ser un bien inmueble

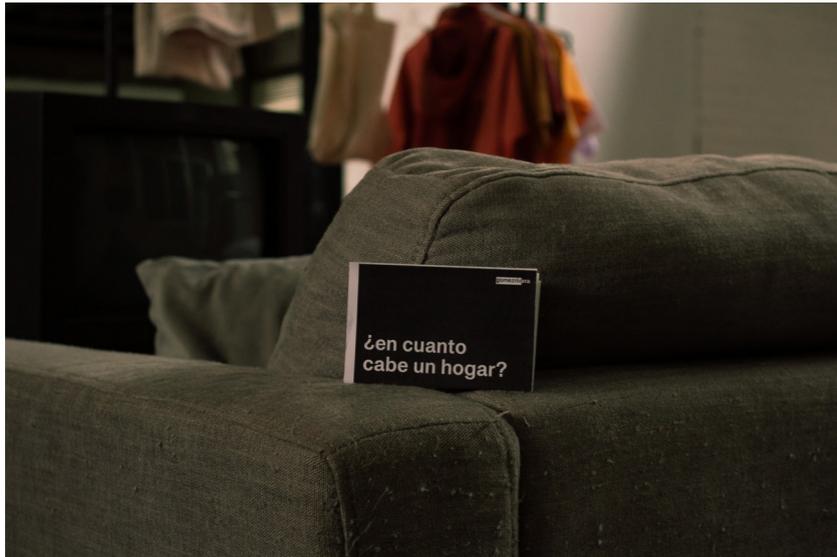
que cumple con ciertas características formales o es de igual relevancia el espíritu de un lugar que propició un bienestar considerable en la vida cotidiana de un barrio residencial en el centro de la ciudad?

Está claro que la declaratoria se hace con la intención de conservar las cualidades sobresalientes reflejadas en su arquitectura y urbanismo, sin embargo, la postura frente al patrimonio debe ser dinámica, reconociendo y adoptando las transformaciones que reclama la ciudad y tomando en cuenta su original vocación. La idea de un patrimonio para ser observado, pero no habitado, parece ser una mirada retrógrada que ha probado ser una estrategia destinada al fracaso, tanto del objetivo de la conservación, como de la vitalidad y funcionalidad misma del barrio.

La resiliencia de la arquitectura, en gran medida, depende de su capacidad de transformarse en el tiempo; su capacidad de acoplarse a las exigencias y

[Img. 56] Terraza de un inquilinato en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)





[Img. 57] Instalación de arte *Instrucciones para hacer una casa*. Sebastián Gómez Rivera. Pedro Russo (2022).

necesidades de cada época. Considerando los cambios en la composición familiar o los flujos del movimiento humano, se puede decir que no se ocupan las viviendas de la misma manera que antes o bajo los mismos lineamientos para los cuales posiblemente se creó el barrio, pero la adaptación de estos espacios domésticos es crucial para su pervivencia en el tiempo. Si el patrimonio queda en desuso o en abandono, está destinado a desaparecer.

En este sentido, es importante resaltar la predilección por el uso habitacional sobre el uso institucional, comercial u otra vocación pública o privada, pues implica una ocupación tanto en el día como en la noche, afectando significativamente la percepción de seguridad y el arraigo posible del barrio. En Prado, esto ha sido una problemática recurrente, pues la tendencia hacia el uso institucional ha despojado al barrio de su vitalidad, seguridad y por supuesto, su original condición residencial. Sin embargo, las cualidades que conserva el barrio patrimonial, como su generosidad espacial, valor estético y simbólico, ubicación central y equipada en la ciudad, o prioridad por la escala humana, entre otros atributos, hace del barrio patrimonial un lugar ideal para residir.

Las ciudades contemporáneas tienen el deber de contribuir al equilibrio entre las estructuras urbanas, arquitectónicas y sociales. Aquí, el encuentro entre el barrio patrimonial y el inquilinato es fundamental. Es evidente la necesidad de habitar el patrimonio, por su puesto respetando su valor inmueble, pero logrando adaptarse al contexto y demandas actuales, y es precisamente el inquilinato que encuentra allí un lugar para su despliegue a escala humana, recuperando la cualidad residencial de un barrio inmerso en una ciudad compleja que innegablemente demanda más vivienda.

Particularmente en el caso de Prado, el inquilinato parece ser un uso compatible y deseable, pues, como se ha expuesto anteriormente, el uso habitacional trae consigo una red de activación social, económica y cultural que carece actualmente el barrio. Los emprendimientos y tiendas barriales son operados por población migrante que reside en inquilinatos, el cuidado de primera infancia se ha puesto en manos de mujeres cuidadoras y cabezas de hogar que permanecen en el barrio, hasta la oferta gastronómica ha sido impulsada por la llegada de distintas culturas que encuentran un hogar en el inquilinato.

En este sentido, además de comprender y poner en valor las preexistencias, volver útil y habitable el patrimonio es un reto relevante y necesario en las ciudades globalizadas, como es el caso de Medellín; en efecto es un manifiesto de resistencia ante la idea del patrimonio estático y museístico y la fuerza ciega de destrucción que acompaña la idea del progreso con la excusa de la novedad.

Reflexiones sobre la idea de lo mínimo en la vivienda

El inquilinato materializa una reflexión determinante, la cual se ha explorado a lo largo de esa investigación: ¿cuál es el mínimo vital? Pero ¿es lo mismo preguntarse por lo mínimo que por lo innegablemente necesario en la vivienda? Hoy, lo que concierne es trascender el concepto de lo mínimo en términos exclusivamente espaciales, para convertirse en un discurso sobre

las necesidades básicas para el bienestar. El concepto de la vivienda como un derecho se encuentra bien cimentada e instaurada en la política pública de manera casi universal, sin embargo, la pregunta más conmovedora tal vez está en si ¿hay derecho a la buena vida?

Según organizaciones humanitarias como la ONU, la cuestión de la vivienda yace más que todo en su adecuación. De acuerdo a este pensamiento, hay ciertos criterios que se deben cumplir para considerarse adecuada o digna (término que resulta algo polémico): seguridad de tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructuras, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, y adecuación cultural. No obstante, la vivienda no solamente debe contar con dichos atributos, sino que tiene la responsabilidad implícita de propiciar el sentido de hogar. Aun así, es importante resaltar que estos atributos “mínimos” son percibidos de diferentes maneras; es una experiencia relativa.

“La vivienda solo puede ser hogar cuando proporciona unos mínimos de accesibilidad, abrigo y seguridad de tenencia; mínimos que, según se desprende de los casos estudiados y de las experiencias personales de cada uno, son muy variables, incluso entre quienes tienen el mismo nivel de ingresos” (Turner, 1977).

Faltaría, entonces, considerar aspectos experienciales del habitar, en especial aquello relacionado con la idea de bienestar. Como se exploró previamente, la idea del desarrollo a escala humana planteado por Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn, indica que las necesidades básicas del ser humano se dan a partir de la intersección entre sus necesidades ontológicas y sus necesidades axiológicas: subsistencial, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (Ver fig. 5). La búsqueda de satisfacer estas necesidades le concierne directamente a la vivienda. En este sentido, está claro que, en general, lo que se ha presentado en la sociedad como vivienda mínima, con el velo de vivienda adecuada o digna, resulta abrumadoramente insatisfactoria.

El inquilinato, apenas un ejemplo de la minimización exacerbada del espacio doméstico, cada vez más, lleva al límite las condiciones mínimas para el habitar. Sin embargo, ateniendo las necesidades, tanto espaciales como emocionales, es posible proponer al inquilinato como un escenario doméstico de alto valor y una postura revisada sobre el derecho al bienestar en la sociedad contemporánea.

El rol del Estado en la intervención del inquilinato

El derecho real a la vivienda requiere un cambio fundamental en las estructuras políticas y económicas de la sociedad contemporánea. La forma que ha sido abordado el inquilinato, tanto desde el imaginario colectivo, como desde la institucionalidad, ha resultado en la una actitud de rechazo y una estrategia enfocada en la erradicación. Nada más en Prado, durante el tiempo que se realizó el trabajo de campo, se identificaron al menos tres inquilinatos que fueron desalojados. Las casas, algunas con declaratoria de BIC, fueron selladas y dejadas en un estado de abandono. Este escenario es común para los habitantes

²Vivienda de Interés Social (ver glosario).



[Img. 58] Fachada de un inquilinato desalojado en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)

del inquilinato, quienes son desahuciados por entidades gubernamentales con la excusa de la protección del patrimonio inmueble. Irónicamente, el accionar del estado acentúa la problemática habitacional que, por el otro lado, intenta resolver.

Revisando las limitadas intervenciones, se pueden identificar dos acciones predominantes que el Estado ha ejercido en búsqueda de atender la problemática del inquilinato: la reubicación de habitantes de inquilinatos en vivienda con el fin de tener titularidad y la aplicación de reglamentación del inquilinato. Ambos, a pesar de su aparente buena intención, tienen graves dificultades y tasas bajas éxito y aceptación.

Por una parte, existe un enfoque errado al plantear como objetivo único y final el ubicar los habitantes de inquilinatos en casas propias. Esta estrategia, alimentada por el modelo inmobiliario de VIS², desconoce las necesidades y condiciones sociales, culturales y económicas de los inquilinos. En el caso del proyecto de *Pact-Arim*, por ejemplo, luego de realizarse el proceso de transición habitacional y la ubicación de los inquilinos en apartamentos de su propiedad, rápidamente, éstos fueron puestos en arriendo o a la venta por los mismos beneficiarios, quienes expresaron su preferencia por recibir un ingreso fijo mediante una renta, mientras volvían a los mismos inquilinatos. Se presenta la titularidad de una vivienda propia como el único antídoto a la crisis habitacional, pero la experiencia demuestra que no es el caso. La seguridad de tenencia puede existir en el arriendo, pero deben existir mecanismos de protección que atiendan específicamente los modelos de arriendo que funcionan en el inquilinato con enfoque diferencial y poblacional.

Por otra parte, la reciente reglamentación del inquilinato, específicamente en la ciudad de Medellín, ha resultado en su precarización al fomentar la práctica clandestina para evadir sanciones. Los reglamentos, inicialmente propuestos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de inquilinatos, se convierten en mecanismos para el desalojo y desahucio de población en un estado muy vulnerable, aportando aún más a la inseguridad ontológica del habitar.

En general, el accionar del Estado remite a una actitud paternalista demarcado en el mito del Estado benevolente³. Este paternalismo estatal, estricto e impositivo, parte del supuesto de que no existe la capacidad de autocontrol; actitud que reiterativamente no ha dado los frutos esperados. En contraposición a esto, es necesario plantear una actitud maternalista partiendo de la valoración empática de la problemática de la vivienda. Por una parte, apostándole a alternativas enfocadas en el arriendo seguro, la fomentación de arraigo y redes solidarias y económicas, y la búsqueda de soluciones materiales realistas que no impliquen el desahucio de las personas. Por otra parte, generar una oferta de inquilinato estatal, compitiendo con el sector privado, de tal manera que obligue mejorar las condiciones de habitabilidad y, a su vez, regular el precio de mercado.

Finalmente, la responsabilidad de la vivienda está en manos de todos, desde el accionar del Estado y la política pública, hasta los dueños de las propiedades, sus administradores y los habitantes mismos. A todos les compete cuidar la buena vida, en el patrimonio, en el inquilinato, en el barrio y en la ciudad.

Hacia el cuidado y la topofilia en el inquilinato

A través del análisis de los patrones, se pudo evidenciar que el problema del inquilinato no es netamente material, como se viene planteando a lo largo de las décadas. Si, en efecto, el problema del inquilinato fuese exclusivamente material, los esfuerzos que se han hecho por “mejorar” las condiciones de vida de los inquilinos debió haber sido reiterativamente exitoso. Sin embargo, este no es el caso.

El problema del inquilinato es, en su origen, afectivo. Si bien existe una renuncia inicial del sentimiento del hogar en el inquilinato, se podría decir que lo que se pierde realmente es el afecto con el lugar; se pierde el espacio amoroso. Turner indica que:

“Los verdaderos problemas son el sufrimiento humano y la polución, asociados al alojamiento, a su provisión y administración. Los métodos cuantitativos no pueden describir las relaciones mutuas entre las personas, los objetos y la naturaleza, relación en la que, precisamente, se fundamentan la experiencia y los valores humanos” (Turner, 1977).

¿No será posible entonces que el cuidado sea capaz de construir esa topofilia latente en el inquilinato?

En este sentido, la idea del cuidado, entendida a partir de la acción de cuidar: cuidar del espacio, cuidar del otro, cuidar de uno mismo, cuidar el habitar, etc., son absolutamente necesarias en la búsqueda de la topofilia en la domesticidad del inquilinato. Entendiendo, además, la urgente necesidad de bienestar que reclama el derecho a la vivienda, más allá de un simple alojamiento: la indisoluble mezcla de afecto y lugar.

Del afecto, nace el cuidado, y del cuidado nace la topofilia.

³ Concepto descrito por David Madden y Peter Marcuse el cual postula que “el gobierno actúa guiado por una preocupación fundamental por el bienestar de todos sus ciudadanos y que sus políticas representan un esfuerzo por encontrar soluciones a los problemas sociales reconocidos. El que los esfuerzos del gobierno no consigan el éxito esperado, según esta narrativa, se debe solo a la falta de conocimiento, y no a intereses egoístas, incompetencia o falta de valor” (Madden & Marcuse, 2018).

GLOSARIO TÉCNICO

Bien de Interés Cultural (BIC): Estipulado por las leyes 1185 de 2008 y 397 de 1997 de la República de Colombia, un BIC es un bien material mueble o inmueble al que se le atribuye un especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en diversos ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario entre otros. y podría tratar un bien en particular, o una determinada colección o un conjunto de bienes los cuales deben ser conservados como una unidad indivisible.

Niveles de conservación: Son las categorías que se establecen en virtud del valor del inmueble, para proteger, resguardar, mantener y cuidar de la permanencia de los Bienes de Interés Cultural, y determinar las obras o intervenciones específicas, dirigidas a la preservación.

BIC - Nivel de conservación integral: Inmuebles con valores culturales excepcionales y calidades estéticas representativas de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y/o alto reconocimiento y valoración colectiva.

BIC - Nivel de conservación arquitectónico 1: Inmuebles con características arquitectónicas internas y externas sobresalientes, representativas de un periodo urbanístico y arquitectónico de la ciudad.

BIC - Nivel de conservación arquitectónico 2: Inmuebles con características arquitectónicas externas sobresalientes, representativas de un periodo urbanístico y arquitectónico de la ciudad.

BIC - Nivel de conservación contextual: Inmuebles que contribuyen a generar las calidades arquitectónicas y urbanísticas del conjunto, del sector de interés patrimonial en el que se ubican.

Conservación Patrimonial C1: El tratamiento de conservación C1 se aplica a las zonas localizadas en suelo urbano con alto valor urbanístico, arquitectónico y paisajístico, que cuentan con un conjunto de elementos significativos o altamente representativos de la evolución de la cultura arquitectónica y urbanística de la ciudad,

con el fin de orientar acciones que permitan la preservación, protección y recuperación de sectores y la conservación de sus características.

Patrones: tipo de tema de sucesos u objetos recurrentes. Más abstractamente, podría definirse patrón como aquella serie de variables constantes, identificables dentro de un conjunto mayor de datos.

Pieza: habitación, cuarto o alcoba.

Vivienda adecuada: Término actualizado implementado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU en la Declaración de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en la cual se reconoce la vivienda adecuada como un derecho en los instrumentos internacionales incluidos. La vivienda adecuada debe cumplir con una serie de condiciones particulares: seguridad de tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructuras, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, y adecuación cultural. Este término reemplazó el término "vivienda digna."

Vivienda digna: Similar al término "vivienda adecuada," precursor en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU. Hace referencia a la vivienda que da cumplimiento a las necesidades básicas del ser humano.

Vivienda de Interés Social (VIS): En el contexto colombiano, se refiere a una categoría de viviendas que son diseñadas y construidas específicamente para personas de bajos ingresos y que cumplen con ciertos requisitos técnicos y de calidad establecidos por el gobierno. El programa de VIS fue creado en la década de 1990, con el objetivo de promover la construcción de viviendas accesibles, además ofrece incentivos fiscales y financieros a los desarrolladores y compradores de viviendas VIS, con el fin de fomentar la inversión en este sector.

LISTADO DE IMÁGENES

[Img.]

Img. 01

Escultura *Les Voyageurs* en Marsella, Francia. Bruno Catalano. (s.f.)
Fuente: Sébastien Mélières - Es decir Diario

Img. 02

Escenas del programa *El Chavo del 8*. Roberto Gómez Bolaños. (1972-1980)
Fuente: Homenaje a Chespirito

Img. 03

Inquilinatos (Serie). Oscar Muñoz. (s.f.)
Fuente: Banco de la República

Img. 04

Casa de Joaquín Cano. Oscar Duperly Du-Friez. Archivo BPP. (1926)
Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 05

Casa de los Medina. Fotografía Rodríguez. Archivo BPP. (1919)
Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 06

Sucre por Cuba. Jorge Obando. Archivo BPP. (c. 1950)
Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 07

Palacio de los Medina. Familia Duperly. Archivo BPP. (1919)
Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 08

Aérea de Medellín. Gabriel Carvajal. Archivo BPP. (1971)
Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 09

Construcción de Estación Prado. DAP – Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (1988)
Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 10

Fotograma de la película *Manhattan*. Woody Allen. (1979)
Fuente: IMDB

Img. 11

Plano de la Villa de Medellín. José María Giraldo. (1791)
Fuente: Archivo General de la Nación

Img. 12

Busy Day in Chinatown - San Francisco. John W. Winkler. (1917-20)
Fuente: Panorama - Journal of the Association of Historians of American Art

Img. 13

La cabaña primitiva. Charles Eisen. (1755)
Fuente: ResearchGate

Img. 14

Photographs. Wilhelm Schürmann. (1979-1981)
Fuente: A Series of Rooms

Img. 15*100 Rooms.* MAIO. (s.f.)

Fuente: MAIO Architects

Img. 16*The Room is the Place of the Mind.* Louis Kahn. (s.f.)

Fuente: Piso Piloto

Img. 17*A Room in Brooklyn.* Edward Hopper. (1932)

Fuente: WikiArt

Img. 18Fotogramas de la película *The Florida Project.* Sean Baker. (2017)

Fuente: FilmGrab

Img. 19*Bruder Klaus Field Chapel,* Mechernich, Alemania. Peter Zumthor. Hélène Binet. (2009)

Fuente: MoMA

Img. 20

Patio de la casa de Frida Kahlo y Diego Rivera. Guillermo Zamoro. (1950)

Fuente: Google Arts and Culture

Img. 21*Umbrella House,* Tokyo. Akio Kawasumi. (c. 1963-1964)

Fuente: ArchDaily

Img. 22*Model with Unfinished Self-Portrait.* David Hockney. (1977)

Fuente: The David Hockney Foundation

Img. 23

Propuesta de vivienda mínima. Jan Gillar. (1932)

Fuente: Orígenes de la vivienda mínima - Esteban Molina

Img. 24Diagrama superficies mínimas de apartamentos. *Techniques et Architecture,* 19(2). (1959)

Fuente: Between Rationalization and Political Project: The Existenzminimum from Klein and Teige to Today - Marson Korbi, A. Migotto

Img. 25*Capsule Homes, Tower and Capsule Elevations, plans and details.* Warren Chalk. (1964)

Fuente: Archigram Archives

Img. 26*Cushicle, Stages of inflating out.* Michael Webb. (1966)

Fuente: Archigram Archives

Img. 27*PAO 1 y 2. Alojamiento para la Mujer Nómada de Tokio.* Toyo Ito. (1985-86)

Fuente: El Croquis - Toyo Ito

Img. 28Casa-jaula en Hong Kong, de la serie *Trapped.* Benny Lam para SoCO. (c. 2017)

Fuente: The Guardian

Img. 29*Paper Partition System-Ukraine Refugee Assistance Project,* Lviv. SB Architects. (2022)

Fuente: Shigeru Ban Architects

Img. 30*Las fuerzas migratorias.* Pedro Nel Gómez. (1936)

Fuente: Museo de Antioquia

Img. 31

Pasillo de un inquilinato en Prado. Cristian Londoño. (2022)

Fuente: Cortesía autor

Img. 32*Uso del espacio vital por la noche.* Miriam Kühler. (2019)Fuente: *Das urbane Phaenomen der Inquilinatos Kollektive* - Miriam Kühler**Img. 33**

Puerta de un inquilinato en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 34

Almuerzo un domingo en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 35

Cartelera en inquilinatos. Pamela Pérez Palacio. (2022-2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 36

Espacio interior de un inquilinato. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 37

Piezas de inquilinato. Pamela Pérez Palacio. (2022-2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 38

Recortes de prensa sobre inquilinatos. Varios autores.

Fuente: Elaboración propia

Img. 39Fotogramas de la película *La estrategia del caracol.* Sergio Cabrera. (1993)

Fuente: Universidad Pública Colombia

Img. 40Escena final de la película *La estrategia del caracol.* Sergio Cabrera. (1993)

Fuente: Universidad Pública Colombia

Img. 41Fotografía de la obra *La siempreviva.* Presentación en La Candelaria, Bogotá. (s.f.)

Fuente: El Tiempo

Img. 42Fotogramas de la película *Los reyes del mundo.* Laura Mora. (2022)

Fuente: Netflix

Img. 43Fotogramas de la película *La vendedora de rosas.* Víctor Gaviria. (1998)

Fuente: RTVC Play

Img. 44*Plaza de Cisneros.* Gonzalo Escovar. Archivo BPP. (c. 1910)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 45

Plano de Medellín. Archivo BPP. (1889)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 46

Plano de Medellín. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (1944)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 47

Inmuebles deteriorados en Niquitao. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (1991)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 48

Fotografía aérea del sector de San Ignacio. Gabriel Carvajal. Archivo BPP. (1973)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 49

Inmueble Cajón, CORVIDE. Alcaldía de Medellín. Archivo BPP. (c. 1990-1995)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 50

Planimetría – Inmueble Cajón, CORVIDE. DAP. (c. 1990-1995)

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación

Img. 51

Centro Social de Vivienda Compartida, CORVIDE. Alcaldía de Medellín. (c. 1990-95)

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto

Img. 52

Planimetría – Centro Social de Vivienda Compartida, CORVIDE. DAP. (c. 1990-1995)

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación

Img. 53

Edificio Multifamiliares San Vicente, CORVIDE. CEHAP. (2006)

Fuente: Centro Documental CEHAP

Img. 54

Patio interior Edificio Multifamiliares San Vicente, CORVIDE. Juan José Cuervo. (2006)

Fuente: Centro Documental CEHAP

Img. 55

Prado: Ingreso a zona patrimonial. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 56

Terraza de un inquilinato en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

Img. 57

Instalación de arte *Instrucciones para hacer una casa.* Sebastián Gómez Rivera.

Foto: Pedro Russo (2022).

Fuente: Cortesía del artista

Img. 58

Fachada de un inquilinato desalojado en Prado. Pamela Pérez Palacio. (2023)

Fuente: Elaboración propia - Salida de campo

LISTADO DE FIGURAS

[Fig.]

Fig. 01

Contexto internacional, nacional y regional del barrio Prado

Fuente: Elaboración propia

Fig. 02

Mapa satelital del Centro y Prado

Fuente: Elaboración propia

Fig. 03

Esquema de síntesis: *Construir, habitar, pensar* de Martin Heidegger

Fuente: Elaboración propia

Fig. 04

Matriz de necesidades y satisfactores. Datos: Max-Neef, et al, 1986

Fuente: Elaboración propia

Fig. 05

Esquema de espacios mínimos en Colombia

Fuente: Elaboración propia

Fig. 06

Esquema de caracterización del inquilinato

Fuente: Elaboración propia

Fig. 07

Relaciones de poder en el inquilinato

Fuente: Elaboración propia

Fig. 08

Espacios de composición del inquilinato

Fuente: Elaboración propia

Fig. 09

Dominios del inquilinato

Fuente: Elaboración propia

Fig. 10

Plano de Prado y su contexto. Esc 1:5000

Fuente: Elaboración propia

Fig. 11

Matriz de patrones fenomenológicos en el inquilinato

Fuente: Elaboración propia

Fig. 12

Esquema de patrones de identidad, apropiación y arraigo

Fuente: Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Ábalos, I. (2019). *La buena vida*. Gustavo Gili.
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan Estratégico Habitacional de Medellín 2020*.
- Arango, G., Pelaez, P. P., & Wolf, G. (2013). *La poética de la vivienda* (Escuela del Hábitat - CEHAP, Ed.). Universidad Nacional de Colombia.
- Arcila, C., & Quiceno, M. (2017). El habitar en los inquilinatos de Niquitao: Resignificación y adaptación de los objetos. In Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4184>
- Bachelard, G. (1957). *La poética del espacio*. Fondo de la Cultura Económica.
- Benjamin, W. (1972). *Iluminaciones II. Baudelaire: Un poeta en el esplendor del capitalismo*. Taurus Ediciones.
- Bustillo Naranjo, H. (2006). Niquitao la calle barrio. *El Mundo*, 2. <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=12809>
- Corporación Centro Plazarte, & Mesa Cultural de Prado. (2019). *Informe final Primera fase de la investigación Prado Cultural Patrimonial: Estado del arte*.
- Correa, J. (2018). La vivienda mínima: una revisión del desarrollo del concepto en Colombia. *Procesos Urbanos*, 5, 34-41. <https://doi.org/10.21892/2422085x.406>
- Coupé, F. (2015). Los inquilinatos: una expresión diversa y compleja de la problemática habitacional del centro de Medellín. En A. Beuf & M. E. Martínez (Eds.), *Colombia. Centralidades históricas en transformación* (Segunda ed, p. 403). Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Cuervo-Calle, J. J. (2009). Los inquilinatos en el centro de Medellín: una vida de miseria en medio de expresiones estéticas. *Universitas Científica CIDI*, XII, 115-119.

- Cuervo-Calle, J. J. (2009). Una aproximación desde el habitar a la vivienda compartida en Niquitao, Medellín. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 2(3), 38-71.
- Del Pino Artacho, J. A. (2014). Sociología de la residencia y residencia móvil: logros teóricos y límites prácticos. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 27, 21-48. <https://doi.org/10.5944/empiria.27.10861>
- Dewey, J. (1934). El arte como experiencia. En *Paidós estética* (Vol. 45).
- Druot, F., Lacaton, A., & Vassal, J.-P. (2016). La ciudad desde la vivienda. En *Actitud*. Gustavo Gili.
- Escuela del Hábitat - CEHAP, & FOVIMED. (2006). Identificación y caracterización de los inquilinatos de San Benito, San Lorenzo y San Pedro de la ciudad de Medellín y formulación de propuestas de gestión. En *Universidad Nacional de Colombia*. <http://bdigital.unal.edu.co/46129/1/Inquilinatos.pdf>
- FLASCO, & CEDAL. (1986). *Industrialización en América Latina. Crisis y perspectivas* (E. Torres-Rivas & E. Deutscher, Eds.; CEDAL).
- Fujimoto, S. (2009). Futuro Primitivo. *Revista 2G, No. 50*.
- Hall, E. T. (1972). *La dimensión oculta*. Siglo Veintiuno Editores.
- Heidegger, M. (1954). Poéticamente habita el hombre. *Revista de Filosofía*, 7, 77-91.
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos*.
- Hernández, J. F. (2012). Inquilinato, la morada sin memoria. *Escenarios: Empresa y Territorio*, 1(1), 137-148.
- Hernández, J. F. (2015). Retrospectiva y reconocimiento del inquilinato en Medellín. *Escenarios: empresa y territorio*, 4(4), 81-97.
- Holl, S. (2011). *Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura*. Gustavo Gili.
- Korbi, M., & Migotto, A. (2019). Between Rationalization and Political Project: The Existenzminimum from Klein and Teige to Today. *Urban Planning*, 4(3), 299-314. <https://doi.org/10.17645/up.v4i3.2157>
- Kühler, M. (2019). *Das urbane Phänomen der "Inquilinatos."*
- Madden, D., & Marcuse, P. (2018). *En defensa de la vivienda*. Capitán Swing Libros.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro. *Biblioteca CF+S*.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-Agostini.
- Montaner, J. M., & Subirats, J. (2012). Perspectivas de cambio y nuevas miradas sobre la realidad urbana. En *Repensar las políticas urbanas. Apuntes para la nueva agenda urbana*. Centro de Estudios Territoriales.
- Monteys, X., & Fuentes, P. (2017). *Casa collage* (2a ed.). Gustavo Gili.
- Norberg-Schulz, C. (2008). El pensamiento de Heidegger sobre la arquitectura. *Discusiones Filosóficas*, 9(13), 93-110.
- Ocampo Ríos, S. C. (2013). *Lógicas de reproducción del inquilinato en Medellín: Entre permanencias y tránsitos*.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Gustavo Gili.
- Pardo, J. L. (2003). *La intimidación*. PRE-TEXOS.
- Perec, G. (1974). *Especies de espacios* (2ª ed.). Montesinos.
- Restrepo Jiménez, A. C. (2015, abril 9). Prado: una pieza fúnebre. *Vivir en el poblado*.
- Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad*. Gustavo Gili.
- Saldarriaga Roa, A. (2002). *La arquitectura como experiencia: Espacio, cuerpo y sensibilidad*. Villegas Editores.
- Schumacher, E. F. (1983). *Lo pequeño es hermoso*. Editorial Blume.
- Sheller, M., & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A*, 38(2), 207-226. <https://doi.org/10.1068/a37268>
- Tanizaki, J. (2015). *El elogio de la sombra*. Ediciones Siruela.
- Turner, J. F. C. (1977). *Vivienda, todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno*. Hermann Blume Ediciones.
- Wolf, G. (2015). *La incidencia del barrio burgués en la configuración de la ciudad latinoamericana. El barrio Prado de Medellín*. <http://hdl.handle.net/10481/42888>
- Yory, C. M. (1998). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. CEJA.

Contacto:

Pamela Pérez Palacio
paperezpa@unal.edu.co

